

63

1.^o Oración del
D. D. Vicente Trujillo

2.^o Oración del Sr. D. Carlos...

3.^o Oración del Sr. D....

4.^o Oración del Sr. D....

5.^o Oración del Sr. D....

6.^o Oración del Sr. D....

1818

Dr. D. Vicente Benavides
12 de Julio
Colombia

Indice de los Papeles contenidos en
este Tomo. //

- 1º El Espuseo del Cano.º Miravete. //
- 2º Oracion ^{latina} del origen y Antiquedad de
la ~~Univ.~~ Univ.ª de Valencia p.º el Sec. Ibáñez. //
- 3º Elogio del S.º D. Carlos IV por el
Mro Gil Carmelita.
- 4º Triunfo del Amor La P.ª Isla.
- 5º La America vindicada de la ca
lumnia de haver sido Madre del
Mal venereo.
- 6º Oracion del Cano.º Perera exportand
al Servicio de las Armas. //

7.º El Hombre capaz en el 5.º

Cisneros. Por el Sr. Montoya. //

8.º Carta sobre el Establecim.^{to}

de Creuelas. Mirambell. //

9.º Oracion ^{latina} de D. Antonio Posada //

en honor del San.º de S.º Juy.º

de Murcia.

EL ESPUDEO,

O EL HOMBRE INDUSTRIOSO

Y ESTUDIOSO.

SUEÑOS MORALES,

Y DE INSTRUCCION FISICA MUY NOTABLE
en beneficio de todos quantos aparecen muertos sin estar-
lo : é ilustracion al Papel de la Junta de Piedad
que ha publicado

EL Dr. DON MARCELO MIRAVETE DE MASERES,
Lectoral de la Santa Iglesia de Oribuela.

LO DA TAMBIEN A LUZ A SUS EXPENSAS
él mismo para utilidad comun , especialmente de
dicha su Patria.

DIVIDESE ESTE ESCRITO EN LAS RELACIONES DE DOS
Viages mentales del Autor, el uno al Limbo de los niños que muer-
ren sin Bautismo; el otro al Infierno de los condenados. Preceden
los Prologos del Editor , y del Viagero á dichas regiones ; y cer-
rará la Obra un Indice de las observaciones , y descubrimientos
mas interesantes , para poderlos hallar facilmente : y un tanto de
los honores que aquellos han nuevamente merecido á la
muy Ilustre Ciudad , y muy Ilustre Cabildo
Eclesiastico de aquella.

CON LICENCIA.

En Murcia , en la Imprenta de la VIUDA de Teruel:
Vive en la Lencería.

EL HOMBRE INDUSTRIOSO

Y ESTUDIO

ESTUDIOS MORALES

Y DE INSTRUCCION FISICA MUY NOTABLE

en beneficio de todos los puntos de vista con respecto a la es-

ta y la familia, en sus relaciones con el mundo exterior y

de modo que pueda ser útil para el hombre en sus relaciones

con el mundo exterior, que de los que se refieren a la vida

de la familia y de las relaciones con el mundo exterior de

esta vida, que se refieren a la vida de la familia y de las

relaciones con el mundo exterior, que se refieren a la vida

de la familia y de las relaciones con el mundo exterior de

esta vida, que se refieren a la vida de la familia y de las

relaciones con el mundo exterior, que se refieren a la vida

de la familia y de las relaciones con el mundo exterior de

esta vida, que se refieren a la vida de la familia y de las

relaciones con el mundo exterior, que se refieren a la vida

de la familia y de las relaciones con el mundo exterior de

EL EDITOR AL LECTOR.

Apenas se publicó mi Escrito *Junta de Piedad, y compasion &c.* quando haciendo recuerdo el M. R. P. M. Fr. Felipe Puigserver, Rector del Colegio Patriarcal de Predicadores de esta Ciudad, y Canciller de su Real, y Pontificia Universidad, de que tenía entre sus papeles una Instruccion impresa, que miraba al mismo caritativo objeto principal de la mia; me avisó de que la haría buscar, y me la remitiría, no dudando me sería su leccion causa de mucho gusto. Hallada pues, pasados muchos dias, me la remitió, y al momento me puse á instruirme de su contenido. La hallé utilissima, y que abraza con extension otros puntos, que no toca con ella la de Cadiz, á que me habia yo ceñido, por llevar la recomendacion de haberse trabajado para el uso de los Cirujanos de la Real Armada, y Arsenales de aquella Ciudad: pero la pequeña Maquina fumigatoria, de que habla, no es comparable con la que para Orihuela he traído, que se debe llamar excelente, y que se trabajó á toda costa, segun el modelo, con fuelles que tienen las destinadas para los Bastimentos de S. M. Y ella ni aun nombra el alkali volátil, que ahora tiene tanto aplauso en todo el mundo, acaso por no haberse publicado aun este invento, sino que substituye, ó mas bien pone en lugar de éste el Sal Amoniac. No le hace pues falta alguna á mi Impreso; pero con ella lo ilustraré yo mucho, especialmente en las ocasiones, en que pueda filosofar sobre su texto, y en orden á los acometidos de insulto de apoplegía, de que la otra habla, y no ésta que me han remitido. Se trabajó por comision de la Real Sociedad Economica de amigos del Pais de Mallorca, por los Doctores en Medicina Don Joseph Llabrés, Don Joaquin Ja-

quo-

quotot , y Don Rafael Evinent , que eran Socios de ella, con estilo sencillo , como alli lo anotan , para que todos la entendiesen , partidas las paginas , una columna en castellano , para que los Mallorquines se habituasen á este idioma , y otra en el de aquella Isla , para que hasta los mas rusticos del campo pudieran instruirse : y la Sociedad misma la hizo imprimir , y publicar en 1779, todo á sus expensas. Yo no sé si se ha reimpresso; pero sí, que por aqui no tenemos noticia de tan util Escrito. Mi amor desinteresado á la Patria me estimuló luego á darlo á la prensa ; pero se me puso por delante una reflexion de bastante peso. De toda la gente de letras, que hay en esta floreciente Ciudad, que podiamos por eso llamarla *Cariat-sepher*; ó Ciudad de literatura ; son bien pocos los que gustan de aquellas curiosidades de la Medicina y Cirugia , que miran derechamente á restituir á los desgraciados la vida en la apariencia perdida , y otras de ambas facultades , que pueden hacer á qualquiera sugeto de buenas luces un Medico de sí mismo. Miran tambien como ageno de sus ergos , y de sus textos el saludar á Pablo Zaquias , que les serviria infinito , para ser hombres verdaderamente llenos. De aqui nació la indiferencia , con que recibieron muchos el Papel de la Junta que cité arriba , no obstante lo mucho que en él todos interesan ; quando por el contrario S. M. (que Dios guarde) el Excelentísimo Señor Conde de Florida- blanca , su primer Secretario de Estado , este muy Ilustre Ayuntamiento , y tambien el Ilustrísimo Cabildo , y varias Cartas que he recibido , muestran tanto aprecio. ¿ Qué haré pues , decia yo , con reimprimir la Instruccion de Mallorca , y repartir exemplares de ella ? exponerlos á que sin leerla , la sentencien á perpetuo olvido : creasme , Lector, asi sucedería. Desde el 27 de Marzo de este año , y 1.º de Abril , en que empezó sus funciones mi Junta , han si-

do

do insultados quatro sugetos , tres de ellos por lo menos, de apoplexía : del primero cuidé yo derechamente , y se logró desatarle la lengua , enjuagandole la boca con alkali volátil , con lo que pudo recibir los Santos Sacramentos, ordenar sus cosas , y hallarse casi restablecido al segundo ó tercero dia , y vive aun , y va por las calles aunque tocado del mal , que no cuidó demasiado de sacudirse. El segundo pereció , porque nada se hizo , ni llamaron á los Medicos titulares de mi referida Junta ; bien que se pretendió acallarme con decirme al dia siguiente , quando lo supe , y me quexé : que una colica cerrada lo habia muerto en un momento. El tercero sufrió la misma fatalidad : le dió veinte gotas de alkali un Cirujano Religioso pariente suyo , y lo sangró ; y no habiendo vuelto en sí , lo abandonaron. Supe cinco horas despues este acaecimiento , fui à la casa , le destapé la cara y el cuerpo , y lo hallé flexible : me quexé , y entonces se movieron , pero no conformandose el Medico con mi direccion , como debia , siquiera por suponerme bastante instruido : se le aplicó la Maquina contra el parecer del Director , el mio , y aun el de otro Medico que concurrió : y nada se logró , por no haber continuado en darle el alkali con buen orden , y segun la indicacion que viene de Madrid , de que yo he repartido mil exemplares. El quarto fue una señorica en el Arbabal Roig , que hallaron como difunta al despertarla de la siesta , y que al inmediato dia enterraron , en cuyo tiempo llegó á mi noticia esta catástrofe. ¿ No habia alli Clerigos ? No habia Religiosos ? No habia Medicos , Cirujanos , y otras gentes , que aun estaban leyendo mi Instruccion ? No tenían á su orden los auxilios por mí graciosamente dispuestos ? Por qué no se aplicó con metodo el alkali ? Porque los vivos no nos dolemos mucho de los muertos. Se dixo , que una nuez moscada que llevaba en la boca,

ca , porque padecia algo de perlesía , la habia ahogado: bien pudo esto ser , pero se le hubiera encontrado al despertarla de la siesta , con la lengua de fuera , y otras señales que indicasen su tragedia , que aun tenía remedio : en vano será la Junta en quanto á este extremo , si en las casas no cuidan de llamar á sus dos Medicos titulares , ó no se desecha toda emulacion en los que tengan propios , para su asistencia. Este pues reparo me entibiaba , para el gasto de la reimpression de impreso tan bueno ; pero me ha vencido mi piedad , y voy á reimprimirlo. Mas para que la curiosidad te mueva , ya que la utilidad comun , y la tuya propia no te estimulan á poner tu aficion en estas materias , te la daré sazónada con inventiva de unos sueños. Te hablará un hombre industrioso , y aficionado á las buenas letras , como indica el título de esta obra , y aun algo festivo : tal nos lo pone nuestro insigne Luis Vives en sus Dialogos , en el que intitula *Schola* : leelo con atencion , este será su metodo. Irá introduciendo á los difuntos que murieron de insulto , de sufocaciones , y demás á que se dirigen los remedios que he proporcionado , para que confirmen las decisiones expresadas de los Medicos de Mallorca , que se les irán leyendo á la letra : y de paso te entretendrá con los encuentros precisos en esta clase de sueños. El imitará en quanto pueda á Don Francisco de Quevedo y Villegas en *el sueño de las calaveras*, *las Zaburdas de Pluton*, *el Entremetido*, *la Dueña*, y *el Soplón*, del tomo I. de sus obras , ó primera parte ; y tambien al Doctor Don Diego de Torres Villarroél , en sus *sueños morales*, y *visitas con Quevedo*, aunque no pueda llegar á lo remontado del vuelo de aquellos singulares ingenios ; pero se diferenciará su rumbo é idea de los que ellos siguieron. El viage de Quevedo al Reyno de Pluton tuvo por objeto corregir los vicios de los vivos con los castigos de los

los muertos , y avisarnos de paso sobre que el camino , que regularmente seguimos los mortales , se diferencia infinitamente de la senda ó camino estrecho , y penoso que guiaba al Cielo. Torres se propuso la misma correccion de vicios en la barca de Aqueronte , y otros sueños ; pero mi soñador no abraza tantos extremos. El va de proposito á hacer descubrimientos ó á confirmar los que han hecho los Cirujanos , y Medicos precisamente para los puntos que se tocan en mi Instruccion , para la Junta de Piedad ; y en esto no hará poco , si logra imitar algun tanto á aquellos viageros. Se guardará muy bien de hablar , ni escribir con la libertad de los referidos , á quienes no obstante la generalidad con que hablaban , no faltaron quejosos , que les mortificasen algunos años de su vida. Escarmentado mi Espudéo en cabeza agena , á nadie tirará piedras , á lo menos de modo que pueda causar sospecha. Se atenderá tambien , ó cerrará á muy estrechos limites en las relaciones , que hará de los sucesos que acaecieron en sus caminos ó sueños ; y nada dirá , que no vaya apoyado de la mas sana doctrina. Ni deberás admirarte , si acaso va la narracion bien ordenada , ó se le caen á la pluma algunos dichos que parezcan mas propios de gente bien despierta , que de dormidos ; porque muchas veces tiene el sueño preciosas ocurrencias. De mí te certifico , que durmiendo en una siesta del estio en el Seminario , compuse un Sermón , el mismo que prediqué despues en la oposicion á la Lectoral que hoy poseo , primera de todas en mi juventud , año de 753 ; sin tener que hacer otra cosa , que aumentar especies para llenar la hora. He oido á otros iguales ocurrencias , y aun el levantarse á apuntarlas , y volver á dormirse. Por esto pues persuadete , que es sueño involuntario , y no te ofendas de lo que aquel te diga , porque es hombre de la mas sana intencion del mundo , y lo aseguro

ro así, porque lo conozco como á mí mismo. Toda su vida la ha dirigido á hacer bien á todos, y no cesa jamás de exercitar su beneficencia: merece pues, que no lo sindiques. Pero dexemoslo hablar, que él procurará recomendarse en derecho, y si menester fuese, medirá sus armas contigo. Es tímido de corazón para las cosas de la otra vida; pero valiente con la pluma. No tiene malicia; y esto le ha ocasionado mucho perjuicio en su dinero; mas al fin se ha aprovechado algun tanto de los descabros, porque antes era de los que no saben contar un real de á ocho; y ahora de una onza de oro no le pueden quitar un maravedí siquiera. Pero dexemoslo ya hablar, oye ó lee lo que te dice, como te exhortaba ahora.



EL VIAGERO AL QUE LETERE.

¿ A Asta quando no has de saber contener tu maldita lengua ?
 ¿ No hallarás alguna vez freno para tu maledicencia ? Ya sé yo tus dichos , asi como sé tus hechos. Lo mismo fue publicarse el impreso de la Junta de piedad , que dixiste de su modestísimo Autor : *no sabe contenerse en tomar la pluma* : á mí me toca por derecho natural su defensa ; y asi , dime hombre de barrabas , que no tocas pelota en aquellas materias , ¿ con qué verdad dixiste esta mentira ? Si no supiera mantenerse á raya , no le hubieran dado licencia los Superiores , para que imprimiera ; y además tanto material , como tú ofreces , si él no fuera tan moderado , y atento , ¿ crees , que se quedaria intacto ? Comodamente , y sin peligro alguno podría quemarte la estatua , si él quisiera. Si tu malicia juzga , que hablo de este , y del otro ; te engaña miserablemente : hablo de tí , y de mí , toma lo que te tocara , y calla , que lo mismo haré yo , y estoy cierto , que no será mi racion pequeña , ni de lo mejor , si se habláre de los defectos en general una , ù otra vez : con que asi , punto en boca , y callemos , y me contento con poco , pues no puedo digerirte en mi estomago , aunque beba el cantueso. Sin embargo te amo , y en prueba de ello te convido á que vengas conmigo á todos los diablos , pues esto puede serte utilísimo , *baxar vivo , para no baxar muerto*. Allí verás , aunque de paso lo que te espera , ya que casi no lo crees , segun certifican tus obras ; y viendolo , dexarás de ser lo que eres , esto es , vano , presuntuoso , injusto , y medio materialista , si no lo eres entero ; y abrazarás los opuestos virtuosos extremos. Ahora son tus idolos el vientre , la diversion peligrosa , y otras cosas , que yo callo , y tú sabes muy bien , quando con pena reflexionas el *non omnibus datum est ire Chorintum* , y el origen que tuvo este Proverbio. Pero si vienes conmigo , volverás muy otro : no temas , pues por lo menos irás á mesa puesta ; mas si no quieres venir , me iré solo , todo será diablo mas , ó menos. Pero antes te quiero advertir , que tambien me han referido otra sentencia tuya , quando oiste , que yo imprimia este otro papel : *tendremos impresos , para reir*

un rato, y á buen precio. Lo primero puede ser, si estás de humor bueno, quiero decir, del que dá el quatrino: en lo segundo va un poco desviado tu pensamiento, ó de un todo descaminado, porque medito venderlos todos los exemplares (menos los que reserve) á cuenta de demandas, con lo que entretendré mi trabajo, é iré á ganar mucho dinero, porque el que ha de costear la impresion la ha cedido toda, á disposicion mia: veas pues lo que tal vez haré. Bien sabes, que á pesar de las superiores providencias del gobierno, no hay Pueblo de mas demandantes, que nuestra tierra, ni de mas Santos Protectores para todas las cosas, con tal credito, qual pudiera ponerseles, si la Santa Iglesia lo hubiera declarado asi por algun decreto; pero lo que mas gravoso se hace es el Oficio de los pordioseros. Ablemos de ellos solamente, y dexemos á respetoso silencio los Patrocinios, con seguridad de que no se nos ofrecerá jamás alguno, para saber guardar el dinero. Yo pues por mi parte no he menester, ni gasto, menos en su socorro (lo digo forzado, y para excelente fin) por cada un año, que tres mil, y mas reales, y esto regañandoles casi á toda hora. Si esta suma pues, y la que tú, y otros dan, se uniesen para un Hospicio, ¿ no seria entonces nuestra caridad mas ilustrada, y meritoria, y nos libraríamos de la vejacion, que de sus asaltos continuos padecemos? Ellos saben las ordenanzas de la pordioseria, que Guzman de Alfarache dice, que halló en los de Roma; y aun hay otra privativa de los de aqui, y es, enseñarles á pedir con la manecita á las criaturas de pecho, como yo lo he visto varias veces en las llocadas, que suelen salirnos al encuentro. Conviendrá pues, dar un buen numero de los impresos al Padre Capellan de la Misericordia, para que alli se vendan, y en pedir los pordioseros, remitirlos alla; mas temo, que no querrá ir, ni si quiera uno. *Primero á galeras* me respondió una mozuela lagañososa, que nada podia prometerse del mundo, al decirle; si queria ir á dicha casa. En Enero del año corriente, busqué un pordiosero ya hecho, y le encargué me buscasse seis para ocupar otras tantas plazas del referido piadoso retrahimiento, á treinta pesos cada una, y que me guardase silencio, para que no las estorvasen con empeños á los mas benemeritos. El me oyo abinagrandando su cara, ofreció buscar; pero están todas aun vacantes, sin haber quien ni entre hombres, ni entre mugeres, que tendrán tres de aquellas las pretenda. Viven á su plena libertad, sin temor de acrehedores, ni de carga alguna, se casan á manta de Dios, y el

Señor sabe , cómo acaso viven muchos de ellos. Después de esto, de los reservados daré á los Señores , que mas sensibles se mostraron al primer impreso , á las M. R. Comunidades , y á otros muchísimos : tambien te daré á tí , Lector mio , si alguno quedare , para que no me muerdas : y en fin daré á quien yo quiera ; pero á los alcornoques no enviaré ni uno , ni medio : y creasme que algunos hay por esos trigos , que me son objeto de una santa envidia : los veo , y digo en mi corazon lo que San Agustin á Alipio: *insurgunt indocti, & rapiunt Cælum* ; porque veo , que en medio de sus tonterias cogerán el Cielo , en verdad á titulo de *insuficiencia* ; y á tí , y á otros vellacos , y á mí que voy entre ellos , nos ha de costar mucho el cogerlo , y ojala que lo arrebatemos con efecto ! A este fin se ordenaron tambien estos mis sueños , y ciertamente te aprovecharán , si sabes meditarlos al leerlos. No imagines , que esa vida , que llevas te ha de durar mucho ; dá una buena lexia á las manchas de tu conciencia , y pon de medio relieve en tu corazon aquella sentencia del gran Quevedo , á quien llama *Fenix de los ingenios de su siglo* el Venerable Autor de la obra *Vindicias de la virtud*:

Vive para tí solo , si pudieres,

Pues solo para tí , si mueres , mueres.

Pero te oigo decir , que ya te enfadas con estos buenos consejos , y que ya pudiera darles de mano , y llevarte á los sueños malos , ó buenos. Mire V. quien se lo ve ? poco á poco , Señor mio , qué modo de hablar es ese ? Acaso no hago mi oficio en dar saludables advertencias ? Aunque V. me ve por ahí caminar , sin arrastrar los pies , de bella salud , con buenos colores , y brio ; realmente se me debe el grado mayor de viejo con todos los honores del *nemine discrepante* , y *tota plaudente corona* ; pero no se me ha conferido , por lo que Dios permite : asi van todas las cosas : le he de contar á V. el caso , y sientase quien se sienta. Hize mi deposito regular de los años con la partida de mi bautismo , y se me dieron puntos. Escogi la distincion XLIV. del libro IV. del Maestro de las Sentencias , cuyo titulo es *De aetate , et statura resurgentium* , y saqué dos conclusiones para igual numero de argumentos , la una sobre los años con una satirilla muy paliada contra los que se los quitan ; la otra era en orden á la estatura , en que iba tambien cierta china á los que no la habian logrado muy perfecta. Las firmó el Presidente ; pero veas , Lector , que se negaron á recibir las conclusiones los que habian de ser arguyentes ; y para que no se

atribuyese á venganza contra mí, dixerón, que acusaban, ó tachaban cibilmente de falsa la certificacion de mi nacimiento en quanto á los años que me ponía; por haberse sacado sin citacion de quatro setentones por lo menos. Viendo esto, conoci, que no los hallaria que quisiesen ir á presenciarse la escritura, y desistí de mi empeño, porque á todo lance me hubieran echado habas negras: y me he quedado así, viejo en la realidad, aunque no sean notorias las pruebas. Por esto puedo dar avisos buenos, aunque no pueda presentar el despacho de *vetustate*, ni el grado en los pergaminos. Si no obstante, no me reconoces con derecho alguno á dar consejos, no los recibas, quedate con tus siniestros, y con la dureza de boca, con que no obedeces al freno, y á lo menos lee con buen fin lo que durmiendo forxó mi fantasía.

SUEÑO PRIMERO.

Viage mental al Limbo de los Niños, que murieron sin Bautismo.

ERan casi las dos de la tarde de uno de los dias del mes de Junio del 91, que anda, ó corre, y mi humanidad pedia tenderse de pierna, y amortajar la cabeza entre las plumas de las almohadas, dando zaque á todos los cuidados; la estimulaban á este deseo algunos tragos de leche, que en la comida había pasado: y condescendiendo con esta justa demanda, matando antes la luz, las pulgas, y los mosquitos, y apartando las musarañas del cerebro, que son las huellas que suele imprimir en sus fibras la flaqueza de nuestros próximos, dí conmigo sobre los colchones. Como la luz empieza en este tiempo á no hallar impregnada de atmosfera, ó mojado de vapores el ayre, se penetraba por las junturas de las ventanas, que echandola á golpazos parecia haber querido matarla; y esto me incomodaba, para dexarme coger del sueño tranquilamente. Daba bueltas, y rebueltas, sin aquietarme; mas al fin me vine á quedar casi boca abaxo del lado izquierdo, que es positura mas á proposito para pesadillas que fatigan las almas. No bien se habian caido las espuestas de los ojos, y á comodarse los parpados, trabando entre sí sus vigoteras de forma, que un herrero no podria sin mucha dificultad separarlas;

quan-

quando me pareció hallarme en una region, que para mí era desconocida de un todo. Juzgué verme metido en una garganta, que formaban dos elevadissimos montes, que por sus cumbres parecian tocarse el uno con el otro. Estaba aquella cerrada por un extremo con grandes peñascos, que hacian imposible la salida por aquel lado; y asi para informarme del parage en que estaba, ya poseido del miedo, que me habia asaltado, empecé á caminar, y á buscar la boca de aquel callejon, no fuese que mientras malgastaba el tiempo en ponderar mi peligro, desplomadas algunas piedras me dexasen alli enterrado. Juzgaba, que habria caminado como un quarto de hora, quando hallé la salida, que deseaba; pero aqui creció la admiracion quanto el pavor cesaba. Se me representó vivamente una llanura espaciosisima en forma circular, quanto la vista alcanzaba, cerrada perfectamente de montaña, que parece la habian cortado con igualdad en su cima por todas partes: jamas vi torta de Cielo tan bien amasada, como la que desde aquel profundo, ó bien anchurosa, y larga valle se ofrecia á los ojos. Baxandolos, observé, que desde el sitio, en donde yo estaba, arrancaban cinco cami-

nos, dexando cada uno entre sí, y los otros bastante distancia; pero el que caia mas á mi mano derecha mostraba á primera vista algunas particularidades, que no podia dexar de advertir, el que ácia él mirase. Empezaba en senda angosta, y de tan mal piso, que acobardaba á los caminantes: piedras agudas, zarzas, ortigas, y cidrales silvestres la pavimentaban; y además dirigia su rumbo, subiendo en cuesta, y como enseñando, que el que entrase en ella habia de llevar buenos animos. Con todo observé, que para mí en aquella situacion era la que mas me importaba; porque desde lo alto podria descubrir tal vez alguna baxada al lado opuesto, que me sacase de aquel cercado tan solitario, y me diese ocasion de buscar los medios de volverme á mi casa.

3 Entré pues en ella con brio bastante, y la seguí con interior gozo por largo espacio, no obstante que algo me hubiese con las espinas lastimado. Desde alli empecé á observar, que el piso mejoraba, y que la senda se iba ensanchando. Sobre manera alegre aceleré el paso; y mirando no léjos á otro, que subia delante, grité, para que se detuviese; pero él, aunque volvió á mirarme sus ojos, pareció no hacer caso, y seguia su viage. Redoblé mis voces como

mo de quien humildemente rogaba; y se detuvo entonces, hasta que yo llegára. Mostraba ser un anciano venerable, y en su ropa, y rosario, con una Imagen de Christo crucificado sobre su pecho, mostraba ser de los de vida solitaria. En su respetable rostro se traslucia la espiritual alegría de su alma. Puesto de rodillas delante de él, asiendo de su santo habito, y arrasados mis ojos con lagrimas, me pareció, que le decia estas palabras. Si tu corazon, Padre mio, es tan compasivo, como promete tu semblante, no llesves á mal, el servir de guia á un hombre, que ama la piedad, y el acierto en todas las cosas; pero que sin eleccion se ve en un Pais, que él no conoce.

4 Sonrriyendose un poco, veas hijo, me respondió, lo que jamás acabamos de conocer los hombres, esto es, que solo el trabajo, y la tribulacion nos hace ser humildes, y que busquemos á Dios, para que se compadezca de nosotros, y nos ampare. Léjos estarias tú de estas demostraciones, si no te vieras solo, ausente de tu regalo, y en una region, que no conoces. Quiero, sin embargo, compadecerme de tí, dexa esa postura tan sumisa, y sientate á mi lado por unos instantes, mientras te doy la instruccion, que apeteces. Tú has entrado

por aquel estrecho paso, continuó señalandome mi entrada, y luego lo has visto ya cerrado, y á tí en la precision de seguir alguno de los caminos, que á tu vista se han presentado: esto te simboliza tu entrada al uso de la razon, de que, no siendo posible cejar, has de usar, como deben practicarlo todos, de aquel, que pueda conducirte al eterno descanso. Has escogido el mejor, pues conduce al Cielo. El que se dexa ver mas inmediato es el del Purgatorio, de aquel seno digo de la tierra, en donde se purifican las almas santas, antes de entrar en la celeste morada. El tercero con declinacion siempre ácia el centro de la tierra, va á aquel religioso lugar, en donde Dios tenia las almas de los Santos Padres de la antigua Ley, y escrita, hasta que nuestro Redentor los libertase, como los libertó, baxando al seno de Abran su preciosa alma. Sigue el que podemos desde aqui llamar el quarto, y él lleva al otro Limbo, en donde la Providencia tiene como cerradas las almas de los niños, que mueren sin bautismo, y aun tambien las de los simples, que fallecieron, y fallecerán entre los Gentiles, que jamás cometieron pecado grave, ni pudieron cometerle. Muy cerca en el fondo está el Infierno de los

con-

condenados á suplicio intermi-
nabile; y á el guia el quinto
camino, que has divisado. Esta
es la instruccion, que pediste;
quedate á Dios, porque en este
rumbo lo mismo es pararse por
tiempo notable, que volver
atras, y desandar lo andado:
y al instante, sin darme tiem-
po, para que pudiese detener-
lo, empezó como á correr en
señandome el modo de viajar
por alli, esto es, redoblando el
paso, si alguna vez la criatura
se ha parado en las devociones.
5 Muy desconsolado me quedé,
sin mi Maestro, y empecé á
discurrir por mí solo del modo,
que racionan acá los mas de
los hombres entre los Christia-
nos. Iré, decia yo, cuesta arri-
ba; pero no ahora, pues quie-
ro antes apurar algunos pun-
tos, que tengo en mi corazon,
y me llevan lleno de cuidados:
mañana, ó al otro dia empre-
henderé con todas veras este
viaje. Pero bien, me decia á mí
mismo; será preciso volver
atras, y no puedes haberte ol-
vidado del oraculo divino: nin-
guno, que echa mano al arado,
y vuelve atras, es apto para
el Reyno de Dios. Ciertamente
me veia apretado, y no hallé
sino la mala salida, que halla
el que duerme: no volveré á
baxar la cuesta, tomaré un ata-
jo: y sin ver mi engaño, trepé
sin camino á buscar el del lado.

Era natural, y sucedió asi, su-
frir las conseqüencias de un mal
paso; mas al fin llegué á entrar
6 en el camino que buscaba. No
bien hube puesto en él mis
plantas, quando adverti (ó
quantas cosas se ven soñando!)
noté, digo, una lapida, que con
letras de oro dexaba leer escul-
pidas en ella estas palabras:

*Del lugar á que guio, los um-
brales,*

*Tocar no puedes, si entre los
mortales*

*Moras aun, deten el paso
luego:*

*Ver no puedes las zarzas en
el fuego.*

Desde luego conocí, que esta
metáfora de la zarza aludia á la
que vió Moyses arder sin con-
sumirse; y que se me enseñaba
el respeto, que alli debia tener
á aquel sitio en que Dios purifi-
caba las almas justas, antes de
trasladarlas á su presencia. Con
eso no pensé en otra cosa, que
en seguir mi viage, pero ce-
jando desde alli á el arranque
de los cinco caminos, que an-
tes habia dexado, en que me vi
7 luego. Puseme á la entrada del
que segun el informe de mi guia
llevaba al seno de Abraa, ó
Limbo de los antiguos Padres;
y me detuve para deliberar por
algunos instantes: si viajaria
por él, ó si me iria á entrar en
el camino quarto? Tú has re-
suelto, me decia á mí mismo,
des-

despues de verte aqui , hacer descubrimientos utiles á los mortales; y este objeto mismo te enseña, que es ocioso seguir este rumbo que tienes presente. Si Dios ya no conserva este seno ; á qué será fatigarte? Si lo conserváre aun , pues los hombres lo ignoramos; es cierto á lo menos , que no hay en él habitadores. Para qué será molestarte en vano? Persuadido por este discurso, pasé adelante , y no tardé en hallarme en el arranque , ó raiz del otro rumbo , que me habia de conducir á donde están las almas de los Niños, que no lograron el remedio para quitarles , y borrarles del todo el pecado original, ni en la Ley natural, ni en la Escrita , ni en la de gracia por el Santo Bautismo. Entré en él , y nada me sucedió por un espacio no muy breve de tiempo. Caminaba con animos , y con gusto, porque no dudé , que los descubrimientos, que deseaba hacer, se lograrían ; pero no encontraba, ni veía alguno de quien poder informarme. Sin embargo no perdía tiempo , porque al fin andaba adelantando siempre , é iba haciendo varias reflexiones muy oportunas. ¡ O , decía en mi interior , y como en este otro mundo sin la luz del Sol todo se ve ! ¡ O , y de quan diferente modo pienso yo

aqui del que tenemos allá los viadores ! Todo esto nacia de un miedo bien concertado, que alli de continuo tenia , no obstante , que no paraba de barrer la conciencia con actos de contricion , y de rociarla con algunas lagrimas, que mis ojos vertian. Bien presto me sacó este clavo otro, que me puso en mayor cuidado. Descubri no muy léjos una partida de gente, al parecer, que en el modo de marchar se asemejaba á la tropa reglada. Iba cortando los caminos , y como si hubiera salido de ronda por aquellos parages ; mas no por esto dexé yo de seguir mi rumbo : y poco antes , que ellos entrasen en el camino, llegué á emparejarmeles , aunque por la opuesta orilla , á que como huyendo el encuentro habian mis pasos declinado. Gritó entonces el comandante , y me admiré de experimentar , que á las voces de la otra vida no pueden desentenderse los que , ó son , ó están cerca de ser sordos. Oí con toda claridad , que me mandaba pararme en aquel lugar , que pisaba , y que no diese ni siquiera un paso adelante. Obedeci forzado , y esperé mi suerte. Ellos caminaban á la prusiana, si bien supe despues , que adoptaban todas las marchas , que les llevaban

que iban allá de todo el orbe: por lo que llegaron mas presto de lo que yo deseára. Ya cerca conocí, que era Milicia infernal, porque los uniformes eran de llamas. Sobre la frente de cada uno se levantaban dos penachos corbados ácia el teztuz, obra de Medellin de la mejor, que se haya jamás trabajado. Todos iban sin peynarse, y con todo no eran desgrena-dos, porque el calor de su quartel los obligaba á ser calvos, ó por lo menos á parecerlo, por tener el casco de la cabeza todo quemado. Su Capitán, ó mas bien Cabo, por su estatura casi pigméa, por la fealdad de su rostro, y por su corneamenta, me pareció Lapón, porque por esta imitaba la de las Renas, segun nos informa, ablando de la Laponia el Tomo XXVII. de la Historia general de los Viages, y que el idioma latino llama *Rangifer*: y con esto está dicho, que convenía en esta direccion de los cuernos con sus Soldados. El, quando estuvo como á unos diez pasos de distancia de mí, que lo esperaba, me preguntó con altanería, fixando en mí sus ojos preñados á manera de dos grandes riñones, ¿ *quien vá?* Yo le respondi mi nombre, y añadí mi estado, de que pareció sobresaltarse, porque realmente temen, y respetan forzados los

Demonios el Sacerdocio de la Ley de gracia, mas que algunos temerarios hombres. Oída mi respuesta, se volvió á su gente, y les mandó tender las armas, que eran unos grandes chuzos, y que se entretuviesen por allí, dexandonos solos. Apartados ellos, y sacando cada uno la pipa (qué cosas no ocurren en los sueños!) nos dexaron libre nuestra conversacion, en que ciertamente se **10** mostró mas tratable. Sentóse, y sirviendole de cabalgadura un muslo á otro, los cruzó, dexando una pierna, que parecia de caña, descansando en el ayre. No esperé, pues me lo tuve á menos, á que me dixese, que tomase asiento; y así, algo apartado de él, para que no me chamuscasse, me senté en el camino, palpítandome el corazón con el primer susto, que poco antes habia asaltadome á el hablarle; y lo dexé, que se explicase. El entonces con tono algo moderado me dixo; y á qué *has venido á este sitio tan apartado de la Region de los vivos, y que solas las almas de los Difuntos pueden transitarlo?*

11 Yo no sé otra cosa, respondi, sino que ignorando el modo, me hallé en la entrada de todos estos caminos; y que siguiendo la inclinacion de hacer bien, particularmente á mis

Paisanos, puesto ya aquí, me dediqué á ir descubriendo lo que pueda serles útil á éstos, y á todos mis semejantes allá en nuestro mundo: y le referi los pasos, que á este fin habia ya dado. Y bien, continuó él, *de qué tierra eres?* le nombré mi patria, y dandose una palmada en su frente entre carcajadas de aquellas, que aparentemente pueden dar los Angeles malos, segun la Teología mas sana, repuso: *y de allí eres?* *si lo soy*, dixé yo: y añadió: *á qué vienen esas risadas tan sin compás?* *Porque tengo*, respondió él, *allá algunos camaradas míos, y por tu medio tendré noticias, porque hace dias que no he podido ir á visitarlos, y renovar nuestra amistad.* Yo entonces: *pocas podré darte, ó ninguna, porque no conozco allí cosa tuya, y además vivo muy retirado: tal es mi candor, y pureza de juicio, que no me atrevo á juzgar á nadie.* Replicome diciendo, que á lo menos ellos me habrían mostrado lo que eran. *Bien puede ser*, dixé yo, *y veo algunos que me parece que se van al infierno vestidos, y calzados, como suele decirse; pero no obstante, respeto la Jurisdicción de Dios, y no me atrevo á juzgarlos.* El repuso: *ahora venia bien lo de darte un porrudo, y al campo: ¿qué*

he de hacer? respondí yo, y callé por un breve rato, por si alguna cosa mas tenía el Cabo que decir. No tardó en volver á hablar, y dixo: segun esto, tampoco sabrás las clases de mis amigos en la diablura, ó sus especies, replicó él; y yo quiero ahora enseñarte las, para que vayas con mas cuidado, y no seas tan sencillo en adelante. Con tal, replicó yo, que no me los nombres, te oiré con gusto; porque tengo escrupulo de que me cuenten faltas de nadie. Bien está, respondió, y esta me atento por un breve rato: aunque bien mirado el asunto las que voy á decir, mas que faltas son sobras. Hay pues en tu pais diablos de cuerpo entero, y son poquisimos. Otros conozco de medio cuerpo, y son en buen numero: y otros finalmente, que son aprendices de diabluras, para salir buenos oficiales, y maestros, ó diablos enteros. La religion de los de la clase primera, segun los síntomas, esto es, segun hacen sospechar sus obras, es la de los Rosoairistas. Los de la segunda clase son los que tapan con exteriores ejercicios de piedad la mitad del cuerpo: mas claro, aquellos, que segun la frase de vuestro Poeta maldiciente en su papel del mundo por de dentro, ó baxo

de cuerda, hacen dos diferentes papeles, uno para los que ven, y otro para el logro de sus intentos por de dentro; y estos son finisimos hipocritas. Los diablillos, que toman practica para diablos hechos, se viene á los ojos los que son, y hay buena manada de ellos, aunque muchos no vayan á requebrar á las diablesas, que son muchas, y buenas. Iba á continuar el Padre de la mentira; pero temeroso yo de que él se desmandase viendo mi atencion, y nombrára sugetos, que ni aun á las mientes les vino el ser lo que decia aquel demoñejo; me levanté para irme, pero con tal impulso, que di conmigo en el suelo de mi alcoba, y al golpe quedé solamente medio despierto; tal era la fuerza de mi sueño. Puntualmente habia entrado un sirviente para despertarme á la hora fixa de cada dia, y ayudandome á levantar, me dexó sentado sobre la cama, sin dudar de que estuviese yo despierto, segun me refirió despues; porque le respondi *ya voy*, que es mi ordinaria respuesta al llamarme, para que me despierte en qualquiera hora en que esté durmiendo: y se salió fuera, volviendo á juntar las puertas. Muy diferente quedé yo de lo que aquel habia creido; porque

realmente no habia estado en lo que habia ocurrido. Me dexé otra vez caer sobre las almohadas, y no dudé, que aun iba huyendo de aquellos malos espíritus, cuyo Xefe tanto me habia entretenido, y que seguia mi camino, porque así me lo representaba la fantasía. Cansado de correr, y viendo que nadie me seguia, me senté á descansar un poco, pues sentía fatiga; y echando mano á la caxa, y dando dos estornudos, me ordeñé las narices, que gracias á Dios se mantienen enteras. Así estuve por un largo rato, siempre con ansia de caminar, hasta llegar al Limbo de los niños que murieron, mueren, y morirán sin bautismo; porque juzgué que en aquel lugar, siquiera por mi sencillez estaría bien seguro, y como hermano benignamente acogido, é instruido de quanto desease saber, para instruccion de los que acá vivimos. Descansado ya, segun se me ideaba, me levanté, y continué caminando, siempre ácia el centro de la tierra, ó sus cercanias. No me faltaba el temor de algunos encuentros; pero seguí mi empeño de descubrir, con animo de no desistir de él, hasta lograr muchos importantes descubrimientos, que me hiciesen, no arrepentirme de haberlo seguido.

do. Mas para un intento de esta naturaleza, aun durmiendo me acordé, que era menester que me dirigiese la prudencia, para no hacer allá preguntas impertinentes, ni prevenir la respuesta á aquellas dudas, que ya en orden á este Limbo disputan los SS. PP. y los Teólogos, y que deben quedarse en el estado en que están, hasta que á su tiempo nos dexen disolverlas. En consecuencia de este pensamiento resolví no preguntarles cosa alguna, sino lo que podían responder por aquella ciencia natural, que parece gozizan desde la separacion de sus cuerpos, y que á mi proposito bastaba, que era certificarme de los remedios oportunos, para volverlas á el uso de la vida, que insinué al principio, si hubieran logrado la dicha de que los hubieran aplicado á sus cuerpecitos. A este fin creí del caso, no hablar sino con las que hubiesen padecido tal castastrofe, y aun no con todas, sino con una, ú otra de cada clase de muertes aparentes, que respectivamente las habian privado de vivir, y conducido á tal sepulcro. Pero no obstante, no resistir, sin ellas querian añadir alguna cosa, quando hubiesen respondido á mis preguntas. Este modo de pensar me pareció acertado, y abrevié lo posible, para llevarlo á

efecto. No pudo ser tan pronto, que aun no me detuviesen en el camino. Yo habia dictado la materia sobre el Limbo en otro tiempo; y se me acordaron allí las doctrinas, sobre si es el mismo aquel lugar, en que padecen los precitos, con aquel en que sufren la pena de daño las almas de los niños, ó otro distinto? y me decía á mí mismo, si todos están en un mismo sitio, me ahorraré el haber de ir despues á buscar el verdadero infierno; no faltará algun paso de aquel como arrabal, en donde los niños habitan sin pena alguna de sentido, al de las calderas de Pedro botero; ó alguna como escalera privada, que baxe á lo mas profundo. Mas si es diferente, á lo menos algo sabré aqui de los vecinos; y de qualquiera manera que esto fuese, me daba por logrado el fin que me habia allí traído, y me complacía; pero un cuerpo de guardia de demonios, que topé al paso, me acibaró el gusto. Se me persuadieron al parecer, que yo era alguna alma cartesiana, que iria por allí de espia en virtud del famoso tabaco de aquel Filosofo insigne, para recoger noticias del infierno, y traerlas á nuestro mundo: y sin mas motivo, me cogieron, y me llevaron por un callejon muy obscuro, siempre baxando,

do, á dar razon al que mandaba en un edificio, que parecia como entrada de una ciudadela. Allí vi á un diablo zanquita, que lo hacia mas feo una larga espolsadera, que saliendole de la rabadilla, le daba dos roscas al cuerpo; y una boca, que calzaba diez puntos, guarnecida con varios colmillos, que salian de ella, encorbando sus puntas hácia arriba. Su nariz apimentonada llevaba la misma direccion en su punta: los ojos muy pequeños, y respirando fuego: las orejas tambien muy pequeñas; pero tan grande, y seguida la frente, que corria sin estorvo hácia el colodrillo en donde tenia su paradero. Las manos eran de gato, y los pies como zancas de araña, comodas para correr con ligereza. A este monstruo me presentaron sus gancheros; y habiendo informado, como diablos, esto es, las dos mitades de la relacion zurcidas á su gusto: el mal Juez mandó, que me aprisio-nasen, y cargasen de cadenas. El que hacia papel de Secretario me notificó la sentencia, y con todo que era un pobre diablo, venia regoldando valentias, é infiernos. Yo por dicha me acordé entonces de que para un demonio no hay mejor empeño, que otro, que se le parezca, porque se vuel-

ven las tornas; é inventó, sin quebrantar la verdad, una sutileza, para servirme de este medio. Mientras se hacia el informe, que he referido ahora, me habian sacado á la parte de afuera de aquella mazmorra engerta en tenencia de Tribunal de Minos, y estando allí, vi un diablo zambo, que al parecer descansaba de alguna fatiga. Como representaba en su figura aquel terrible animal americano á manera de perro pachon, que le daba nombre, quise usar ahora de nuestra frase comun para nombrar algunas veces las Americas, y usando de equivoco, dixé, *que era yo del otro mundo*. El no cayó en la cuenta, y me tuvo por oriundo de Indios de los Occidentales, y como allí habian recibido tantos cultos él, y sus compañeros antes de llevar la fe Catolica los nuestros conquistadores de aquellas almas, determinó favorecerme. Habló, no se qué, al oido al Secretario, y éste entró al instante, y dió fe ante el Juez, de que su orden en mi prision, y encadenamiento se habia cumplido, y en seguida me guiñó del ojo, para que me huyera. No esperé á que se arrepintiese, y corriendo como pude por aquel maldito callejon, hácia arriba, me alexé del peligro, hasta quedar

dar seguro á mi parecer , de aquellos Corchetes del abismo.

17 Me lisongeaba el gusto , con pensar , que ya no podia estar muy lejos del termino de aquel viage , segun lo mucho , que juzgaba haber ya baxado. No parece , sino que con estos pensamientos mi espiritu se volvió un Jordan , segun lo remozado de mis animos (ya no causará extrañeza esta expresion en donde caerá mejor , que es en el camino al Infierno de los precitos) , y las fuerzas , que parece me añadian. Volaba mas que andaba , y con eso presto me pareció haber llegado á la entrada del Limbo de los Niños.

18 Antes de hablar de él prevengo al Lector , que ni aun en sueños se pueden permitir fingimientos en orden á describir éste , y semejantes lugares destinados para sus altisimos fines por la divina Providencia; porque algunos incautos podian tomar las palabras segun el sonido de ellas : se permite sí , hablar soñando , con los que los habitan ; para sacar de estas conversaciones utilidad , para los que aun vivimos , asi como en casos de apariciones de almas , y espectros (que solo niegan los batidores de Voltaire , y los ignorantes) se ha

19 hablado con ellos. Leese tambien una conversacion con una

de las almas del Limbo de que voy á hablar , de la Venerable Doña Marina de Escobar en su vida escrita por el Padre Luis de la Puente , Parte primera , Libro V. , Capitulo primero , §. III. cuya cita , que habia yo visto en un Autor grave , verifiqué en la Biblioteca Real en el año de 79 , al 80. por causa de una batalla de pluma , que estaba dando á unos Clerigos de *Antuerpiae* , criticos sin fundamento. Fue pues el caso , que preguntada por la Venerable qué para que fin se le aparecia toda vez , que no podia pedir socorros para sí , la respondió : para que amonestes á las mugeres la diligencia , que deben poner en que no mueran sin el Bautismo sus hijos.

20 Vea el Lector venir de allá para utilidad de otros una de aquellas almas , que parece fue unica , porque el Doctor Angelico , y el gran critico Benedicto XIV. , á el paso que confiesan , y prueban las apariciones de almas , que me negaban dichos Mosenes , dicen , que no tenian noticia alguna de aparicion de alma del Limbo de los niños , que murieron con el pecado original : y con esto verá , quanto ayre de nada punible invencion tienen los coloquios de este mi sueño , yendolas á buscar , para utilidad

dad de los vivos.

21 Advertido este punto por mí como dispierto, y en la materia (seame licito) bastante instruido, sigue en leerme, pues ya he llegado de mi primer viaje, para lograr una parte de mis descubrimientos, como dormido, &c. al deseado termino.

Lo mismo fue ver las almas gente forastera, que con admiracion me cercó un gran numero de ellas; y advirtiéndome en mi semblante la compasion, que parecia tenerles por haber de estar privadas para siempre de la vision, que gozan los Bienaventurados en el Cielo, de Dios, y sus atributos, como que se consolaban un tantito en la pena, que es preciso tengan en su destierro (yo lo soñaba así, no lo afirmo como hecho) hablando con mígo. Por eso les dixé, que me preguntaran lo que quisiesen, y me dixeran lo que les pareciera. Con esto me hicieron la primera, y regular pregunta del fin, que me habia llevado á aquel lugar tan apartado de la region de los vivos. Franca-mente lo manifesté; y enteradas, lo celebraron mucho, y se ofrecieron á instruirme, en quanto supiesen, y pudiera convenirme.

22 Yo iba bien prevenido: pues habia cogido casi de memoria la instruccion de los Medicos

Mallorquines; y así, no quise perder tiempo alguno. Pedí que viniese la alma de algun niño, ó niña, que hubiese acá fallecido por falta de los auxilios, que dan la medicina, y cirugía, segun las tres especies de asfixias, ó muertes aparentes de los recién nacidos, y que fuese de la primera de ellas, y despues de las otras dos; para cuya inteligencia les leí, ó relaté el paragrafo, que habla de ellas en aquella Instruccion, que es el que sigue.

§. VII.

De los auxilios que deberán practicarse en las muertes aparentes de los recién nacidos.

23, **S**iendo inciertas, y sin
 ,, duda alguna falaces las seña-
 ,, les de la muerte; por esto,
 ,, quando se nos presente un
 ,, niño recién nacido sin respi-
 ,, racion, ni seña alguna per-
 ,, ceptible de vida, no debe-
 ,, mos abandonarle por muer-
 ,, to, antes bien procurar con
 ,, todos los medios posibles res-
 ,, tablecerle á la vida. El Se-
 ,, ñor Gardan en la Memoria,
 ,, que por orden del Parlamen-
 ,, to publicó en Paris, distin-
 ,, gue dos especies de asfixias,
 ,, ó muertes aparentes en los
 ,, recién nacidos, la una por
 ,, debilidad del feto; la otra

,, por

„ por exceso de sangre ; y es-
 „ ta se conoce quando el feto
 „ está colorado , amoratado,
 „ ó negro , y viene por lo re-
 „ gular despues de un parto
 „ trabajoso.

„ Se pondrán primeramen-
 „ te los socorros que conven-
 „ gan para la primera especie
 „ de asfixia, y despues se pon-
 „ drán los de la segunda , no
 „ olvidando la tercera , que
 „ frecüentemente acontece
 „ (sin ser atendida , ni socor-
 „ da) de los sofocados en la
 „ cama de quien los cria.

„ Quando se nos presente
 „ un niño asfítico , se le so-
 „ plará el alito humano á la
 „ boca, tapandole las narices,
 „ para que no se escape el ay-
 „ re. Esta insuflacion se pue-
 „ de hacer, aplicando la Co-
 „ madre su boca sobre la de
 „ la criatura , ó bien por el
 „ tubo insuflatorio , ú otro
 „ qualquiera tubo , á cañon,
 „ y si esto no alcanzase , de-
 „ bemos inmediatamente la-
 „ bar al recién nacido asfíti-
 „ co con vino caliente. Igual-
 „ mente no debemos omitir la
 „ irritacion de las plantas de
 „ los pies , ni menos despre-
 „ ciar la aplicacion del pico
 „ de una Gallina á la parte
 „ posterior del recién nacido,
 „ procurando detenerla para
 „ que no se escape. Es muy
 „ util poner la criatura en

„ una cama de ceniza calien-
 „ te, cuidando de cubrirla con
 „ ella, y bueno frotarle el es-
 „ pinazo con un paño calien-
 „ te mojado con agua de la
 „ Reyna de Ungria , teriacal,
 „ ó sahumado con romero,
 „ ojas de laurel , ú otro aro-
 „ matico. Aseguran algunos,
 „ que restauró la vida á mu-
 „ chos el baño de agua ca-
 „ liente.

„ Siendo insuficientes los
 „ ya expresados remedios, de-
 „ ben quemarse las pares , ó
 „ por mejor decir, freirlas con
 „ azeyte en una sarten cerca
 „ del recién nacido , sin sepa-
 „ rarlas del cordon umbilical;
 „ pues es regular , que por la
 „ comunicacion que tienen los
 „ espíritus de éstas con los de
 „ la criatura , agitados aque-
 „ llos con el fuego , se agiten,
 „ y animen los del infante , y
 „ se pongan en movimiento.

„ Se tiene como uno de los
 „ auxilios mas eficaces el chu-
 „ par las tetillas del recién na-
 „ cido: el Señor Gardan nota,
 „ que se ha de chupar la iz-
 „ quierda, pero otros lo miran
 „ como indiferente, en que sea
 „ qualquiera de las dos. Ulti-
 „ mamente si todo lo expresa-
 „ do se hace inutil , es preciso
 „ introducir el humo del ta-
 „ baco en los intestinos , del
 „ mismo modo que queda pre-
 „ venido (se ha de ver despues

Y, el § I.); advirtiéndome que se ha de soplar con suavidad, porque el calor, que conserva el humo, no quemó mis tiernos intestinos, y con cuidado de introducirlo en pequeña cantidad por no irritarlos demasiado.

24 Inteligenciadas algunas almas de lo que acababa de leerles, luego me traxeron una de una muchachita, que se habia separado de su cuerpo por falta de auxilio en esta primera clase de debilidad del feto, y asfixia, y me la presentaron. Le repetí la lección, y antes de responder, si los auxilios predichos hubieran en su caso sido eficaces; quiso contarme su tragedia, que no es para omitida, por la instrucción, que dá á las madres.

25 Pareciome en el sueño, que la oía estas palabras. Mi madre, que aun era algo joven, era muy apasionada á los bayles, y ninguna reflexion, ni peligro la apartaba de ellos. En una noche pues de Carnaval se fue á pasear las calles, y visitar los saraos; bayló en algunos, sin que la detuviese el llevarme en su vientre, ya en el septimo mes de su preñado. Pero luego, que pasada la media noche se restituyó á su casa, empezó á sentir novedad, que indicaba trabajoso parto. En fin á la siguiente

mañana me dió á luz con apariencias de difunta, porque no se me notó movimiento, ni respiracion, y además el color era amarillado, y como que negreaba. Ningun auxilio se me administró, ni aun baxo de condicion les ocurrió bautizarme; y así, á poco tiempo morí de veras, y en un hueco

26 tecillo me enterraron. Si las madres supieran el mal, que nos hacen, no guardandose mucho en los preñados, serian mas cautas, y los domesticos cuidarian mas de no darles sustos, pesadumbres, cansancios videntos, ó golpes. Pero esto, añadió, no les dá mucho cuidado, y á nosotras nos privan de la Gloria. Despues, viniendo á responder á mi pregunta, dixo: que aunque la ciencia natural que aquellas almas tienen, no es relativa á las facultades, cuya inteligencia era precisa, para satisfacer mi curiosidad con fundamento: con todo por lo desembarazado de sombras, que tenia su entendimiento, juzgaba, que los referidos auxilios de la Medicina, y Cirugia le hubieran en su caso conservado la vida, y superado la debilidad, en que su cuerpecito se hallaba, porque al fin el parto de su madre fue natural, aunque el bayle lo habia atropellado.

27 Quería yo filosofar sobre estos

tos puntos, y ella con mucha prudencia me advirtió, que pues ninguno de los dos sabíamos la Medicina, ni Cirugía, y mi cuidado todo precisamente se dirigia (se lo habia yo asi dicho), á tener mayor seguridad de la certeza de los remedios expresados, para reimprimir acá en nuestro mundo la Instrucción de Mallorca, cesase ya de preguntarle. Añadió tambien, que nunca llevarian allá bien los Autores de la Instrucción, que se pretendiera ilustrarla con el color de glosar lo que decian. Me hizo mucha fuerza esta reflexion; y le manifesté, que convenia en ello, y que asi, podía ya venir otra alma, que se hubiese separado de su cuerpo por la segunda especie de muerte aparente, que era la que inmediatamente iba á relatarle.

28 Mas ya que aquella criatura no me quiso oír filosofar por los motivos dichos; juzgué poder en aquel intervalo discurrir solo sobre aquel extremo de introducir el humo del tabaco en los intestinos; y me ocurrió, que en su falta igual efecto produciria que el humo, el ayre tomado con la geringa de una Olla caliente, y mejor aun, si era de agua de flores confortativas. Pareceme, decia yo, que la explicacion, que dan muchos del prodigioso

efecto del humo de tabaco, y á que parecia inclinarme yo en la segunda conversacion del Prologo al Papel de la *Junta de Piedad*, no satisface, si no se discurre aun un poco mas. Dicen pues, que el humo del tabaco introducido con la Maquina Fumigatoria por el ano impele el diafragma, y éste á los pulmones, con cuyo impulso sale el ayre detenido en ellos, el qual impelido de la columna del otro ayre, que hay fuera de la boca, retrocede á los pulmones, y empieza á formar la respiracion. Decia yo, que este efecto feliz, que se experimenta con el humo del tabaco, no puede atribuirse á aquel mecanismo, por los fundamentos siguientes; primero; porque para llegar con fuerza á impeler el diafragma, era forzoso, que entrase tambien con ella, y tropezabamos en el inconveniente de que entraria mas del que convenia, pues todos miran á evitar este exceso de humo, y aun dicen que seria capaz de estorvar, que el asfitico recobrase la vida.

30 Segundo porque seria ya ociosa la comun prevencion de que si pudiere ser, se use del tabaco habano; pues substituyendo qualquiera otro humo, ó viento caliente se lograria el mismo efecto feliz, á cuya prueba nadie ha querido

aven.

31 aventurarse. Es preciso pues buscar otra explicacion , que llene mas , y aquiete con mayor color nuestro animo , ó mas bien nuestra curiosidad: y quien podrá darla? Acaso un peon suele dar un consejo , ó alguna luz á sus Maestros, aunque con respeto ; y este oficio quiero yo hacer (esto pasaba en mi sueño) ahora , pues, la ocasion es oportuna. Siento por cosa cierta , que las partecillas mas espirituosas del tabaco , ó bien se llamen efluvios detenidos en él , mientras el fuego no lo enciende , se abanzan mas , que el mismo humo , y sus partecillas mas groseras; y no hallando estorvo alguno en el diafragma , para poder introducirse en sus poros por menudos , y casi imperceptibles , que sean , y pasar á entrar en los pulmones , y darle salida al ayre detenido en ellos : se les debe atribuir á ellos el efecto , y no al impulso del diafragma. Decirme, como me dixo un Facultativo, que el diafragma no tiené poros , ya se ve , que es respuesta destituida de fundamento, y que no debe darla el que sea

32 Filosofo. Este discurso , que no está sugeto á objeciones fundadas , dá luz para declarar mejor el efecto del humo de tabaco habano , que es el mas fuerte , y espirituoso en la

operacion con la Maquina Fumigatoria , y robustece el parecer de los Medicos de Mallorca , de hacerla con los niños de esta primera clase , de que ibamos hablando ; pero particularmente para con las criaturas mismas hace otra proposicion, que voy á sentar en los terminos siguientes.

33 El tabaco habano deshecho en humo , ó sirve de alimento , ó conduce muchísimo á que nutriendose un poco el asfitico, de que hablamos , se vaya recobrando , y logre el uso de sus facultades vitales. Prescindiendo de la question moral , si el fumar rompe el ayuno , ó no , pues no es de mi intento , ni hay quien lo ignore , solo afirmo , que pasando al estomago , ó por la boca , ó por el ano á fuerza del impulso de los fuelles de la Maquina , ó nutre , ó ayuda la coccion , y fomenta los espiritus animales; y en qualquiera de estos dos supuestos, que parecen ciertos , y en que basta que uno de ellos lo sea, ciertamente se ve , quanto influirá para que se vaya el niño asfitico recobrando. En este punto me halló la alma que yo habia enviado á buscar ; y asi me fue forzoso dexar mis discursos , y ocuparme en las investigaciones con ella. Era, como dexé antes prevenido,

de la segunda clase, ó especie de asfixias; que es la de *por exceso de sangre*, y que prescindiendo de causas extrínsecas, como lo fueron en la tragedia de la que hemos hablado, trae por señas estar el feto colorado, amoratado, ó negro, y que por lo regular viene de un parto trabajoso. No tenía porque de tenerla, y así le mostré el parrafo de la Instruccion, que es el siguiente.

34 *Sigue el texto del §. VII.*

„ Los auxilios que convienen en la segunda especie de asfixias á los recién nacidos, y que se conocerá por las señas, y caracteres arriba expuestos, son cortar primero el cordon umbilical, sin atar la parte, que corresponde al niño, por dexar fluir la sangre hasta que dé alguna señal de vida, y despues trasladarle al ayre libre, soplarle á la boca, y frotarle ligeramente &c.

„ Conviene en todas estas muertes aparentes de los infantes, que no se amontone gente á su rededor: algunas veces se enciende un gran brasero en un quarto pequeño, ó se aumenta el numero de las luces, y convocan muchas personas, quienes por compasion, ó curiosidad rodean al niño, y le aceleran la muerte, inficio-

„ nando con sus hálitos el poco ayre que habria podido respirar.

35 Quando mostró haberlo entendido, le dixé respetosamente, si gustaba contar su aventura; respondió, que no lo creia á proposito, porque era preciso culpar á algunos en las omisiones que hubo, así en aplicarle socorros, como en el no haberle administrado baxo de condicion el Santo Bautismo; y que no obstante, que yo no podía conocer los culpados, con todo no le acomodaba manifestar las culpas. Mostré satisfacerme la respuesta, y pasando á otra pregunta, le dixé. Nosotros allá en el mundo nuestro veneramos un Santo canonizado por la santa católica Iglesia, que ademas todos con razon lo llaman Sol de las Escuelas, llamado Tomás de Aquino. Este pues, hablando de las almas separadas de sus cuerpos, dice estas palabras: no parece probable, que una alma libre del peso del cuerpo, no conozca aquellas cosas, que á lo menos por la razon pueden inquirese, y tambien muchas mas. (In. 2. dist. 33. q. 2. ar. 2. in corp.) Esto supuesto, debo persuadirme, que sabrás fixamente, si es cierto, que si te hubiesen subministrado los auxilios que previene este pasage de

de la Instrucción Mallorquina hubieras logrado el uso de la vida? Te ruego pues, que por ser para fin tan honesto, y útil, quieras así declararlo, y permitirme, que filosofe un poco contigo. La respuesta fue muy moderada, escusándose á juzgar sobre lo escrito arriba; pero en el modo de hablar, y en los movimientos que le habia observado al leer este parrafito, conoci, que estaba escrito con bastante fundamento de doctrina. Se apartó esta bella alma, que lo habia sido de un niño; y pedi, que se me dexase ver una de la especie tercera, esto es, que se hubiera separado de su cuerpo, por no habersele suministrado auxilios en la asfixia de la tercera clase poco atendida, y que sucede muchas veces, que es, quando las criaturas se sufocan en las camas, ó brazos de quien las cria; y fueron por ella. Pero vino tan prontamente, que no me dexó tiempo para filosofar conmigo; y no me supo mal, porque quizas hubiera hecho algunos discursos poco, ó nada instruidos. Yo á la verdad no soy Medico, ni cosa que le parezca, ni he estudiado la Cirugía, y á lo mas sé quatro cosas de estas facultades, especialmente de la primera, porque leo á Solano de

Luque, y la Medicina Hipocratica del Doctor D. Francisco Rubio Setabense, Medico de Familia de S.M. C. y he leído quanto dice Feijó sobre su practica, y no sé que otras noticias; pero esto no basta para hablar con satisfaccion en estas materias; y por esto me alegré de la venida de esta ultima alma; y así, sin detenernos, vamos á ella. Luego, que me pareció verla, y habiendola saludado, le manifesté el fin de mi ida á aquella region, y le dixé; que si gustaba, le mostraría el parrafito, que hablaba de los socorros, para la catástrofe que le habia acaecido, pues entendia ser una de las que habia yo llamado para instruirme? Respondió ser cierta su tragedia: que habiendole diferido por muchos dias el Santo Bautismo, por no tener sus Padres comodidad para traerla á la Parroquial, bien distante de su choza, su madre la tapó tanto en una noche fria, que amaneció como ahogada. Que igual lance sucedió casi al mismo tiempo á otra criatura de una vecina suya, que criandola, y teniendola en su cama, la habia sufocado, poniendole su mano, durmiendo, sobre la boquita, y que allí habia innumerables, que ó bien en la forma que ella,

ella, ó bien estando en los brazos de sus madres gentiles, las habian ahogado en sus arullos; pero que por lo menos, á sí no le habian aplicado auxilio alguno, ni sabía que los hubiesen aplicado á otras de sus compañeras. Entonces le mostré el parrafo, que hablaba con todas estas, y pareció, como que lo leia. Es el que sigue.

Continúa el §. VII. y concluye su texto.

40 „ La ultima, y tercera especie de asfixia, que se observa en las criaturas, es producida por el poco cuidado que tienen las madres, ó amas que no reparan en acostarse con ellas. ¿ Quéntas veces se oye hallarse algunos hijos ahogados en las camas? Si viene este lance, no deben omitirse los auxilios, que acabamos de referir, administrandolos, segun pidieren las circunstancias.

„ Hasta ahora hemos propuesto los remedios conducentes á la restitucion de la vida, y salud temporal de los niños; solo falta añadir, que no se debe poner menos cuidado en darles la vida, y salud espiritual por medio del Bautismo. Y asi, aunque el infante esté sin seña alguna de vida, nos

„ parece (segun el más pió, y corriente sentir de los Teólogos) que se le debe administrar este Sacramento, con la expresion condicionada de si es capaz.

41 Inteligenciada, dixo: que toda vez que los Autores de esta Instruccion no individuaban los remedios para esta tercera asfixia, sino que la dexaban en la precision de acudir á las circunstancias para su aplicacion; estaba justificada su negacion á instruirme: y al punto desapareció de alli. Realmente hubiera yo aplaudido; que pues aquellos la llaman la menos atendida, hubieran expresamente dicho, que se aplicase éste, ó el otro remedio. Mas juzgaron lo contrario, y omitieron esta expresion, niandola sin duda á la prudencia, y pericia de los

42 Cirujanos, y Medicos. Yo si me hallára en el lance, aconsejaría el soplarles por las boquitas, el aplicar algunas gotas de alkali volátil por ella, y por las narices, fricarles el pechito con espiritu de vino, el pico de la gallina á el ano, y aun en caso de no lograr la restitucion á la vida por estos medios, el de introducirles, quitando la gallina, algun humo de tabaco con pipa, ó alguna canula delgada, y de modo que no le quemasen los in-

testinos: mas esto es proponer; juzguen los Facultativos, con tal, que no las abandonen, sino en caso de haberse perdido toda esperanza de restituir las á la vida.

43 Las demás almas se habian tambien alexado con la ultima, que á mi peticion habia venido, y me hallé solo otra vez, quexandome en mi interior de no tener guia para salirme. Me determiné pues á echar por donde mejor pudiese, llevando la regla de que subiendo iba bien, pues bajando habia alli venido. Empecé á desandar, y á subir una cuesta con todo el brio, que dá la gana de escaparse de un lugar obscuro, y que amenaza peligros; y solo me daba particular cuidado el desaforado piquete, que al baxar me habia llenado de susto: pero no topé con él, y sin saber como, me hallé á la entrada del camino ya ancho, que tube al principio, esto es, en su boca, y como salida para mí que subia. Alli fue mi satisfaccion y gozo; pero

44 se aguló muy luego. Estaba sentado al volver de un como recodo, que me habia estorvado verlo, un diablo de rara, y espantosa catadura. Su cabeza era como la de un burro, vuelta toda ácia su mano derecha, y en ésta un

cuerno, cuya punta miraba ácia atras (ya es antiguo darle esta direccion á los cuernos), y un palo en la izquierda. De pronto me se ocurrió, si sería el del idolo Thartac, que los Samaritanos adoraban; pero cesó la duda, quando el temor me dexó registrarle de mas cerca. Era corto de estatura, y muy delgado, lo que hacia campear mas su excelente giba: los pies como de macho de cabrio, y todo él respirando fuego. Luego que me vió, se vino ácia donde yo estaba, y volviendo un poco su cabeza asnina, se encaró conmigo, y me habló de un modo poco usado entre los de su requa. Y bien, me dixo, cómo van tus descubrimientos? te conozco, y sé muy bien los motivos, que por aqui te han traído: ¿no te fuera mejor estarte en tu retiro quieto, sin perder el tiempo en viages de util tan incierto? Asiste á tu Coro, sirve á tu Iglesia, estudia, huye el bullicio, da limosna, y buen exemplo. Atonito lo escuchaba yo, y le decia á mi colete, ¿y es posible, que haya demonios que sepan dar tan bien una fraternidad? El que notó mi admiracion, añadió: y de qué te admira esto? Soy acaso el primero, ni seré el ultimo de los que no dan quartel á nadie, y con

todo ellos no hacen lo que gritan? Bien es eso verdad, respondi yo; pero al fin desean con veras el bien de otros, y tienen buen zelo; mas tú, qué intencion buena puedes tener? A, bendito, me respondió; y no será posible, que adviertas las intenciones, quando yo te hablo, ó alguno allá de mis amigos? Ya, ya las advierto, aunque no en los primeros momentos; y ahora caigo en que impugnas mis viages, para continuar en llevarte muchos de los que mueren sin Sacramentos, y en complacerte de que sigan la negligencia, y poca caridad de los vivos en cuidar de las criaturas asfíticas, no solicitandoles ni los auxilios, para volver á el uso de la vida mortal: ni el Bautismo santo, para que sean capaces de la felicidad eterna: y estos son los motivos de tu correccion, que ya no me causa

45 pena. Pero apartate de mí, infernal bestia; ni aun vean mis ojos tu feisima figura! él



que no llevó muy bien el verse tratar con tanto desprecio, y que me observaba tan bravo, y en disposicion de repetirle este tratamiento; abriendo mas de un palmo de boca, y sacando su lengua encendida toda, me fue á embestir, como para devorarme vivo. Allí se acabó mi animo, y di un grande grito. Lo oyó un sirviente, y entrando me despertó, no dudando, que fuese una penosa pesadilla. Vuelto en mí, pregunté por la hora; y se me respondió, que eran ya las siete y media. Me puse en pie, aun algo pasmado, refresqué, y me senté á descansar un poco sobre una silla. Pero viendo, que el sueño podía ser util, lo copie en cifras, trasladandolo desde la fantasía. *Si eres Lector, alguno de aquellos con quienes hablaron las imagenes, y alegorias, no dexes de aprovecharte de ellas.*

Fin del primer Viage, y alegórico sueño.



SUEÑO SEGUNDO.

Viage mental al Infierno de los condenados, ó precitos.

1 EN vano es todo nuestro conato, para pasar una noche tranquila con dulce deliquio de los sentidos, y potencias en un suave sueño: mil causas hay que pueden estorvarlo, y no pocas veces lo estorvan. Los asuntos, que entre dia han impreso tenazmente sus huellas en las fibras de los sesos, no pueden siempre de noche dexarnos quietos: y se dexa claramente ver, que no solo por la brevedad, si tambien porque, ó se recogen las especies dispiertos, ó se rumian durmiendo; es constante verdad, que la vida es sueño, y que en muchos negocios soñamos á todas horas. Habia yo pensado muchas veces en el dia siguiente á mi viage al Limbo las cosas, que me parecia haber visto, y como disparté ya á la vista del camino del Infierno; y asi, llegada la inmediata noche, fue facil hallarme en él á poco de haberme dexado caer en el lecho: pero sin susto en el corazon, pues habia poco antes asegurado, de que no me reprehendia la conciencia: locura sería ir á tal viage con remordi-

mientos que me obligáran á soñar, que me quedaba por allá como inquilino de alguna de aquellas infernales cuevas.

2 Colocado á su entrada, me costó muchisimo trabajo el entrar en él, porque se atropellaban unos á otros por ser los primeros. Gentes habia de buena capa arrimados á las orillas, porque no hacian caso de ellos los que miraban con vanidad, que se apartasen otros para entrar ellos; y me admiró ver, que ninguno caminaba solo, pues para que viera el mundo lo que valian, se asian de la mano formando cordon los amigos, y habia sarta de estos, que ocupaba una legua; porque como este valimiento se compone de resortes, no puede uno de los que sobresalen caminar sin compañeros. No tenía alguna comparacion el numero de coches, que vió Quevedo con los que yo vi ahora; pero la alegría de los caminantes era

3 la misma. Yo sabía ciertamente, que aquel era el camino del abismo de los precitos; pero viendo el gusto, con que todos iban, empecé á dudar,

E

si

si sería ilusión la Instrucción que sobre esto tenía, y á preguntar á unos, y á otros de los que tenía mas cerca; pero ni ellos entendían mi idioma en las preguntas, ni yo el suyo en las respuestas. Tenté el medio de hablarles en latin, y así me entendió uno de ellos, y me dixo, que no era aquel el camino, porque yo preguntaba: y esto me afligió algun tanto, porque me ideé, que ya no haría descubrimientos. Sin embargo seguí por la orilla que tenía mas inmediata, y de allí á poco ya ví á lo léjos gente conocida. Hiceles seña, para que se acercasen; pero no quisieron, porque habian de dexar la llanura, para venir ácia donde yo estaba; y lo mas que hicieron fue llamarme con señas para que los siguiera. No me acomodaba esto, y seguí mi marcha, sin tener quien me diera informes seguros; pero siempre esperanzado de que hallaría quien me mostrase la verdad sobre mis dudas. Con efecto lo hallé, pero no entre la multitud, sino en la misma orilla que yo seguía. Era un varon de aspecto respetable, y de una presencia, que edificaba el verlo. Al llegar yo, estaba dando gritos, para sacar del camino algunos viajeros á lo menos, ya

que á todos no podía, como deseaba con ardiente zelo, y voces de fuego: y en esto conocí, que era Misionero, pues me habia criado entre ellos. Me detuve á esperar el suceso, y vi, que al fin su exortacion habia tenido feliz efecto, pues algunos de los oyentes, se dexaron entre lagrimas el camino, y venciendo la aspereza de la subida, se unieron ó pusieron en su compañía. Entonces le pregunté, ¿ es padre mio este el camino del infierno? Sí es, me respondió; y por eso lo han dexado estos, que has visto desertar de él, y vienen en mi seguimiento. ¿ Yes posible, que gentes como las que yo he visto desde aqui, cargados de libritos, quando oyen Misa, y de Rosarios, y que no hay acto publico de devocion á que no asistan, se condenan? Así lo parece, dixo él, porque entre tanto retienen lo ageno, no restituyen el honor y fama que han quitado, ó hacen ó cooperan á graves injusticias, ó son gravemente omisos en el gobierno de sus familias, ó de los pueblos que se encomendaron á su custodia, ó finalmente con vana esperanza, y deslumbrados de sus devociones viven torpemente, ó quebrantan otros Preceptos graves de Dios, (algunos muy fres-

frescos , como ú Jordan) ó de su santa Iglesia. Pues , Padre , ¿ cómo se puede esto que V. dice componer con las absoluciones que reciben ? No lo estrañe V. me respondió , porque se confiesan á medias ; y no manifiestan bien la herida mortal de sus almas ; y en esto son sobradamente necios , porque léjos de justificarse , añaden un sacrilegio. Además hacen licitas muchas diversiones mundanas , que son peligrosísimas , como las Comedias , y no se confiesan. ¿ Cómo se puede pasar delante de Dios , que se lleven de un Pueblo los Comicos tantos miles de pesos , mientras consumen muchísimos en ir á verlas , lo que necesitan para sus familias , y los ricos aquello , que deben convertir en sustento de los pobres ? ¿ Cómo pasarán los juramentos falsos , justificados neciamente con restricciones mentales en agravio del próximo , y de la Justicia ? Y ya que V. me ha preguntado , añadió , quiero también advertirle , que va por una orilla resbaladiza , y que cuide de no caer en este pésimo camino , porque es muy difícil la perfecta huida. No me sentó muy bien este aviso , y respondi con alguna sequedad : *estimo la advertencia* , y pasé adelante , sin reflexionar , que

mi soberbia podía ser causa de resbalar , y entrar á remolco con los mismos , que yo desde allí veia ir á carrera abierta al infierno. Y aqui quiero dar al Lector una noticia de otra cosa particular , que allí vi , y es , que los que iban cargados de oro propio , se detenian tal qual vez , para descansar ; y deliberar negocios suyos , y hacer alguna limosna ; pero los que llevaban el oro mal adquirido jamás se detenian , de donde creo , que nació el dicho de que era infelíz el hijo que no tenía á su padre en el infierno. Llegamos todos finalmente al triste paradero , y oí , que se repitieron á aquellas palabras , que refiere *Quevedo* , de *en el infierno estamos* , siendo asi , que nadie habia dicho *al infierno vamos*.
8 Pero valga la verdad , allí no habia aquella boca , como de ratonera , en que era facil entrar , é imposible cejar , que él mismo refiere ; y es de admirar , que tan elvado ingenio no reparase , que era mucha la gente , para poderse ir colando por tan estrecha boquera. Yo por el contrario vi verificado el oraculo divino : *dilató el infierno su alma , y abrió su boca* , porque entraba gente en cada ola , que no podía por su multitud reducirse á guarismo. Sin embargo , en obsequio

de la verdad misma puedo asegurar, que acaso he sido yo el que me equivoqué, y no el citado ingenio, pues segun caian, debia de ser ratonera de las de tapa, que se unden con el peso de los ratones, y vuelve á quedarse parada para que vayan cayendo los que vienen de nuevo: y tambien, que en todos sentidos era verdadera aquella expresion de la Sybila Cumana, que le atribuye Virgilio, *facilis descensus Averni*, porque realmente nadie hallaba dificultad en ser recibido, y caian á montones, sin que esto se mirase allá como cosa nueva. El chasco fue mas pesado para mí, que para otro alguno, porque entretenido desde la orilla en que habia caminado, en ver tragarse tantas gentes aquella infernal olla, no tuve mucha cuenta con mis pies, y resbalando, me vi colado entre las bardomeras. No puedo dignamente declarar el susto, de que me vi sobrecogido; pero atento al peligro, me apliqué á ver si podría escurrirme ácia aquellas lobregas antesalas, que describe el mismo Poeta, en que tenían su mansion ordinaria el llanto, los cuidados vengativos, las enfermedades, la triste vejez, el miedo, la hambre, la necesidad, y demás sabandijas; pero quedé

sorprendido de no hallar cosa alguna de estas, pues á lo que pareció se habian trasladado al mundo nuestro, y habian quedado sus habitaciones vacias. Perdido soy, dixen entonces! y qué será de mí? ¡ó y quanto me hubiera convenido dexar mis cuidados de hacer descubrimientos por servir á otros, y haberme aplicado á cuidar solo de mí mismo, y de alexarme de estos precipicios! Mas al fin ya que estoy aqui, vamos á librar lo menos mal que se pueda. Cobré animos, y mientras los infernales espiritus trabajaban en aquartelar tantos huespedes, tiré solo por una calleja, que á mi vista se ofrecia, y en que no veia demonio alguno, por si podía ocultarme por alli en aquel rio revuelto de desdichas; pero á pocos pasos, me cogió del brazo un ministro de Pluton, que me habia observado, y venia en mi seguimiento. Ven, dixo, Teologuillo de los de *servamãdata*; ahora pagarás lo que has abusado de tu juicio, asi en sutilezas, para eximirte de las leyes, como en los Sermones floreros, que predicabas en el mundo. Es calumnia le respondi: siempre he creído las venerables maximas de la vida mistica, y si ella culpa aquella clase de Teologos,

cier-

ciertamente no habla con mi-
 serio. En quanto al predicar, en-
 tonces eran de moda aquellas
 sutilezas, y no nos cuidaba-
 mos mucho de imitar á Cice-
 ron, como ahora se cuida, no
 sé si con mayor fruto. Y sobre
 todo, ¿quién te ha dado fa-
 cultades para juzgarme, no
 habiendome aun muerto? Ve-
 te con los diablos, y dexame
 salir por donde pueda. No sé
 qué se tiene el echar rumbos,
 que á las veces aprovecha. Mu-
 dó de tono aquel diablillo, y
 me preguntó sobre los descu-
 brimientos que yo pretendia,
 pues habia oido, que al la-
 mentarme poco antes, ha-
 blé de ellos; y á un mismo
 tiempo se sinceró, y dixo,
 que él no habia querido juz-
 garme, sino empezar la acu-
 sacion, que para su tiempo
 me tenía prevenida. Lo infor-
 mé de mis ideas, y se ofreció
 á acompañarme en aquel labe-
 rinto. No era nuevo para mí
 acompañarme con diablos,
 pues por acá los hay tambien,
 aunque con traxes diversos,
 y sin oler á infierno, como
 aquel olia; pero excusé de ad-
 mitirlo por compañero, por-
 que al fin sabía, que es mejor
 ir solo, que mal acompaña-
 do, como por aqui nos dice
 un proverbio. Se fue, y me
 dexó solo, y seguí mi calle á
 Dios, y á ventura.

12 No bien habría caminado el
 espacio, como de cincuenta
 pasos, quando al pasar yo se
 levantó un oficial mandarin,
 pues tal parecía, por una es-
 pecie de baston, que en su de-
 recha traia, y con voz impe-
 riosa, que me dexó aturdido,
 me preguntó á quién buscaba?
 Ya no me persuadi, deber ca-
 llar mas lo que me importaba
 saber para la instruccion que
 apetecia, porque el calor se
 explicaba demasiado, y no
 parece sino que eran de cani-
 culares todos los momentos; y
 asi, respondi, sin pedir su
 ayuda, que deseaba ver un
 condenado, que hubiese falle-
 cido de sofocacion por agua,
 que son los mismos, que por
 excelencia de significado lla-
 man ahogados; pues me im-
 portaba tener una breve con-
 versacion con alguno de ellos.
 Pusose á pensar un poco, co-
 mo para acordarse, y luego
 hechó delante de mí, hacien-
 dome señal de que lo siguiera.
 No dudé de ir en su segui-
 miento sin temor de que me
 sucediese mal, pues tienen
 atadas las manos para dañar-
 nos, como nosotros neciamen-
 te no nos entreguemos á ellos;
 13 y al volver de una esquina de
 aquel callejon, me señaló uno
 que ardia en una caldera de
 plomo, ó no sé que otro me-
 tal derretido, y me dixo: es-
 te

te infeliz se ahogó estando en culpa mortal, y pereció por falta de los auxilios, que pudo recibir, si á tiempo se los hubiesen subministrado; y me dexaba, y se iba, pero lo detuve por un momento, para preguntarle quién era, y qué oficio tenía? Mi nombre, dixo él, nada te importa saberlo, y oficio ya no tengo alguno, porque estoy jubilado del que tenía. Era de mi obligacion el acarrear mugeres de licenciosa vida, y de tãtos viajes no solo quedé poco menos que tullido, sino que conocí, que mil diablos no bastan para traerlas: pedi jubilacion, ó retiro, y me lo concedieron, y hemos caido en la cuenta del tiempo, que en esto se perdía, pues ellas se vienen á centenares, solo porque hemos dexado de seguir las. Calló, y se fue, y entonces me puse á hablar con el ahogado, algo apartado, porque no podía por el fuego acercarme mucho.

15 Le pedi, pues, que si su pena se lo permitia, me contase su aventura; y despues me respondiese á las preguntas que yo le haria, para que otros no pudiesen como él, pues segun los ruegos que hizo el Rico avariento, para que el Santo Abraon avisase por medio de Lazaro á sus

hermanos; que aun vivian, no tienen allá mucha gana, de que se aumente su pena con demasiada concurrencia de precitos. Se mostró anuente, y entre ayes, y suspiros habló de esta manera. Yo era un comerciante de Indias, soltero, y sin forzoso heredero alguno; pero para que mi caudal, en caso de naufragio, se diese á lo mas estimado de mi familia, poco antes de regresar á mi Pais institui herederos á dos sobrinos míos, de los que uno iba en mi compañía. Estando el mar algo inquieto, y yo poco cauto en prevenir los peligros, un gran golpe de una vela me arrojó al agua, y cai de cabeza. Toda la Tripulacion se esmeró en buscarme, en quanto lo permitia el mal tiempo, tiraron gallineros, y sogas muy largas, y se aventuraron algunos piadosos á ver si podian dar conmigo, despues ya de media hora que habia pasado desde mi caida, porque la furia del viento no les permitió maniobrar mas presto. Al fin me hallaron casi ahogado, porque el vestido nuevo de paño que llevaba, me habia sacado del fondo á la superficie, pero cabeza abaxo, por no haberme podido jamás enderezar á nado, de que no tenía habi-

bilidad alguna. Con suma dificultad me entraron con los remos por baxo de mi cuerpo, y cargando gente al otro lado, dentro del Bote, y me llevaron al Navio.

Lo interrumpi, y le dixi: ahora es el tiempo de leeros los medios, que allá arriba se han inventado, para restituir los ahogados al uso de la vida; primero, como se publicaron años hace en la Isla de Mallorca; y despues lo que se ha añadido ahora; para que me digas, si hubieran sido eficaces contigo, si te hubieran auxiliado con ellos. Ya sé alguna cosa, dixo, porque con efecto me socorrieron; pero está bien, lee lo que quieras, y despues concluiré mi tragedia. Entonces le lei á buena luz, y á la letra el §. I. de la Instruccion Mallorquina, que es como se sigue.

§. I.

De los auxilios que deben practicarse con los muertos en apariencia, á causa de la sofocacion por agua.

16. **U**ego que un ahogado se saca de la agua debe inmediatamente llevarse á un parage seco, quitarle la ropa mojada, y ponerle otra seca y caliente, y despues de introducida en su

,, nariz, ó boca la Maquina, ó tubo insuflatorio, un hombre robusto se aplicará á soplarle ayre á los pulmones con todas sus fuerzas; esta no es esencialmente precisa, que en su defecto no se pueden servir de qualquiera cañon, sea de madera, caña, ó metal, bayna de cuchillo, ó de espada &c. pues esto solo se dirige á introducir al ahogado ayre en la Trachea; pero en caso de servirse de estos ultimos medios se tendrá gran cuidado en taparle la boca y narices, para que no salga el ayre; con este solo remedio se han visto restaurar muchos ahogados.

,, Al mismo tiempo que se inspire ayre, se pondrá en uso la Maquina Fumigatoria, que no es mas que una pipa (*habla no de las de nueva invencion*) de humar tabaco, con poca diferencia de la que se sirven los Facultativos, para echar clisteres de tabaco en los partos dificiles, y pasiones iliacas. Lleno el hornillo de tabaco, y encendido se introduce la canúla en el ano, soplase despues, y se introduce el humo á los intestinos: En su defecto pueden usarse dos pipas de las comunes, y unidas por las bocas

„ cas de sus hornillos, la una
 „ se aplica al lugar dicho del
 „ ahogado, y por la otra se
 „ sopla causando el mismo
 „ efecto. Tal vez con una so-
 „ la se ha logrado la restitución,
 „ atando un papel do-
 „ blado con varios agujeros,
 „ soplando por él, en intro-
 „ duciendo el cañon en el
 „ sieso.

„ Aunque la cama de cenizas
 „ calientes se tiene por el
 „ medio mas eficaz en esta li-
 „ nea, para calentar al aho-
 „ gado, y dar movimiento á
 „ la sangre, no por eso se re-
 „ prueban otros socorros se-
 „ mejantes, que muchas ve-
 „ ces se han visto igualmente
 „ efectivos; tales son la sal
 „ caliente en lugar de cenizas,
 „ ponerles en estiércol,
 „ ó arrimarles al fuego.

„ Estos remedios deben
 „ practicarse luego que el
 „ ahogado se saca de la agua,
 „ y si despues de practicados,
 „ aun el paciente no dá indi-
 „ cios de volver, se le san-
 „ grará de las venas del cue-
 „ llo, ó jugulares, sacandole
 „ doce onzas de sangre.

„ Algunos practicos man-
 „ dan la sangria del pie, pe-
 „ ro ésta no dá sangre, otros
 „ quieren que se haga del
 „ brazo, de donde rara vez
 „ se logra el que salga: del
 „ cuello se hace siempre con

„ efecto. Si no se ha podido
 „ lograr el intento, se le apli-
 „ carán ventosas sajadadas á las
 „ espaldas. Lograda de uno
 „ ú otro modo la evacuación
 „ de la sangre, se le arrima-
 „ rán á las narices con plu-
 „ mas (al modo que se hace
 „ con los apoplejicos) algunos
 „ de los espíritus estimulantes,
 „ como son el Sal Armoniacó,
 „ y olin bien saturados é in-
 „ gratos. Otras veces se les
 „ procurará introducir á la
 „ misma parte, soplando por
 „ medio de un cañon, polvos
 „ esternutatorios.

„ Tambien suelen los Prac-
 „ ticos aconsejar las friegas
 „ hechas con bayetas ó lien-
 „ zos asperos calientes, empa-
 „ pados con espíritu de vino
 „ alcanforado, y saturados de
 „ Sal Armoniacó. Estas friegas
 „ se ejecutarán sobre el espi-
 „ nazo, espalda, y pecho por
 „ largo rato, lo que deberá
 „ entenderse en el caso de no
 „ tener pronta la cama de ce-
 „ nizas, ó de no haber ésta
 „ alcanzado á calentar el cuer-
 „ po. Al corazon, y estoma-
 „ go podrán ponerse cabeza-
 „ les, ó testadas mojadas en
 „ agua tibia de la Reyna de
 „ Ungria, ó de la Carmelita-
 „ na.

„ En la execucion de estos
 „ remedios se deberá insistir
 „ porfiada, y constantemente,

„ y hasta pasadas quatro ó
 „ cinco horas no se desampa-
 „ rará al enfermo; pues los
 „ mas que se han restaurado,
 „ han comenzado á dar algu-
 „ nas señales de vida despues
 „ de las dos ó tres horas: se
 „ conocerá, que empieza á
 „ volver, si hace ademan de
 „ tragar saliba, si pulsa el
 „ corazon, si dá algun suspi-
 „ ro, si mueve alguna parte,
 „ ó si hace alguna excrecion
 „ por alguna via. Aun quan-
 „ do esto suceda, todavia no
 „ debemos estar seguros de la
 „ total restitucion, pues mu-
 „ chos se han muerto en estos
 „ primeros movimientos.

„ En el caso se haga juicio
 „ que puede tragar, se le da-
 „ rán en el espacio de una ho-
 „ ra cinco cucharadas de oxi-
 „ miel schillitico, disuelto en
 „ una poca agua tibia: otras
 „ veces podrá darse alguna
 „ cucharada de espiritu de vi-
 „ no alcanforado con la Sal
 „ Armoniaco, de que va he-
 „ cha mencion, ó algunas go-
 „ tas de agua Carmelitana con
 „ el cocimiento del Té: ten-
 „ dráse mucho cuidado de no
 „ dar de beber cosa alguna al
 „ paciente antes de ver si pue-
 „ de tragar ó no; pues esto
 „ sería aumentar la sofoca-
 „ cion.

„ Si pasado tiempo suficien-
 „ te, se observase, que los re-

„ medios propuestos no han
 „ alcanzado á reanimar al
 „ ahogado, se podrá hacer la
 „ operacion de la broncotho-
 „ mia, y por ella hacer las
 „ inspiraciones del ayre, guar-
 „ dando las mismas cautelas,
 „ que se han dicho, quando
 „ se hace la insuflacion por
 „ la boca.

„ Aunque pasadas mu-
 „ chas horas es regularmen-
 „ te imposible, restituir un
 „ ahogado, segun los tes-
 „ timonios de los Practicos;
 „ sin embargo, todos convie-
 „ nen en que en esto no se
 „ puede dar punto fixo: asi,
 „ aun en el caso, que se pre-
 „ sente amoratado, levantado
 „ el pecho, é inchado se de-
 „ berán intentar los auxilios
 „ propuestos, á menos que
 „ haya otras señales mas po-
 „ sitivas de muerte, como es
 „ la corrupcion.

„ En consecuencia de lo di-
 „ cho parece que á estos des-
 „ graciados se les debe absol-
 „ ver, y administrar la Ex-
 „ tremauncion condicional-
 „ mente, segun la mas pia
 „ opinion de los Teologos.

„ Si restituido el enfermo
 „ le quedare opresion de pe-
 „ cho, tos, ó calentura, se
 „ deberá sangrar del brazo,
 „ tenerlo á dieta tenue, y ad-
 „ ministrarle ptisana de ce-
 „ bada, orozuz, chicoria, ú

„ otros remedios blandamen-
„ te discucientes.

17 Despues de haberle leydo este parrafo, le relaté todo quanto hay en la Instruccion de Cadiz, á que yo me ceñi, los prodigios que han obrado el Alkali, y la Maquina Fumigatoria, con todas mis reflexiones, (quiero decir, que las leyó el Espudeo) segun están en la Instruccion impresa de la Junta de Piedad: y quando lo hube informado, le dixé, que podía continuar su relacion desde el punto de su extraccion del agua, en que habiamos quedado; y él siguió asi.

18 Colocaronme sobre una cama, me fricaron el pecho con vino generoso, me inspiraron ayre por las narices, y me abrigaron el cuerpo; pero no hicieron otra cosa, ni tenían alli instrumentos para entrar el humo de tabaco, aun quando hubieran tenido noticia de tan bella invencion, y de remedios tan exquisitos. Me dexaron pues á esperar, y pusieron de guardia de vista á mi referido heredero, absolviendome tambien el Capellan baxo de condicion, y se retiraron muy sosegados. Yo di con efecto alguna señal de que vivia, pues movi un brazo; pero el observador de nada cuidó, sino de hacer cuentas con

la herencia. Desamparado asi, mori de veras, y estoy aqui ardiendo para siempre ya sin remedio. ¿ Pues no te dieron, le repliqué yo, la absolucion sacramental? Sí, respondió él, pero yo no estaba dispuesto, todo mi pensamiento ocupaba en el oro que iba á perder con la vida: y empezó á lamentarse de nuevo. Siendo, como soy tan compasivo, y no pudiendo ya sufrir el calor, me iba á salir, quando un diablo, que casualmente pasó por alli, y habia oido el motivo de mi viage, volvió, y viendo que me iba, me detuvo del brazo, y dixo: si buscas ahogados, alli hay otros en aquellas calderas, y me los señaló con el dedo. Bastame uno, dixé, para mi intento; y sacudiendome de él, me sali
19 li de tan mal aposento. Buscaba en donde respirar ayre fresco, y esto parecía imposible; con todo, siempre es bueno haber leydo las obras de los sabios, que ó nos son contemporaneos, ó nos precedieron; pues asi en las ocasiones nos sirven mucho sus doctrinas, y noticias: y unas, y otras lisongearon mi gusto, ocurriendo á mi memoria, y con solo acordarme, ya me parecía, y era verdad, que
20 me quedaba fresco. Habia leydo en algunos Teologos, que ha-

habia fundamentos para persuadirse, que alguna vez, para mayor tormento pasaban las almas de los precitos del nimio calor, y fuego al excesivo frio, y me acordé muy bien del texto sagrado que se alega. Además Quevedo nos dexó en su viage al infierno la especie de una zahurda muy fria, en donde le dixo un diablo, que habitaban los bufones de aquellos tiempos. Con esto hice yo mis cuentas, y decía, de un modo, ó de otro tendré el fresco que necesito. Con este pensamiento, tomé la izquierda cejando, (pues no es sano consejo internarse mucho en region tan pesima) segun lo que me pareció bastante para hallar el alivio conforme á la noticia de aquel viagero. Con efecto no tardé en llegar al sitio que buscaba; pero observé con novedad, que ya no salia ayre frio, sino muy caliente. Po-
 21 bre de mí, dixé: huia del fuego, y doy en las brasas. Lo oyó un diablo, que venía por mi frente con muletas, y cara de lo que era, y me preguntó la causa de mi lamento, que hube de decirsela. Habiendola oido, respondió, que era cierta la narrativa de Quevedo en el sentido misterioso en que él la habia texido; pero que hoy dia, como las chan-

zas del mundo ya no son frias, sino ardientes por lo común en los que las dan alguna mano de vermellon; por eso ya no despedía aquella caberna ayre muy fresco. Aspiré á lo menos á saber, si habia estanques de yelo; pero el baldado respondió, que no era licito á los mortales saber aquellos secretos. Preguntóme quién era, y á qué habia ido por allí? y hube de responderle á todo, mas que por politica, por miedo, pues mostraba mala catadura. Dixóme,
 22 que habia estado á una comision en Archena, y que tenía muchos conocidos, á quienes allí habia asistido por oficio; y que esta era la causa de llevar muletas, para que fuese conocido de los suyos: noté, no obstante, que era diablo con algun mando de clase mayor, porque otros que pasaban le hacian mucho acatamiento. Añadió, que si buscaba aun de los condenados que le habia yo dicho? Y respondi, que sí, pues aun estaba muy á los principios; y que lo que deseaba entonces
 23 ver, era alguno que hubiese fallecido por el mundo nuestro por sofocacion con lazo, ó ahorcado, ó por cuerda, con que le hubiesen apretado el cuello. El entonces, siga, respondió, si quiere; y se en-

tró por un callejon ácia abaxo. Segui, y presto entrámos en una como sala bastante abrigada; y al trepar por ella, detuvo al que guiaba otro demonio con no sé que negocio, que parecía de importancia. Me acordé en aquella ocasion de las rotulatas, que decía haber leído D. Diego de Torres, y despavilandome los ojos, miré á las paredes de aquella pieza, y vi cosas notables, pero no podían leerse con la claridad que tuvo el otro.

24 Lo reparó el diablo conductor, y quiso explicarlas; pero me opuse á ello, y calló, permutando la explicacion en preguntarme por uno, no conocido mio, para quien decía tener alli prevenido el lugar de su eterno suplicio. Le respondí, que no tenía noticias de él, por no vivir yo en el Pueblo de su residencia, mas que habia oido decir en aquellos dias á uno, que venia de allá, que ya quedaba desahuciado, y con el habito enci-

25 ma. Mucho me alegró, dixo él; y respondí, no sé por qué; pues siempre, hasta el ultimo momento puede, y debe no desesperar de la Piedad del Cielo. Con esto, y burlandose de lo que yo habia dicho, siguió la marcha que llevaba, y yo lo fui siguiendo.

26 Habriamos caminando como treinta ó quarenta pasos mas allá, y entrando en otro apartamiento, aí tienes, dixo, dos ahorcados, acomodate con ellos; y se fue dexandome alli, para seguir mis descubrimientos. Poco tuvieron que contarme aquellos infelices; se habia el uno ahorcado por lo mucho que debía, y librarse de la molestia de sus acreedores; el otro por haberse enredado por el cuello con la cuerda con que habia subido á hurtar á una casa, y caído, quedando colgado, sin poder pedir socorro, ni haber quien se lo diera. Con dificultad quisieron entrar en responder á mis preguntas sobre los medios con que pudieran haberlos redimido de aquella catástrofe; pero para oirlos, fue preciso leerles el paragrafo que habla de estas desgracias en la Instruccion de Mallorca, y en castellano, que me pareció entendian, segun lo que por señas me respondieron. Saqué pues el citado impreso, y lei lo que sigue.

§. II.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa de sofocacion por el lazo.

27 „ **Q**OS ahogados con el lazo son los que vulgarmente llamamos ahorcados.

dos. Los Autores prácticos,
 que han tenido la ocasión
 de poder socorrer estos in-
 felices concuerdan en la ad-
 ministracion de los mismos
 remedios, que están nota-
 dos para los ahogados en
 el agua: pero como su muer-
 te inevitablemente proceda
 de la violenta opresion del
 cuello, causada por el dogal,
 será la primera, y mas execu-
 tiva diligencia cortar el la-
 zo, y desde luego embolver
 el cuello con lana empapa-
 da de aceyte comun calien-
 te, frotandolo con frequen-
 cia con dicho aceyte, ó se
 le aplicarán compresas mo-
 jadas con vinagre, aguar-
 diente alcanforado, ó agua
 fresca con sal. En segundo
 lugar deberá intentarse la
 evaquacion de sangre del
 mismo modo que queda di-
 cho en el parrafo ante-
 cedente: se le pondrá en
 una cama caliente, ó en-
 tre dos robustos hombres
 se frotará todo su cuer-
 po, introduciendo tambien
 por las narices, ó boca
 el humo de tabaco con el
 tubo insuflatorio, ú otro
 cañon. En tercer lugar se
 le dirigirá tambien dicho
 humo por el ano, ó alguna
 labativa irritante compues-
 ta de la confeccion pha-
 mech, hiera picra, vino

emetico, sal, &c.
 En quarto lugar por las
 narices harán entrar espiri-
 tus volátiles, y estimulan-
 tes, como el de Sal Armo-
 niaco, de cuerno de cier-
 vo; y si despues de practi-
 cados estos auxilios diese
 algunas señales de vida, se
 le podrá dar por la boca
 alguna cucharada de agua
 de canela, teriacal, ó
 carmelitana.
 Ultimamente, viendose
 frustrados los mencionados
 remedios, se pondrá al ahor-
 cado en baño de agua ca-
 liente, como á ultimo re-
 fugio, teniendose siempre
 presente, que si las verte-
 bras, ó espondiles del cue-
 llo estuviesen dislocadas, se-
 rán inútiles quantos esfuer-
 zos se practicaren.
 28 Apenas hube concluido esta
 leccion, les pregunté, si les
 parecía, que con la aplicacion
 de estos auxilios hubieran
 vuelto al uso de su vida? y
 respondieron, que les parecía
 que sí, y aun uno, que di-
 xo, haber practicado por al-
 gun tiempo la cirugia en una
 Aldea, añadié, que habia oi-
 do contar, que hurtando de
 una horca sus parientes á un
 ahorcado, lo trabesaron so-
 bre un macho, sostenjendole
 la cabeza, y pecho, y que
 con el medio trote de la bes-
 tia

tia la sangre logró circular, y lo hallaron vivo al tiempo de llegar á su casa. A mí me ocurrió entonces un simil que vemos cada dia en una madejilla de seda, que se ha como añudado, y no puede desenredar la vista, ni la mano mas curiosa; y la empiezan á sacudir, y ella se desenreda. Los senos de la naturaleza no son aun todos conocidos: ¿qué podría dañar este quinto remedio en un caso desesperado? Con un relogito de faltriquera me ha sucedido á mí algunas veces pararse, y ni el Reloxero lo podía jamás hacer andar; y darle un buen meneo, y andar corriente por algun tiempo, pues se ponían asi en solfa las piececillas de la Maquina, y con el golpe de caer, volvió en sí un ahorcado. Poco dixeron mis ahorcados, y continuaron sus lamentos ordinarios, lo que obligó á retirarme de ellos. Guardaba bien los pasos, que me habian alli traído en mi memoria; y asi, los volvi á dar para encontrarme otra vez con el diablo de las muletas, y tomar luz. Pero mientras caminaba, (quién puede limitar un sueño?) Me ocurrió, que podría ser tambien remedio para los ahorcados el darles, y envolverlos entre polvo de oro. Porque decia yo,

que por aqui se dice en nuestro mundo, y yo lo habia oido de uno pocos dias antes: fulano está con un dogal al cuello; está para ahorcarse, y aun está ahogado, y ahorcado: y habiendolo vuelto á ver ya pujante, y preguntado la causa, se me respondió, que le habian dado polvos de oro de las Indias, que habia encontrado él en ciertos escondrijos de unos viejos, que tuvo comision de enviar al otro mundo. Con que decia yo, remedio serán estos preciosos polvos, para los que se vieren ahorcados. Arguye este discurso de demasiada sencillez; pero estaba durmiendo. En esto llegué al sitio, desde donde me habia guiado aquel mal espíritu, que se me dexó ver con muletas, y di otra vez con él. No bien me hubo visto, quando con cara avinagrada mas de lo ordinario, y encarándose conmigo, dixo: ya estás otra vez aqui? Vienes acaso con otras preguntas? Sí, respondí; una vez en el empeño de hacer las visitas á estos desgraciados, para las averiguaciones, que han motivado este mi viage; no desistiré, aunque sea vagueando, á Dios y ventura, como suele decirse, aunque todo sea desventura lo que registrare. Y de qué clase son los que deseas ver? añadió

dió: de muchas respondi, por-
 que las noticias que deseo aho-
 ra confirmadas, las debo re-
 ducir á un parrafo de cierta
 Instruccion, que llevo entre
 manos, respecto á que no tra-
 ta ella determinadamente de
 dos puntos en la materia muy
 34 principales, que son de los
 reputados muertos sin estarlo,
 por insulto de apoplegia, y
 por la mofeta que despiden
 los sepulcros, quando tienen
 muchos cadaveres. Y asi, de-
 seo hallar de cada especie de
 estas dos muertes aparentes,
 y de los sofocados por el tufo
 del carbon, y otras exalacio-
 nes putridas, si aqui se ha-
 llan algunos de los desgracia-
 dos de estas clases. Cómo si se
 hallan? aqui de todo hay; pe-
 ro á dónde diablos los irémos
 á hallar? Con todo, sigue,
 que puede ser, que no se tar-
 de mucho en encontrarlos. No
 caminé ácia el centro, como
 yo temía, sino que cejando
 ácia la entrada del infierno,
 siguió como si dixeramos, el
 lienzo de las murallas. Yo su-
 daba, que me derretia; pero
 no era cosa de retirarme, y
 asi, seguí por un buen trecho,
 en donde hallamos un zaguan,
 35 como carbonera, negras sus
 paredes, y en él buena cosa
 de condenados. Miró el dia-
 blo al rededor, y vuelto á mí,
 me dixo: este que hay prime-

ro á nuestra derecha murió
 ahogado del tufo del carbon;
 aquellos tres que están todos
 juntos á nuestra frente, ca-
 yeron de insulto de apople-
 gia; y aquel que está solo de-
 lante de ellos rebolcandose
 entre las brasas, falleció por
 la mofeta de un sepulcro á
 que quiso asomarse para re-
 gistrarlo. Y en diciendo es-
 to se retiró, y me dexó en-
 36 tre tan buena gente. No qui-
 se perder tiempo, y me acer-
 qué al mas inmediato, que
 como se ha dicho era un aho-
 gado por tufo de carbon. No
 he visto cosa mas semejante á
 uno de los desauiciados del
 mundo, y de la gloria, que
 pintó en otro tiempo D. Die-
 go de Torres. Estaba tendido
 en un catre de fierro encendi-
 do, y en que los colchones, y
 sabanas, manta, y cortinaje
 era todo de la misma tela. Da-
 ba idea del que habia usado
 en el mundo, para preservar
 del frio su cuerpo, enfermo
 por sus desordenes; y en su
 cara mostraba la flaqueza á
 que ellos lo habian reducido.
 Por si no estaba bastante abri-
 gado, le habian puesto un
 gran brasero al lado de la ca-
 becera, de tan buenas asquas
 que no habia necesidad algu-
 na de atizarlo, digo de avi-
 varlo. El, sin embargo de ver-
 se en tanto abatimiento, y
 opri.

oprimido de tormentos , afectaba aquel señorío , que en el mundo habia guardado , y por esto , aunquo me veia en pie , y tan cerca , no me dió asiento, bien, que yo jamás lo hubiera aceptado , porque allí todo ardia , y no queria quemarme. Interiormente me rei de aquella necia vanidad, que parecía á la de Don Quixote en la aventura con Maritornes : que le grangeó aquel famoso candilazo ; y por esto no me detuve en preguntarle su tragedia. El la refirió muy ³⁸ sucintamente, y se reduxo, á que habiendose retirado á dormir sus criados , le dexaron en la alcoba un brasero de carbon encendido demasiadamente , y sin cubrirlo á lo menos con ceniza : que el ambiente se fue engrosando, hasta no dexarlo respirar libremente; y que hallado al amanecer ahogado , no se cuidaron de otra cosa , que de disponerle el entierro , como si fuera un tronco despreciable. Que ya en el sepulcro , volvió un poco en sí , pero que murió dentro de algunos instantes.

³⁹ Hoy, le dixé yo , la gente ha discurrido mucho sobre esta materia, y se han proporcionado varios auxilios para ésta, y semejantes desgracias ; si no os ha de servir de mayor pe-

na , os leeré lo que se halla impreso en una Instruccion que se publicó en Mallorca años hace. Convino en ello, tal vez porque aparecía algun humo de respeto en esta leccion hecha por mí, y de pie; y así, sacando mi cartapacio lei de esta manera:

§. III.

De los auxilios que deben practicarse con los muertos en apariencia á causa de sofocacion por el vapor del carbon; y otras exalaciones putridas.

⁴⁰ „ **L** OS sofocados por el vapor del carbon no se han de abandonar temerariamente por muertos , aunque no dén la menor señal de vida, por cuyo motivo quando venga este caso , se han de abrir inmediatamente el quarto, y sus ventanas , para dar salida al ayre infecto , y renovarle con otro mas puro , sereno , y fresco : por esto es muy util baxar los sofocados á algun huerto , ó qualquier otra parte despejada, y así lo mejor será sacarle del quarto , y ponerle en otro , y conviene echarles agua fresca sobre el cuerpo , y en especial sobre su cara; remedio que á mas de

„ ser poderoso, es el que mas
 „ prontamente viene á la ma-
 „ no. Igualmente se frotarán
 „ los brazos , piernas , y pe-
 „ cho con paños asperos , y
 „ seguidamente se sangrará
 „ al paciente del brazo , ó
 „ cuello.

„ Es preciso introducir á
 „ sus narices algun olor espi-
 „ rituoso , ó aromático , co-
 „ mo el de Sal armoniaco , ó
 „ el de la agua del Carmen:
 „ la insuflacion , ó introduc-
 „ cion del ayre á la boca del
 „ paciente , es uno de los mas
 „ eficaces socorros: son muy
 „ del caso las lavativas fuer-
 „ tes , é irritantes , en espe-
 „ cial las del humo del taba-
 „ co, conviene por fin que el
 „ paciente ponga las piernas
 „ en agua tibia frotandolas
 „ bien.

„ Si llega á tragar convie-
 „ ne la limonada con nitro:
 „ Tissot aconseja el licor ano-
 „ dino universal de Hoffman.
 „ Entre los remedios mas
 „ prontos para restituir la vi-
 „ da á los sofocados por el va-
 „ por del carbon, se coloca el
 „ vinagre. Emullero miró á
 „ este , y al castor como á
 „ remedios principales contra
 „ el vapor del carbon , y ay-
 „ re infecto de las cuevas , y
 „ pozos; y establece que el
 „ vinagre es contrario á to-
 „ dos los vapores narcoticos

„ hasta al opio mismo , de
 „ quien es correctivo , como
 „ del castor.

„ Y asi quando se nos pre-
 „ senta alguna persona muer-
 „ ta en apariencia por los va-
 „ pores mefiticos , ó putridos,
 „ que exalan los pozos de
 „ mucho tiempo cerrados , ó
 „ infectos , letrinas , y otros
 „ lugares inmundos , lo pri-
 „ mero que se practicará,
 „ despues de haberlo sangra-
 „ do , será hacerle tragar vi-
 „ nagre, y quando no se pue-
 „ da , á lo menos frotarle con
 „ él. Es igualmente conveniēte
 „ sacarlos al ayre sereno , ro-
 „ ciarles con agua fresca , y
 „ despues soplarles ayre á la
 „ trachearteria. Si los enun-
 „ ciados medios son insufi-
 „ cientes , se ha de recurrir
 „ á la introduccion del humo
 „ de tabaco , que en tales ca-
 „ sos ha producido buenos
 „ efectos.

41 Concluida la leccion habló
 S. S.^a algo gangoso, y dixo:
 que aunque no habia tenido
 buena educacion alguna , ni
 dadole siquiera algun baño de
 Filosofía ; con todo con la luz
 natural penetraba, que él hu-
 biera vuelto de la sofocacion
 con los socorros referidos , es-
 pecialmente con el vinagre,
 de que habia oido contar ma-
 ravillas ; pero que dar ilustra-
 cion á lo dicho no podía. Con

esto se volvió de espaldas, y me dexó con desayre, y á malas noches, porque alli todas las noches son malas, para los que no quisieron viviendo, aprovecharse de la dicha de una noche buena. Me aparté 42 de alli, y por no perder tan buena ocasion, me fui á tratar con los tres apopleticos: de los que cada uno me contó su aventura, despues que informados del fin de ir á hablarles, les hube leído el parafito de la Indicacion que viene de Madrid sobre el uso del alkali volátil, y quanto se dice en la Instruccion de la *Junta de Piedad* sobre este punto.

43 El uno me refirió; que habia sido Juez de un Plueblo, y que habiendo salido á otro á tomar algun recreo, se desmandó en una cena, y con un insulto de apoplegía se habia quedado aparente muerto. Que su muger, que parece queria otras nupcias, no cuidó de que se hiciese prueba alguna, y que á la tarde lo enterraron vivo. Que á la noche volvió en sí; pero que desmayado, luego murió, y en mal estado su alma, lo habia destinado al fuego la Justicia del Cielo. Semejantisima fue la relacion de su colateral, que habia sido tambien su Notario, y ambos omisos en las obligaciones de sus officios. Ninguna

atencion habian merecido á sus familias: gritos, llantos, lagrimas, tal vez fingidas; pero los habian temerariamente sepultado, y condenados al olvido. Añadió el Juez, que no ponía la menor duda en la eficacia de aquellos remedios, para volver á los insultados al uso de la vida, y que á él le habia dañado en su officio el no haber tenido instrucciones en esta materia, muy satisfecho de que le bastaban sus textos, y dictar proveidos: porque á tenerla, no se le hubiera ido de las manos un gran ladron, que él habia sentenciado á largo presidio. Simuló en la carcel un insulto con alguna bebida, que la astucia de su muger le habia conseguido. Con la misma le dió al rostro color del que tiene el que muere de apoplegía; y se fue llorando al Juez por haber, como decia, fallecido su marido. Se llamó al Medico, que certificó estar muerto: que su Notario habia dado fé de lo mismo, y él entonces permitió llevarlo á la Capilla de los Desamparados, ó pobres, que fallecian por desgracias. Que á la siguiente noche volvió en sí, y se ausentó de aquella Provincia. Que si él hubiera estado instruido, con las pruebas se hallaría haber sido fingimiento,

y no se hubiera librado del justo castigo.

44 Viendo yo, que no podía esperar de aquellos dos mas luz alguna; pasé al tercero, y le pregunté su muerte, y el motivo. Me insulté, dixo, y me mató la ignorancia de mis compañeros, con quienes vivia, pues ni aun la absolucion sacramental me concedieron, ni los movió la piedad á buscarme remedio: yo los oia hablar, y decian: él está muerto, no respira, no tiene pulsos, Dios se los aya llevado consigo.

Por otras cosas, que me dixo, vine á juzgar quién era, pues muchos años hace, y en Pueblo muy distante de nosotros habia yo oido hablar de él mismo. Con que tú eres, le dixe yo, N.? El mismo soy. Pues los que te eran compañeros voceaban ser instruidísimos, y su porte era edificante: si tanto sabían, cómo ignoraban estos socorros de la Cirugía, y Medicina? Y si no ignorandolos, no te socorrieron, cómo eran tan piadosos, y zelosos, como aparentaban? A! dixo él: nuestra habilidad consistia en apariencias, y en mantener lo hecho, por no desacreditarnos á costa de la justicia: esto pasó contigo. Al oirlo, me compungi, y me retiré llorando su mala suerte.

45 Mas como me quedaba aun q̄ averiguar en aquella pieza, busqué, y di luego con él, al que se habia sofocado con la mofeta. Era un hombrecillo de feisima figura, pero que me aseguró no haber sido de la plebe. Se abrió, me dixo, una bobeda llena de cadaveres en el lugar, en que yo vivia, para enterrar á un hidalgo; y como hubiese sido uno de los que concurrieron á la funeral, movido de curiosidad quise ver lo que cerraba el sepulcro, y turbado de los vapores putridos, que salian, y llenaron el Templo, cai en el instante. Me sacaron sí á un quarto de hora con inmenso trabajo; pero fué para volverme á enterrar en el dia siguiente: nada hicieron para volverme á la vida. Entonces le referi los remedios que van en la Instruccion de la Junta, y los que de aqui podían aplicarse; y respondió, que el suceso hubiera sido feliz, si se los hubieran aplicado; pero que nadie se cuidó de su socorro: con decir, que no habia en mi casa mas que el heredero, esto basta: yo me hallaba en mal estado, y como al volver en mí, la novedad me trastornó mas, no me cuidé de salvarme con fervorosa contricion, y he perecido para siempre. O Dios! exclamé

entonces: ¡y que esta suceda, y tantas veces entre los que profesamos la santa Religión Católica! Y que se mire, como cosa de chanza, y de juego!

46 Arrebatado de esta manera, me sali de aquel zaguan; y faltandome los ánimos para desandar aquella vereda que habia llevado, me dexé caer para recobrarlos, reclinando la cabeza sobre mis manos. Allí empecé á discurrir mil cosas sobre qué medios podrían aplicarse, para evitar estas catástrofes. Inventar nuevos remedios sobre los que tanto hombre docto en la Cirugía, y Medicina han descubierto, sería en mí temeridad el intentarlo: si estos medios tan faciles no siempre se aplican, ¿qué harian con otros, que se hallasen de no tan facil execucion, antes que se aprobasen? Veamos pues,

47 me dixé, si puedo á lo menos hallar tropas auxiliares, que no dexen tan cerradas las puertas al remedio efectivo de estos desgraciados, como lo están aun para tantos, sin embargo de las providencias en los Hospitales Reales, y despues de la invencion laudable de la Junta de Piedad, que tanto aprecio ha merecido á nuestro piisimo Monarca, y á su gran Ministro el Excelen-

tisimo Señor Conde de Floridablanca: y me ocurrieron dos pensamientos, que voy Lector mio, á proponerte. Procura rumiarlos, pues se trata nada menos, que de estorvar, que te entierren vivo, y te halles casi desesperado, si en el sepulcro vuelves en tí, y te hallas en vida sepultado sin remedio humano. El uno mira á todos los muertos aparentes, sea por la causa, que fuese de las mencionadas, y otras de que hablaré despues; el otro, aunque tambien es en socorro general, mira particularmente á desterrar para siempre la causa de muchas desgracias. Lee con atencion, pues te hablo, aunque en un sueño, con toda la seriedad del hombre mas despierto.

PENSAMIENTO I.

48 Supongo como infalible el recobro de la vida en todos los muertos aparentes de que hemos hablado, si se les aplican bien, y á tiempo los socorros: las muchas experiencias lo acreditan, y la grande autoridad literaria de sus Autores: luego todo lo que mire á quitar dificultades en su aplicacion, lo debe abrazar qualquiera hombre, que pudiese abrazarlo, porque se juega la vida, si no lo abraza, y es lo que sobre todo in-

terés debe interesarlo. Las dificultades extrínsecas que hay para la aplicación de estos auxilios son muchas, al paso que apenas hay alguna intrínseca, si el cuerpo está en estado de recibir socorros. Ven conmigo, por exemplo, á la casa de uno, que ha caído de insulto apopletico, y está como difunto tendido en una cama; y te las mostraré, como testigo ocular, que he sido muchas veces de todas ellas, quando mi piedad me ha llevado. Viene el Medico, y el Cirujano, si los llaman; le toman el pulso, y no advierten pulsaciones; lo sangran, lo miran, lo vuelven á mirar, le dán (y esto ahora á gritos míos, y porque lo doy para todo el Pueblo) le dan, repito, algun alkali volátil; y no vuelve: lo declaran muerto, y se van; y hagamosles alguna justicia, porque tienen que acudir á sus visitas, y á otras obligaciones. Los de la casa lo que menos piensan es en socorrer al muerto, todo el conato está puesto en recoger lo que puedan hurtar, encortinar de luto las puertas, enviar por cordiales, avisar á las Cofradías para poner en la ventana sus Estandartes, hacer el ataúd, y ordenar las funerales. Le cubren la cara al pobre muerto aparente, y lo

fuerzan á que se haya de morir, por no dexar mal á los que lo destierran á la region de los muertos; y si por dicha no vuelve, como uno, que yo conoci siendo chico, llamado F. Barrera, del oficio de Cordoneros, que se levantó en el plano de la Santa Iglesia, y se fue á su casa, y otros de que tengo ciencia certisima; y fuera cosa larga numerarlos; lo entierran, y no se hace ya cuenta de él eternamente. Ahora pues, trabaja en acaudalar, para los que te han de tratar asi, y no cuides de lo que debe ser, despues del alma tu primer cuidado. Pues qué pretendo? 49 que te gastes en tí, ó á lo menos, que expongas una suma de dinero razonable, para salvar tu vida; y éste es el pensamiento mio, que voy á proponerte. Yo les doy una gratificacion á los Medicos de la Junta, si vuelven á la vida á algun insultado: doy francamente sus situados á los mismos, aunque no ocurra ningun lance: hago traer de Madrid alkali volátil, y lo pongo á orden de los Facultativos, para tí, aunque seas rico, sin que á nadie cueste una blanca; pero esto no es bastante para que se sugeten á tantas visitas, y observaciones, como pide el proceso de

tu muerte, antes de sentenciarlo. Ofrece por tí á los mismos Medicos, y Cirujanos de la Junta una suma de dinero, si te vuelven al uso de la vida: si te recobran, te has redimido de la muerte; si no te restituyen á dicho uso, nada pierdes tu casa, y aunque pierdan en el caso opuesto, te han ganado á tí, que vales mas que todo. Te precedo en el exemplo, yo les señalo, si llegase en mí á verificarse este insulto pleno, ó sofocacion, que prive de los sentidos enteramente, si me vuelven al uso de mis facultades vitales, seis mil reales de vellon, partibles por iguales partes entre los Facultativos, que componen la referida Junta, y los pagaré, ya se ve, con gusto muy grande. Si no puedes tanto, ofrece lo que puedas á los mismos, ó á otros, con tal que el Director de la Maquina, ó Directores (se nombró ya otro) hayan de gobernarla, pues jamás se fiará á otras manos. No valdrá mas vencer así, que dexar buen repuesto de dinero, para que los que te hereden los consuman en diversiones á la salud de los que se los han dexado? dirás, y con razon, que importarán poco tus ofrecimientos, porque podrá haber en tu familia quien por no

aventurar el dinero, y que su herencia se minore, pondrá estorvos á los Facultativos, para que obren á su plena libertad como conviene. Esto es difícil de remediar; porque á unos hombres de honor basta una palabrilla de los domesticos, para acobardarlos, y que se vayan: pero tiene finalmente alguna salida. Dos son los casos, en que nos debemos considerar expuestos á estas especies de insultos; el uno, y este es el regular, en estado de salud; el otro estando en enfermedad grave, como oportunamente previene el P. Feijó, para que se le trate como insultado. En el primero puedes tener encargada á sugetos de tu satisfaccion la execucion de los auxilios que puedan restablecerte, si temes de tu familia, y decirles tambien lo que se les ha de ofrecer á los Facultativos. En el segundo tú mismo lo puedes ordenar en el testamento. Los de la Junta harán lo posible; pero el premio mayor anima al mayor trabajo. Creasme, nada persuade como el dinero; si no, traslado al Poeta, que cantó

Dum loquitur numus, Tullius ipse tacet.

Si nada de esto quieres hacer, sino conformarte con la moda, dexarte amortajar, y en-

ter-

terror, haz tu gusto; pero confía aun, y oyeme él

PENSAMIENTO II.

52 Si las cosas se quedan como se están; ya estás despachado; pero no sabes lo que un muerto novato va á pasar, y mas, si lo han enterrado vivo, y vuelve al uso de sus sentidos y potencias. Allí no gastan chanzas, ni politica alguna. Te recibirán todos con malísima cara, aunque aqui la hayan tenido muy buena, y no harán de tí el menor caso, recibendote, no sentados como hacen las aprendices de señora, sino á pierna tendida; y el unico obsequio que te harán, será enviarte á porfia gusanos, curianas, y otras sabandijas, para cebarse en tu carne fresca; y al fin, si Dios no te asiste mucho, ó pierdes la advertencia con la novedad, como se persuade el citado Feijó, que sucede, vendrás á desesperarte, y á dar contigo en los infiernos. Pero si por el contrario, te quieres dar á razon, aun tendrá tu mal remedio: no juzgues hasta haberme oido.

53 La practica de enterrar en los sepulcros cerrados de los Templos, ha hecho á la muerte mas fea, y horrible de lo que ella es, por mas que sutilice el citado critico en una

de sus Paradoxas. Vengamos á cuentas. Las que hemos de dar á Dios la supongo ajustada, quando recibas los Sacramentos con toda la buena disposicion que puedas; y asi, vamos á la del cuerpo. Sabes á donde te van á echar, y esto horroriza; y te aseguro, que por mi parte me he precavido lo posible. Me he trabajado un hermoso sepulcro, poco ondo, para que si me enterrasen con insulto, y vuelvo, sepa que puedo facilmente ser oido, dando golpes por lo menos en la lapida con un pedazo de ataud, y alborotar á la gente en Santa Justa. No he dexado ventana alguna al lateral vaso de mis mayores, ni á los de otros, para que no entren gusanos forasteros; aun para no criarlos alli yo, he discurrido un medio seguro, y es, reducir mi cuerpo con ayunos á un esqueleto: ya se lo he notificado, y me ha protestado de violencia; mas al fin veré, si á buenas lo puedo reducir. En estos terminos ya no me horroriza por este aspecto la muerte; y solo temo lo que tú no temes, que es venir á cuentas con Dios. Mas con todo esto, aun estaré mas sossegado, si quieres, que vayámos todos á un Cementerio publico. El Gobierno ha mos-

trado su deseo en esto, y se dió el primero, y mas respectable exemplo en el Real sitio de San Ildefonso; han imitado este acto algunas Ciudades, y en la nuestra está señalado el sitio, segun me certificaron algunos sugetos; pero se hará? esto lo dudo mucho, porque estamos con varias preocupaciones, de que no es facil despejarnos el juicio. Parecete, que en tu sepulcro estarás con los tuyos bien custodido tu cuerpo, y tu alma mas socorrida, por el recuerdo que hace la lapida á los que miran: sirve tambien para prueba de la antigüedad, y aun á las veces de la nobleza de ella: todo lo concedo, pero aun es preferible el Cementerio en despoblado: oyeme, te repito: pero no caigas en la necedad de creer, que al cuerpo verdaderamente muerto, le sea mejor, que el campo el sepulcro: todo es igual, y lo mismo se convertirá en tierra en un puesto, que en otro; pero si te entierran vivo, y absolutamente en todo evento, es mejor el Cementerio.

54 Dexa tu lapida, conserva el *jus sepeliendi*, que es lo unico que sirve, ella hará acordarse de tí para los sufragios á los tuyos, y á los estraños; y atiende á quanto voy á decirte. Puede sucederte, que

mueras de insulto, y en este caso gravisimos AA. piden, que se esperen tres dias, antes de dar sepultura al cadaver, y Feijó previne las cautelas que han de tenerse, en no desabrigarlo, y en hacer tambien la prueba del Thermometro en las entrañas, que es en donde se juzga, que hay algun calor, mientras el aparente muerto tenga vida. Te pregunto, ¿juzgas que harán esto en la casa, aunque mas te quieran? si asi lo juzgas te desengaño, porque no he visto ni un exemplar siquiera. Te enterrarán; pero si es en el Cementerio, no vas desauciado de remedio. Puedes alli quedar descubierta hasta que ó empieces á corromperte, ó se terminen los tres dias. El Cubiculario deberá reconocerte, ó tus criados, ó tus hijos, ó tus amigos, y observar si hay señales de vida. Se te puede enterrar en tu nicho bien fortalecido el estomago con lo que llaman confortes, y aun sin nada puedes mantenerte, pues hay algunos exemplares de mantenerse sin nuevo alimento por muchos dias. Si precisamente en la obscuridad de la noche, ó en las horas en que no eras observado, hacias algun movimiento de vida, aún tenias

56 remedio. Debería haber en el

Cementerio de los hombres, y en el de las mugeres, unos pilares en medio, uno en cada uno, con una mediana campana como las de las porterías de los Conventos, y de ella debería correr un cordel al lugar en donde estaba el difunto, ó difunta de insulto, histerico, &c. y atarlo al brazo, ó mano de los reputados difuntos: si volvian perfectamente, tocarian la campanilla; si solo se movian, le darian tambien algun movimiento á la lengua de aquella; y de qualquiera de estos modos podías ser socorrido. Si era invierno, ¿ por qué tus criados no podrían velarte, abrigarte, tener alli fuego, y ponerte un colchon ó dos debajo del cuerpo? ¿ Sería mucho esto para salvarte la vida? Yo sé de uno, que vivió, por haberselo dexado sin cubrir en cierto Cementerio, y al ir á enterrar á otro, gritó, lo sacaron, y vivió muchos años despues de esta aventura. Te hablo seriamente, aun muriendo de enfermedad sería menos mi pena, si me detenia descubierta en el foso, ó nicho que me hicieran: ninguna de estas ventajas puedes tener, si te meten en un sepulcro que esté cubierto con losa.

57 Pero si se atiende el bien co-

mun, me admiro de que haya quien no conozca lo ventajoso que es á los Pueblos el Cementerio abierto: hablaré precisamente con mi Patria Orihuela: otros podrán tomar de aquí lo que les convenga. Por de contado se quitaria para siempre el peligro de morir por la mofeta, ó alitos corrompidos, que exhalan los sepulcros, en que hay cadaberes; no ha tres años que cayó uno en un sepulcro de la Parroquial de Santiago: lo sacaron, pero toda la destreza de un buen Cirujano, no pudo volverlo, y murió de veras: ¿ esto no puede suceder muchas veces? es constante; pero con el Cementerio publico se evitaban semejantes desgracias perpetuamente. Por otra parte nadie ignora lo salitroso de este Pais, pues continuamente barren los salitrosos las calles para la Fabrica de la polvora, lo que junto con el reverbero del Sol de la peña, ocasiona en muchos dias calor intolerable, y levanta aquellas exhalaciones, que vemos encenderse muchas veces por la noche: todo esto es causa de varias tempestades peligrosas, que á las veces experimentamos. No se ha tomado por otra parte la providencia de no tocar las campanas, quando la tempestad es-

tá encima, antes hay el abu-
 so supersticioso, y molestisi-
 mo á los vecinos de tocar de
 once á doce del día, afligien-
 do los ánimos, desde 3 de Ma-
 yo hasta 14 de Septiembre,
 esto es, de Cruz á Cruz, co-
 mo si por eso se apartara el
 59 mal tiempo. Además, gritan-
 do todos los Fisicos, que los
 fierros no embarnizados, y es-
 pecialmente los que rematan
 en punta, llaman los rayos
 por la virtud electrica: aqui
 nadie se cuida de esto, y es-
 tán las torres con puntas de
 fierro en varios machones, ó
 como piramides, con que es-
 tán adornadas sus esquinas,
 cautela que tomé yo en mi
 casa, y no se ha reparado. Si
 no han sucedido estas desven-
 turas de morir con el humo,
 y fuego del rayo, á lo menos
 puede suceder, y no estés tan
 seguro con esta, ó la otra de-
 vocion, ó proteccion; pues
 para darla por cierta eran
 menester otras pruebas, que
 nuestras aprehensiones. Con
 el Cementerio, pues, se mino-
 raba nuestro peligro. Las tem-
 pestades del mediodia no las
 tememos, porque ordinaria-
 mente se van al mar á descar-
 gar su furia, por sobre Guar-
 damar. Las de Levante aun
 las temo yo menos; pero las
 que llamamos de por sobre los
 montes de San Christoval, y

la Muela, que se ponen so-
 bre la Ciudad, estas son siem-
 pre muy temibles. Digo yo,
 pues, que no pudiendo dudar-
 se, que los Cementerios en
 mojarse un poco exhalan va-
 pores crasos, y exhalaciones,
 que se encienden á manera de
 los santelmos de los Navios;
 colocando el Cementerio ácia
 el paso alto de San Francisco,
 ó Convento de Santa Ana, to-
 da la furia de las nubes des-
 cargaria alli, y á lo menos la
 Ciudad, y el Quartel Real, y
 el pajar de éste estarian me-
 nos expuestos. Llegase á esto,
 que se respiraría un ayre mas
 puro en todo el Pueblo; por-
 que es innegable, que la fre-
 quencia de los entierros, es-
 pecialmente, si se padece epi-
 demia, lo inficiona mucho.
 60 ¿Pero cómo será posible, que
 se conforme con esto el gusto
 de la gente? camino ordina-
 rio es el ver, que en otras
 partes se practica qualquiera
 cosa, y en los tiempos ante-
 riores se ha practicado, para
 que nos movamos á imitarla.
 Pues bien, hablemos de bue-
 na fe, y oyeme por un ins-
 tante. En tiempo del Empera-
 dor Constantino mayor ya ha-
 bia Ley, que prohibia enter-
 rarse en poblado, y en el de
 Constancio su hijo se obser-
 vaba: ambos mandaron en sus
 tiempos, que se entendiera

dispensado Jacobo Obispo Nisibitano, por su eminente virtud aquel, y éste por los dos patentes milagros que hizo para alejar á Sapór, Rey de los Persas, y destruir, ó trastornar su Exercito en el sitio de Nisibe, ordenando quedase por Patrono de la Ciudad, y que en ella fuese enterrado, lo que á nadie era licito, añade el Abad de Fleuri en el Tomo III. de su Historia Ecclesiastica, pagina mihi 553. Y como despues de la muerte de Constantino el Grande, tocase la España á Constantino su hijo primogenito, entre otras Provincias, por disposicion testamentaria (Fleuri ibid. pag. 349) de su Padre, es bien verisimil, que aqui puso la misma Ley en practica.

61 Optato Milevitano en el Libro 3. dice, como Ley Canonica: *en la Casa de Dios no se entierran los difuntos; y yo remito á mi Lector á el Hierolexicon de Macri, V. Porticani, V. Sepultura, y V. Cæmeterium*, en donde hallará preciosas especies, contra la vanidad de los sepulcros en el Templo de Dios, en la diction ultima citada, y en favor de los Cementerios en todas tres. Nada pues hay, Lector mio, que te pueda retardar tu deseo de que se edifique un Cementerio publico,

62 para todos. Algunos puntos se habrian antes de ajustar en las conferencias de los que fueran comisionados; como la division del sitio, dexando un lado para los cadaveres de las mugeres, y otro para los hombres; el modo de custodir, y cercar los Cementerios, el de llevar los cadaveres desde el Templo, en que se le hubiesen celebrado los funerales; y otros, que todos eran faciles de allanarse: coopera pues, si está de tu parte; á que se edifiquen, y se preste este obsequio al Ministerio, y mas á nuestro Piadosisimo Soberano, y en bien nuestro. Yo miro esta obra como de tanto consuelo, para el caso de morir insultado, que ya no me doleria tanto esta catástrofe; pues sabría que me habian de dexar descubierto en el Cementerio, y observarme, por lo menos hasta que el cuerpo empezase á corromperse; y que no sería ya posible enterrarme vivo, como ha sucedido á muchos, y sucederá en adelante, si no se remedia. Pero como me lees, acaso para sindicarme, voy á responderte á la unica objecion que puedes hacerme, y es, que ¿por qué me he trabajado sepulcro en el lugar que antes he citado? ¿Y por qué no ordeno, que me

entierren en el campo santo de San Juan de Dios, si tanto pondero la conveniencia de ejecutarlo á cielo raso? Lo segundo no sabes si lo dispondré: todo depende de aquello que tú llamas geringazo espiritual: bien que no lo harán, aunque yo lo mande. Mas en quanto á lo primero te respondo, que esta colocacion de mi cuerpo difunto en el sepulcro propio, se deberia entender, si no se edificase apartamiento para los Eclesiasticos en el referido Cementerio, y en el caso de que los superiores no mandasen, que me depositáran, para tratar alguna vez de predicarme las honras, ¿y quién sabe de qué otras cosas pudiera pensarse? No te rias, porque si la Tercera Orden de S. Francisco, de que soy hijo desde mi niñez, le encomendaba la empresa á un P. Observante, les dexaria tantos materiales, que por lo menos podría decir, que fui un bienaventurado. Pero quando esto no suceda, dexaré mi sepulcro para que se depositen alli venerables, pues por lo menos podrían caber tres bien encaxados, y no habrá para empezar segun los muchos, que nuestra Ciudad tiene. Y asi, tu objeccion cae en tierra, dispuesto estoy á que en su

caso me lleven al publico Cementerio; pero soy tan atento, que si tú quieres ir antes, no te estorvaré el paso, para que te prefieras.

64 A este punto habia yo llegado en aquel pasagero descanso, que en mi sueño habia tomado, quando vi venir ácia donde yo estaba un diablo panchudo, y patituerto, que con un baston en la mano, y con el ayre de autoridad, con que se movia, mostraba ser un Alcalde, que realmente supe despues lo era de aquel Quartel. Encarado conmigo, y con voz alta, dixo: ¿quién es, y qué quiere por aqui? Yo algun tanto asustado del nuevo mandarin, le respondi mi nombre y apellido, y añadi el fin, que por alli me habia traído, y que por hallarme fatigado, habia tomado en aquel sitio un poco de descanso. ¿Y cuál es su estado? continuó: le respondi, que era Religioso de la sagrada Religion de San Pedro Apostol. *Y es lego ó de Coro?* respondió él: soy, le dixé del Coro, porque no hay legos apenas en mi Religion santa. Y qué grado tiene en su carrera, preguntó? Lector de Visperas perpetuo me he quedado, y ni siquiera me han hecho Difinidor general, ni Padre de Provincia, ni me han

han dado jamás la Procura de la Orden , que la pillan algunos para deslumbrar al General; ni me han dado Magisterio del numero , ni Plaza en la Sala primera de gobierno, y solo me han dexado el laboriosísimo empleo de Cronista , que si llega mi obra, como espero , á nuestro tiempo , habré de servir de Panegirista de los Santos actuales, sin maldita la limosna que me dén por el Sermon. Desgraciado has sido en esto ; pero tienes otros mil honores , con que te puedes consolar. Este modo de explicarse me dió indicios de que él me conocia ya , y le pregunté , pues qué me conoces ? y cómo que te conozco ! , respondió; y te he causado yo solo por medio de mis amigos de allá mas males de los que quizás te acordarás. Todas quantas pesadumbres te dieron en cierta calle ancha , te las di yo, pues ellos eran unos pobres hombres, que no podían medir las armas contigo , y yo hacía de sus plumas lo que queria. ; Te acuerdas , continuó, que en la calle misma perdiste aquella infame glosa , que habias hecho al famoso distico, que se cantó en otro tiempo del Autor Nostradamo , y que refiere vuestro Feijó:

Nostra damus, cum falsa da-

mus; nam fallere nostrum est:

Et cum falsa damus, non nisi nostra damus.

y que ibas á dar un gran pesar con ella á los que te mortificaban ? pues yo te la hice perder, solo porque te inquietaras mas de lo que ya estabas, y lo logré. ; Pues por qué hacías todo ese mal, é injusticias á un hombre como yo de tan gloriosa carrera , y de la mas bella intencion ? Por eso mismo, dixo él , y dexé casi victoriosos á los Legos, y mal al Lector. Entonces yo: Jesus ! Jesus ! y qué cosas tan malas hace este enemigo de nuestra quietud ! él no pudo sufrir la invocacion de tan sagrado nombre , y se desapareció. Libre , pues de él, juzgué que ya era tiempo de seguir mis investigaciones, y empecé de nuevo á caminar ácia la garita del de las muletas , pues por su medio conoci , que en ellas podría adelantarse: pero á pocos pasos ya
65 di con otro diablo ; y no lo estrañes , Lector , pues alli hay innumerables, y no es como por aqui , que para hallar al que uno necesita cuesta gastar muchas horas, y gracias á Dios , que no sea menester volver. A distincion pues de los otros encuentros, que siempre me habian asustado algun
tan-

tanto ; este me ocasionó alguna recreacion. Era un diablillo delgado, zanquilargo, y rico de postifaz, cargado de espaldas, y de pecho, y sobre las dos jorobas se levantaba una cabezilla como de un queso de Flandes, sincopada de cejas, y nariz, y todo el casco vestido de verano, como dando á entender, que no se detenía en pelillos. Venía afectando mucho gozo (pues allá no es posible tenerlo verdadero); y al emparejar conmigo, dixo en alta voz, esperate, que ya te conozco, y tengo que decirte. Entonces dixé en mi interior, ó y quantos diablos me conocen! no imaginaba, que fuesen tantos, pues vivo con sobrado retiro. Se acercó á mi dando cabriolas, y deteniendose en el ayre, formaba con los brazos equilibrios, como si fuera un volatin, y me dixo, *noticia, noticia*. Qué podrá ser, respondi yo: y él mostró un papel de polvos de vermellon, y otros, y dixo, ó cantó:

Quatro almas me ha regalado
El uso de estos colores,
De las tres ya no hay dolores,
La quarta pide sagrado:
Pero yo le he trastornado
Su discurso hasta creer,
Que puede inocente ser
Quien no vuelve lo quitado:
Y vive tan sosegado,

Que cuento por él volver.
dime, si me has entendido?
quién diablos te podrá entender?
respondi: el vermellon
no solo quatro almas, sino
quatrocientos millones de ellas
te habrá ya dado, y aun te
dará. No atinas el misterio,
replicó él; pero temeroso yo
de que me revelara cosas, que
no eran de mi inspeccion, y
turbandome un poco, *señor
diablo, dixé, dexeme V. estar*.
Quedé avergonzado de haberlo
tratado asi; pero me acordé,
que un chico de mi Seminario
habia usado, durmiendo, de la
misma expresion en una soñata;
y que un Principe de Francia,
que habia ido á ver un diablo,
que cierto Nigromantico embustero
habia ofrecido dexar ver; como
el diablillo, que salió de un
nicho se fuese ácia él, sacando
la espada, le dixo: *Monsiur
diablo no os acerqueis, porque
si no, os recibiré con esta*;
segun fixamente me acordaba
haber leído en Feijó. El volatin
se envaneció tanto, que dixo
aquellos versos de Marcial sobre
aquel Esclavo, que al morir le
dixo su amo, *señor*, que era
acto de manumision: *ya me voy
alegre, porque me has llamado
asi: y sin esperar á celebrar la
bella aplicacion de aquel epigrama,
me fui, y lo dexé, ó por de-*

cir mejor, ambos nos separamos en aquel lugar.

66 Seguí caminando, y á pocos minutos que pasaron, llegué á ver á mi diablo, esto es, al de las muletas; pero noté, que estaba endiablado, y del mas mal humor que se vió otro alguno de aquella canalla, y la causa era, al parecer, que habia entrado tanta gente de refresco, que lo abrumaron, porque le oí decir: en dónde meterémos los huespedes? pero empezó á sosegarlo otro amigo suyo, que le dixo: ya están colocados, y aun quedan muchos vacios en todos los zaguanes. Entonces me llegué, y me puse á su vista; y él dixo: aun andas tú por aqui? no he concluido, le respondi, el registro á que vine, y deseo hablar por este motivo, algunos otros de los condenados, especialmente si hubiese á mano alguno de los que en nuestro mundo fallecieron por los vapores del vino, quando está fermentando, pues ya dixé, que puesto en el empeño, no lo dexaré hasta tratar con alguno de cada clase de los que son reputados muertos, sin estarlo: y de los de ésta, de que hablo,

67 no he visto alguno. Algunos hay entre los que ha enviado el exceso en las funciones de Baco: sigue como de antes,

me respondió, y entrando por una cueva, guió ácia las bodegas de aquel dios falso. Iba yo con bastante miedo, pues no me fiaba mucho de mi conductor, y podía ponerme en algun paso peligroso. Se percibia ya la hediondez de vino corrompido; y esto me esperanzó de que no me engañaba. Llegamos pues á una puerta subterranea, y vi que la guardaba un diablillo, que sudaba mosto, y transpiraba vinagre por todos sus poros: y por cama para tenderse, observé que habia tendidos, muy llenos de corrupcion, algunos pampanos; y entré á sospechar si sería el tutelar de los borrachos. No sé que le dixo al oido mi acarreador, y se fue; y él vuelto ácia mí, me hizo seña de que entrara. No sé como me resolví á seguir; pero seguí finalmente, cayendo, como dicen, y levantando, pues no habia pisado suelo mas esvaroso, á causa segun dixo mi guia, de que abocaban allí las heces de varias tabernas, que tenían ácia los lados algunos oficiales de aquel genero, que se agua. Llegamos á un sitio en que habia diversos cubos de metal hecho asqua, y dentro del que estaba mas inmediato á nosotros, vi que estaba ardiendo un desdichado.

Es-

Este , me dixo el diablo , que iba junto á mí , murió por la desgracia de que deseabas ver uno , segun significaste á mi Xefe : exâminalo lo que gustes , y no te detengas demasiado : y él se retiró ácia la puerta , como esperandome.

69 Llegué á hablar á aquel infelíz , y le pregunté la causa de su mala suerte. Yo , respondió , servia á un Caballero en cierta heredad suya del campo , y como él cuidase poco de sus criados , pude con facilidad evadirme de cumplir con los Preceptos de la Santa Iglesia , y vivir extraviado de la ley de Dios. Llegó el caso de la vendimia , y se aumentaron mis pecados : hube de servir para pasar por encima del vino quando fermentaba : cai , y sacado con trabajo , me tiraron por muerto á un rincon de la casa , sin aplicarme auxilio alguno , para volver á la vida ; y al siguiente dia me llevaron en un carro á la Capilla de los Desamparados , vivo aun , aunque sin dar muestra alguna de tener allí el alma , y enterrado acabé de morir , y fui sentenciado á este cadalso.

70 Compadecime mucho ; y le dixé , que si no lo estorbaba leeria yo un papel de ciertos Medicos , que proporcionaba los remedios de las desgracias

semejantes á la que él habia padecido , por si podía sacar alguna otra mayor luz , con lo que ambos sobre esto hablaríamos : y como encogiese los hombros en señal de que no lo repugnaba ; saqué el Impreso de Mallorca , que llevaba muy tapado por miedo de las llamaradas , allí muy freqüentes por todas partes , y apronté lo que voy á copiar aqui , y es como sigue.

§. IV.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa de la sofocacion por el vapor del vino quando fermenta.

71 „ **U**ego que suceda la „ desgracia de quedar „ alguno sofocado por el va- „ por del vino quando fer- „ menta , lo primero que de- „ be hacerse es abrir las puer- „ tas , agrandar las ventanas „ del lugar donde está el so- „ focado , y si esto no basta , „ romper su bóveda á fin de „ renovar , y purificar el ay- „ re. Si el parage donde está „ el sofocado es profundo , no „ se ha de baxar á él con im- „ prudencia , sino con gran „ cautela: por eso se atará un „ perro vivo á una tabla , so- „ bre la qual se pondrá una „ vela encendida , y hasta que „ se vea que la luz no se apa-

„ga en el subterráneo, y que
 „el animal sale vivo, no se
 „permitirá á ninguno baxar
 „á él: y es conveniente, que
 „el hombre baxe atado por
 „los sobacos, y teniendo en
 „sus manos una cuerda par-
 „ticular, para que tirandola
 „pueda avisar, que se halla
 „en algun peligro.

„ Para sacar al sofocado es
 „preciso valerse de garfios, y
 „horcas; porque de este mo-
 „do se dá mas presto socor-
 „ro, y no se peligra tanto.
 „Luego de retirado el pa-
 „ciente se ha de poner al ay-
 „re libre, y fresco, echarle
 „agua fria á la cara, desa-
 „brocharle, excitarle con los
 „espirituosos, y en una pa-
 „labra, administrarle los au-
 „xilios descritos para los so-
 „focados del vapor del car-
 „bon; sobre todos se alaba el
 „vinagre, del que, si se pue-
 „de le harán tragar una cu-
 „charada, ó si no se rocia-
 „rán sus sienes, se le frota-
 „rán las encias, y se le intro-
 „ducirá algun poco en las
 „narices: y es bueno fomen-
 „tar las partes genitales con
 „el oxicato frio.

72 Luego que hube concluido
 mi leccion pregunté á aquel
 desgraciado, si podría dar so-
 bre la eficacia de estos auxi-
 lios alguna luz? y respondió,
 que un pobre del campo, co-

mo él habia sido en el mun-
 do, no podía dar esta ilustra-
 cion; pero que con todo eso
 conocía, que siendo socorros
 frescos no podían dexar de ser
 muy utiles para el caso, y que
 se acordaba en aquel momen-
 to, haber oido á los viejos,
 que el tirar agua fria á las par-
 tes verendas de un borracho,
 lo hacía volver pronto al uso
 de su razon; y que le parecian
 semejantes los casos. Calló con
 esto; y no dexando yo caer
 en tierra sus palabras sobre
 parecerse el caso de embria-
 guez al de sofocado por los va-
 pores del vino quando fermenta;
 determiné filosofar sobre
 esto un poco. Mas el sitio no
 era á proposito, pues no po-
 día tolerar ya el calor; y asi
 saliendome al instante, y pa-
 sando por el lado del archibo-
 deguero, mirandolo de reo-
 jo, no sea me quisiera echar
 sus garras, me sabi por don-
 de habia baxado. Puesto ya en
 donde el ambiente molestaba
 menos, me senté ácia un re-
 codo, y formé los discursos
 siguientes, que no quiero dexar
 de escribir aqui, pues en
 uno que duerme son bastante
 tolerables, especialmente, por-
 que no determino, y solo ha-
 go el papel de quien propone
 á los Practicos los pensamien-
 tos que le ocurren á un caso
 de que se trata.

73 Establezco pues como cosa, que no puede negarse, que el camino seguro de conocer la identidad de dos casos, es la causa, y el efecto, ó efectos que concurren en ambos; por manera, que si concurren las mismas causas, y el mismo efecto principal, no puede dudarse, que los sucesos no se diferencian en especie unos de otros, sino solamente en numero, como si dixeramos dos efectos identicos de una misma causa: es ocioso ilustrar con similes este principio, pues de necesitarse, no sería evidente. De esta proposicion nace otra, y es que si los efectos, y las causas son semejantes en un caso á los de otro: los casos son semejantes. Tampoco esto necesita de similes, ni de ilustracion, para que asi vayamos abreviando. Siguese pues otra ilacion muy natural de los mismos antecedentes, y es: que si un socorro es bueno en el caso A, y en él causa ciertos efectos favorables; lo será para el caso B, que sea del todo igual con el otro: y que lo que probablemente auxiliá en A, auxiliará en B, como que en todo son un mismo caso moralmente hablando. A proporcion se ha de arguir en los casos semejantes, esto es, que puede esperarse que el remedio sea algo eficaz en el ca-

so B, que no es el mismo que A, pero es su semejante. Hablemos practicos, para los que mascan fierro en ver latines, y letras sueltas para indicar los sucesos de que se habla. Un borracho, aunque está lo mismo que otro, pero no está como el ahogado por la fermentacion del vino, y sí le es semejante: luego todo aquello que sirva de remedio para volver en sí á un ebrio, ciertamente servirá para volver á otro; y probablemente auxiliará al sofocado por los vapores del vino, quando fermenta; porque aunque el caso no es el mismo, es semejante.

74 De un ebrio nadie se cuida, porque se sabe, que en digerir el vino, ó con el vomito, ó durmiendo, está corriente; y por lo mismo ninguna utilidad se saca de su embriaguez, que dé luz para el caso de sofocacion de vino al fermentarse, siendo asi, que pudiera sacarse. Se vé, que los Medicos Mallorquines dan tales, y tales remedios para los asi sofocados: pruebense en un ebrio, y si causan el efecto de despejarlo, está demostrada la eficacia de los auxilios para el sofocado, por ser semejantisimos los casos; y aun el acto de tirarle con impetu agua bien fria; y aun de nieve *con-*

tra verenda, se podría dar por eficazísimo para el sofocado, si causa buen efecto en el borracho. Deberia pues la Real Justicia en hallarse alguno, mandarlo llevar al Hospital, y hacer la prueba, para salir de dudas en materia tan importante.

75 Pero yo voy ahora á otro discurso, que podrá parecer extraño, pues pretendo nada menos, que sacar, como suele decirse, un clavo con otro: esto es, sacar con calor, y no con fresco el ardor de los vapores del vino: no juzgues, Lector, hasta que me hayas penetrado.

76 La embriaguez debilita los miembros, como vemos todos, ó porque los vapores del vino se difunden desde el estomago, y cargando en los miembros, que sostienen la maquina del cuerpo le retardan sus movimientos; ó porque quando se suben á la cabeza, estorban á los espíritus animales, que vayan desfilando para dar fuerza á las piernas, pies, &c. y no hay modo mas natural de explicar los baybenes que dá el que está embriagado. Esto mismo sucede con mayor fuerza en el sofocado por los vapores del vino, quando fermenta. Suben sin ir agitados, (como freqüentemente van en un borracho) con

impetu por las narices al cerebro, y lo ennublecen: ya los espíritus no pueden desfilan con aquel trastorno, y cae como muerto, el que los sorbió en el lagar, ó al menear el mosto. No es fixo el darles salida con el vinagre; y es la razon, porque siendo cosa fria es forzoso, que cierre los poros de los pulsos, y de qualquiera parte, en que se heche; y quando esto no sucede, es innegable, que estorvará la pronta evaporacion de los espíritus del vino, que han de topar con los suyos precisamente. Si la agua fria surtiere buen efecto en el embriagado, es porque llama el calor al socorro de aquella parte, y los espíritus animales, no hallando estorvo desfilan sin mucha tardanza, y despejan la cabeza de sus turbaciones. Luego si hallaríamos un medio, que diera pronta salida á los vapores vinosos del sofocado, se conseguiría restituirlo al uso de la vida en pocos instantes: todos conveniremos en esto, y la dificultad está en que haya medio para una salida tan importante. Yo juzgo que lo hay: juzguen los Practicos.

77 Reducese á cortar al instante todo el cabello al sofocado, y si puede ser á nabaja, y bañarle bien todo el casco

de la cabeza repetidas veces con leve interpolacion , con agua de romero caliente , ó de alucema , si el romero no se tiene á mano. La razon fixa es , porque este baño forzosamente dilata los poros , y abre la puerta á los pesimos vapores vinosos que se habian de ella emposesionado.

78. Traigamos algun apoyo de un Medico verdaderamente grande. Propone Solano de Luque , ó mas bien su Compendiador Don Manuel Gutierrez de los Rios en su libro Idioma de la Naturaleza, Preliminar segundo , el caso frecuente de verse grandes accidentes á la primera invasion de una gran calentura ; y dice , que el Medico prudente observador de la naturaleza no se asusta , ni tiene el mas minimo rezelo , aunque vea un notable pelirio , que parece nacer de tabardillo ; porque conoce , que todo aquello procede de la costipacion de la cabeza , cerrados sus poros ; y que con un poco de vino cocido con romero bien caliente , fomenta la cabeza misma , abre sus poros , la hace sudar , y ve concluido aquel alboroto , y acabada la calentura. Vease aqui un arrebatado terrible , que turba los officios del juicio , y que podía como amortecer todo el

hombre , si la materia morbosa fuese mucha , ó la circulacion de los liquidos se turbase demasiado: y con todo , el abrir oportunamente los poros de la cabeza y cuerpo , y el sudor que sigue todo lo dexa en saludable calma. Luego si con agua caliente , ó vino , en que haya herbido el romero , y en su defecto la alucema , se le bañase , y frotase la cabeza al que se sofocó con el tufo vinoso , parece que podría por los poros abiertos salirse aquella causa de la sofocacion , y ponerse otra vez en tono las funciones vitales: ¿ qué dañaria pues hacer esta ultima prueba , quando los otros auxilios no aprovechasen ? ¿ y qué podía dañar el hacer la experiencia en un borracho ?

79. Entretenido estaba yo con estos discursos , pareciendome , como á los Padres sucede , hijos hermosos ; quando llamó mi atencion un ruido cercano de carcajadas , como aquellas que dice Quevedo , que oyó en el caso de aquellos Hidalgos , que gritaban las proezas de sus mayores , y mostraban los pergaminos , queriendo exempciones por las virtudes de sus Progenitores , que ellos no habian imitado : y movido de curiosidad fui á inquirir la causa , y hallé,

llé, que era una cuadrilla de malos espíritus, que burlaban á dos condenados, que habian sido ciegos en este mundo, y los obligaban á repetir los milagros falsos que habian aqui publicado. No dexé de compadecerme, y luego que vi que se apartó aquella canalla, quise servirme de guía de alguno de ellos, porque dicen, que saben mas que el diablo, y que aun sus Lazarillos no les van en zaga. Me fui pues acercando á ellos; pero los hallé tan enviperados, que les tube miedo, y me retiré al instante.

80 Hube de buscar por precisión al de las muletas, que era el que menos malo se habia mostrado; mas quando él me vió, enfadado con extremo: ¿ hasta cuándo te has de estar aqui? ¿ y por qué no te sales de esta tierra tan mala? me dixo en voz alta. Yo respondí con moderacion, ya marcharé luego que me desembarace. Esta, dixo, es la mala cuenta que todos haceis, sin advertir, que por justos juicios de Dios, *el que no quiere, quando puede, no puede quando quiere.* Me sobresalté con estas palabras, porque sabía bien, que eran de San Agustin; y no dandome él lugar á que deliberase, me hizo seña de que fuese en su se-

guimiento. Pero se detuvo á pocos pasos, y me preguntó: qué clase de condenados buscas? le respondí, que deseaba ver, y hablar á alguno que hubiera perecido por haberlo reputado difunto, ó muerto aparente por el exceso de frio: y pensando como un minuto, dixo: *bien vamos,* y continuó en andar, y yo en seguirlo, con mas temor que antes, porque me entró por una calle larguísima, y decía en mi interior: ó! ¡ y cómo es cierto, que entrando aqui, se abanza siempre, y cuesta infinito no internarse mas cada dia, sin pensar seriamente en ponerse á salvo! Iba á demás pesaroso, porque la investigacion que habia de hacer, no podía ser util á mis paisanos, ni á otros, que no habitan en las Provincias del Norte mas apartadas, en donde está el peligro de elarse. Con todo me animé, pues acaso tambien por nuestros países templados podía suceder este fracaso.

81 Ya habriamos andado media legua, y como llegasemos á la boca de una obscura mazmorra, ahí dixo el conductor, hay uno que murió elado, por no haberle aplicado auxilio alguno: y se marchó al instante. Yo hice mis cuentas, y me dixe á mí mismo: no entres, ¿ quién

¿quién te mete en unos peligros, que tanto galeote desagradecerá por allá arriba? ¿no basta el haber gustosamente sacrificado tanto dinero, y cuidados en especial obsequio de tu Patria; que ahora quieras aun meterte en riesgos, de que acaso no podrás librarte? hablale desde aqui; si dá luz, bien; y lo mismo si no la diere. Me aquieté asi, y llamé á aquel desdichado, que estaba cerca, y no lo habia yo podido advertir. Respondió con dolorida voz; y enterado de mi pregunta, que le hice sobre la ocasion de su desgracia, me la contó brevemente.

82 Yo, dixo, era natural de un pueblo de la Laponia, de oficio uno de aquellos embusteros, que se fingen echiceros para engañar ignorantes. Sali un dia de mi cabaña, y como me apartase mucho de ella, y empezase á nevar, me hallé sin amparo, y quedé elado. Buscado, me hallaron despues, pero aunque por costumbre de aquellos pueblos, dilataron por tres dias mi entierro, ningun socorro me aplicaron, y mori de veras. Mi alma medio idolatra fue por la divina Justicia sentenciada á las eternas penas, en que nada me consuelan los demonios, olvidados de los cul-

tos que allá les daba; sí bien conozco, que como executores de lo que aquella manda, no pueden hacer gracia á nadie.

83 Luego bien adviertes, le repliqué yo, que los tuyos pudieron socorrerte? asi es, respondió: y entonces quise ver, si los medios serían los mismos que proponian los Medicos Mallorquines, y le pedi me escuchase. Sabía latin, pues dixo haber aprendido en su juventud este idioma en Stockolmo; y asi, le fui traduciendo, como mejor me permitió mi temor, en lengua latina el siguiente parrafo, con el mismo que habiamos usado liso y llano.

§. V.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa del excesivo frio.

84, **A** Unque no sea regular
 ,, **A** en este Reyno au-
 ,, mentarse tanto el frio, que
 ,, llegue á pasmar los hom-
 ,, bres, dexandolos elados, y
 ,, sin señal de vida; pueden
 ,, no obstante ofrecerse algu-
 ,, nas ocasiones, en que se ob-
 ,, serven sus perniciosos efec-
 ,, tos, particularmente en los
 ,, que recogen la nieve en
 ,, nuestras montañas para sur-
 ,, timiento de todo el año. Pa-
 ,, ra el socorro de estos mise-

„ rables , es bien que oyga-
 „ mos los Medicos del Norte,
 „ y tengamos á la vista lo que
 „ nos aconsejan ; y es que en
 „ primer lugar se froten blan-
 „ damente en agua fria , y
 „ nieve los miembros elados,
 „ y aun todo el cuerpo , he-
 „ chandolo al momento en el
 „ baño de agua, fria, por cu-
 „ yo medio se extraen los es-
 „ piculos glaciales, sin lesion,
 „ ni destruccion de la textura
 „ de las partes eladas : man-
 „ dan despues colocar al en-
 „ fermo en una cama acomoda-
 „ da, propinandole algunos
 „ remedios cordiales , y sudo-
 „ rificos , como vino caliente
 „ con triaca magna , la con-
 „ feccion de Alkermes , los
 „ polvos de vivora, el decoc-
 „ to de la raiz de contrahier-
 „ va , cardo santo , calagua-
 „ la , &c. para promover el
 „ sudor , y mantener en de-
 „ bida armonía el reciproco
 „ movimiento de solidos , y
 „ liquidos de nuestra maqui-
 „ na. De ahí se infiere , que
 „ los muertos en apariencia
 „ por excesivo frio, no se de-
 „ ben de pronto acercar á la
 „ lumbre , ni aplicarles me-
 „ dicinas actualmente calien-
 „ tes, aunque despues de ex-
 „ trahidos los espiculos gla-
 „ ciales con los remedios pro-
 „ puestos , convendrán las
 „ friegas con paños calientes,

„ y las fomentaciones con le-
 „ che , ó con la decoccion de
 „ ojas de laurel , salvia , es-
 „ pliego , &c. á que puede
 „ añadirse aguardiente alcan-
 „ forado ; pues no es enton-
 „ ces arriesgado aumentar el
 „ calor exterior.

85 Concluida esta leccion espe-
 ré á oír , si aquel infeliz decia
 alguna cosa ; pero viendo, que
 sumergido en sus penas calla-
 ba , le pregunté , si algo le
 ocurría , con que confirmar
 la receta dicha , ó leída , ó si
 sabía algun otro socorro mas,
 para estas desgracias. El en-
 tonces , y qué podré decir yo
 á tus preguntas ? con todo,
 juzgo , que si me hubieran
 subministrado los auxilios que
 acabas de leerme , me hubie-
 ran vuelto al uso de la vida ;
 pero razon de ciencia no pue-
 do darte alguna. Volvió á ca-
 llar , y como no me fuese to-
 lerable el infernal vao que sa-
 lia de aquel lugar , me retiré
 un poco , para subir tan pe-
 nosa cuesta, y volver á aquel
 de donde habia baxado. Em-
 pecé pues á desandar , y para
 que me fuese menos fatigosa
 la subida, juzgué á proposito,
 ir reflexionando lo que acava-
 ba de leer , por si podía ha-
 llar algun apoyo con mis dis-
 cursos : y se verificó algun
 tanto ser asi.

86 Yo he visto , decia , que un

va-

vaso de cristal lleno de agua muy fria de nieve , dexado por largo tiempo al ambiente del quarto de la entonces mi habitacion , me dió la vista entretenida de llenarse de pequeños globos desunidos, y no mayores cada uno, que la cabeza de un grueso alfiler, quedandose el agua aun potable, pero de temple regular. El ayre fue introduciendose en aquellos pequeños vacios, que dexaba el nitro, ó aquellos espiculos glaciales, de que habla esta Instruccion: luego lleva camino el echar en agua fria á los elados porque tanto vale la agua para sacarlos, quanto el ayre, que cercaba, y tocaba en su copa el vaso de cristal. Solo sí creeré, que los Medicos del Norte, que piden agua fria para dicho baño, entenderán la que se contrapone á la de nieve, porque si fuera de esta, era regular que cerrara aun mas los poros del elado, y que faltando toda virtud expulsiva en él, para echar á fuera los espiculos, se elara mas. Ni contra esto se puede oponer la experiencia del calor que resulta en las manos que han manejado la nieve, que la mortifica; porque aquella expulsion nace de causas, que no hay en el que se eló. Mas qué diremos á la frotacion, que piden

con la nieve misma? La autoridad de quien lo dice me para; no el fundamento, que no alcanzo, por la razon insinuada; respecto del agua fria: si por dentro del elado hubiese auxilio, iba bien; pero sin él, ¿cómo atraerán aquellos espiculos la nieve misma, que los tiene, y la agua fria? mas esto es solo dudar. Despues pasé á otra experiencia, que yo he hecho muchas veces, y la habrán practicado otros muchos, y es, que para empezar á deshacer el agua elada, que no puede salir de un barral de vidrio de boca estrecha, se pone en un barreño de agua de temple ordinario natural; y al momento surte su efecto, y se puede la elada vaciar con facilidad. Esto decia yo, tambien apoya la especie de auxiliar con baño de agua al que se eló. Pero en todo lance, ¿por qué no se habrá pensado en ponerles confortes, que fomenten el calor natural, que en el caso subsiste, especialmente en la parte inferior de las entrañas? si esto se lograra, como podía esperarse, el restablecimiento del elado era mas seguro.

88 Con estos pensamientos, y otros semejantes aliviaba mi fatiga; pero me la aumentó

lo un diablillo , que llevaba el
 mismo camino que yo, y qui-
 so ir á mi paso lento , y ha-
 blar con migo. El parecia al-
 gueno de los innumerables,
 que procuran estorvar el bien
 que á nuestros proximos que-
 remos hacer ; porque infor-
 mado del fin de mi penoso via-
 ge , dandose una palmada en
 la frente , y con risa de xi-
 mia , me dixo , ¿ es posible
 que aun hay necios de esta
 calidad ? ¿ quien te agradece-
 rá jamás estos cuidados ? si
 fuera tu sollicitud para llevar
 noticias de Teología , de Ju-
 risprudencia, de Oratoria Ci-
 ceroniana , de Poesía latina,
 de Policia , y de lo que con-
 duce á aumentar el dinero ; se-
 rías por tus conocidos acaso
 mas aplaudido , y te agrade-
 cerian tu trabajo: pero ir con
 mercaderias , que miran solo
 á conservarles la vida con no-
 ticias, y socorros , que segun
 me has dicho, les has propor-
 cionado ; ¿ no ves que serán
 muchisimos los que no lo es-
 timarán , porque quieren mo-
 rir á la moda , sin detenerles
 su viage á la eternidad con
 experimentos , y pagos , que
 al fin traen á sus familias al-
 guna molestia , si los han de
 hacer ? dexa de ser tonto,
 guarda el dinero que te han
 dexado , descansa , y asegu-
 rate , que has hecho ya á
 otros bastante bien.

89 Yo lo habia estado oyendo,
 y observandole cuidadosamen-
 te sus movimientos de manos,
 y gestos que ponía al hablar,
 y quise interrumpirlo ; pero
 no crei que debia darle satis-
 faccion á su necesidad , solo
 respondi , que yo obraba con
 el fin recto de complacer á
 Dios , y que no me cuidaba
 de la gratitud de los hombres:
 que bien penetrado tenía en
 muchos sus modos de obrar
 en el particular , aun á vis-
 ta de los publicos elogios que
 habia recibido, y de que hablé
 (se los referi) en otra oca-
 sion : porque se me habia es-
 culpido de medio relieve en
 mi corazon la sentencia del
 P. Almeida en su *Hombre fe-
 liz* , á saber: *poco bien ha he-
 cho el que no tiene muchos in-
 gratos* : y asi , que me dexára
 estar. El mostrandose ayrado,
 me replicó : ¿ y á mí me vie-
 nes con misticas , que te co-
 nozco de pies á cabeza , y te
 he conocido años hace ? Pata-
 ratero , fingido , hipocrita, :::
 Iba á continuar sus alabanzas;
 pero yo , temiendo , que con
 su monstruosa nariz , que te-
 nía mas de palmo , me tirára
 de un pasa Gonzalo ácia aque-
 lla cuesta abaxo ; tuve la bue-
 na advertencia de templarlo
 con algun genero de rubor, y
 como sumision: nada hago de
 nuevo , decia yo , en esto ; á

quántos diablos se vé un hombre precisado á mostrar atencion en el trato cibil! Sosegado un poco el diablillo, mudó de idea en ir á mi paso, y de un salto se desapareció.

90 Ya estaba yo cerca del arranque de la cuesta, é iba haciendo discursos sobre el modo de volver á ver al primero, ó principal conductor, que tuve desde á poco de mi entrada en aquella region, porque temía que se habia de enfadar. Resolvi pues, el valerme de las mañas, que usamos por acá, y luego que lo descubri, dixé gritando: *se acabaron las preguntas, ya voy disponiendo mi salida, y vuelta á mi pais.* El cabeceó, sin que yo entendiera por entonces lo que me queria decir, y respondió: ¿ si has acabado tus investigaciones, por qué llevas aun señalado con registro ese papel? me hallé un poco embarazado para responder, porque con efecto llevaba doblada, y á la vista la oja de la Instruccion de Mallorca, que tiene el parrafo VI. sobre auxilios para los muertos aparentes por el rayo, que era lo unico, que con la conclusion me faltaba que tratar; porque el VII. y en ella el ultimo, habia sido el objeto del viage al Limbo de los niños, que murieron

sin Bautismo, y antes sin el remedio, que los librase del pecado original. Le respondi al fin, que era por si la casualidad me ofrecia ocasion de tratar aquel punto, no obstante, que él, y otros muchos estaban ya apurados en el Impreso *Junta de piedad.* Conozco, dixo él, que es respuesta prevenida; pero vamos, y se te mostrarán algunos de los que fallecieron con estas desgracias. Haced

91 lleno el obsequio, le repliqué yo, y mostradme uno que fuese por el mundo buen Físico, pues si no será escusado buscar de él alguna luz. Calló, y empezó á andar ácia las cercanías de la entrada principal del Infierno, de lo que interiormente me alegré, porque no dudaba, que en breve me podría salir. Poco se caminó, y me entró en su propia garita, dentro de la que habia otra puertecilla, por donde me obligó á seguirlo, pues me notó el miedo, que de nuevo me habia asaltado. No habia otra luz, que la que llegaba ya allí azuleando un poco como la que despide el azufre al encenderse.

92 Me llevó pues á un quarto, cuyas paredes cubrian varios estantes llenos todos de libros representados no mas, pues todo era de fierro encendido.

Dexabase ver el Filosofo sentado en una silla encendida tambien, como la mesa, tintero, y multitud de cartas, que tenía sobre ella, y estaba con la cara mas triste que puede idearse. El conductor me dixo su nombre; y como notase, que involuntariamente me habia alegrado, me preguntó el motivo, y se lo dixé francamente. Hace tiempo, continué, que deseo hablar, y disputar con uno de estos sectarios de la impiedad, que allá llamamos materialistas; pero no he tenido esta satisfaccion, que ahora puedo tener; ó porque en nuestro Reyno no los hay, ó porque caso de haber algunos, se ocultan por miedo á la santa Religion de nuestro Religiosísimo Soberano, á la de toda su Real Familia, Ministros, y Vasallos, y especialmente por la vigilancia, y zelozelo del Santo Tribunal de la Inquisicion, á quien ellos, y los Hereges tienen tanto temor.

93 No dudes, me replicó, que allá hay algunos de estos impios, y así lo publicó uno de vuestros grandes Arzobispos llamado, ó apellidado Boca-negra, en una Pastoral que dió á luz, para persuadir que ellos no creen lo que enseñan, y añadió, que este pensamien-


to lo habia concebido estando en el Coro de su Sta. Iglesia en las Visperas del Patrono de toda España Santiago, su titular. He leído ese impreso, respondi yo, y esto mismo me fomentó mas el deseo de apurar aquella, que yo creo verdad, á semejanza de los Filósofos gentiles ilustrados, que no creian en la idolatría, y en lo exterior iban con el Pueblo en los puntos de Religion. El interés es grande, porque si esto se apurase bien, no habia para qué usar de la eloqüencia en persuadirles lo mismo que confiesan, y que aparentan negar para dar libertad á las pasiones: y al contrario sería util la persuasion bien fundada, y sin afectacion del uso de las figuras, y tropos. Ahí te quedas, dixo él, averigua lo que te importe.

94 Solo ya, me fui acercando al Filosofo con muy poco miedo, pues lo miraba bien clavado en la silla, y le manifesté en nuestro idioma, que entendía, segun se dexaba ver de los titulos de dos libros nuestros respetables, que estaban en su liberia; le manifesté, repito, el fin de mi viage á aquella region, y que si lo permitia, leeria lo que me quedaba que preguntar en aquella Instruccion (se la

mostré), y aun como de paso gustaría hacer lo mismo en orden á su doctrina, pues ya sabía quien era, para salir de la duda, si él, y los demás de sus compañeros habian creído, y aun por aqui creian, lo que enseñan, y ellos habian enseñado. Con tono bastante grave, para el tristísimo estado y humillacion, en que se veia, respondió: podeis leer vuestro papel, y preguntar sobre él; pero en orden á nuestra Filosofia nada te responderé. Con eso, y temiendo replicar, me ceñí al interrogatorio, que era el objeto de mi viage, leyendole el §. VI. que antes cité. Decia lo que aqui sigue.

§. VI.

De los auxilios que deberán practicarse con los muertos en apariencia á causa de la sofocacion por el rayo.

95.  Quando un rayo toca á un hombre sin matarlo, le oprime el corazon, y desordena sus funciones, y extingue sus espiritus vitales como si el paciente estuviera muerto en realidad. En este caso se ha de desnudar á fin de impedir, que los vapores malignos detenidos en los vasos se introduzcan de nue-

vo al cuerpo por los vasos vibulos. Se le harán fuertes ligaduras á las extremidades, y frotarán las plantas de los pies, las sienes, y el espinazo con paños empapados del humo de succino, mirra, tabaco, laurel, &c. con triaca disuelta en malvasía, ó con qualquiera agua espiritosa. Es bueno acercar á sus narices el vinagre, con el que se ha de picar ruda, succino, ó canela.

Ningun remedio hay mas eficaz que la renovacion del ayre, por cuyo motivo se ha de apartar al paciente del lugar de la desgracia, y corregir el ambiente infectado, con el humo de espliego, romero, bayas de enebro, incienso, &c. se mira muy util la insuflacion: su eficacia se vió patente en una muger de Zeurnen en Austria casi muerta de resulta de una centella, que dexó su camisa hecha una criba, sin haberla herido exteriormente, la qual recobró su vida con el socorro del marido, quien despues de haberla levantado, aplicó su boca contra la suya, la sopló con toda fuerza, y con esto volvió inmediatamente en sí, aunque quedó sin ha-

habla. No se han de omitir las sangrias , ni los esternutatorios , y se mira util el espíritu de sal armoniaco aplicado á las narices.

Quando el paciente empieza á tragar es preciso acudir á los espiritosos ; en cuyo caso convienen las aguas cordiales , como la de canela , del carmen , &c. se le puede dar la triaca disuelta con malvasía , la confeccion de jacintos , ó qualquiera otro capaz de vigorarle las fuerzas : despues conviene limpiar el vientre con suaves lavativas , y beignos purgantes.

96 Luego que lo oyó aquel Señor Don Filosofo , respondió con tono grave : *bueno es todo eso para el fin , á que se ha ordenado* : y volvió á callar , apartando un poco su cabeza ácia otro lado. Valgame Dios , dixé yo , hasta en el Infierno ha de haber Quijotes ! y sin volverlo á mirar , cogí la puerta , y entrando , ó saliendo por ella á la garita de que hablé al entrar allí , me puse á otro ambiente menos molesto , y ya no pensé en otra cosa , que en ver , cómo volverme á la casa de mi habitacion , especialmente porque no me ocurría especie alguna sobre este parráfo (en que no se habla jamás del al-

kali ahora , tan famoso) que no estuviese ya dicha , y confirmada con sucesos mas cercanos á nosotros , y todos de nuestra España en la Instruccion de Cadiz , que se dirigió al Autor del impreso ya citado *Junta de piedad*. Con todo , como no habia quien me lo estorbasse , pues el de las muletas no estaba por entonces en su quadra , ni otro alguno se detenía conmigo al pasar ; quise leer otra vez la conclusion de la Instruccion de Mallorca , que se halla despues del §. VII. por si acaso me ocurría que reflexionar. Dice asi en la pag. 27, y 28.

CONCLUSION.

97 „ Que en toda enfermedad ,
 „ y en todos los casos de insultos repentinos , como el de apoplegía , letargo , sofocacion historica , síncope , &c. primero deberán tentarse los expresados auxilios ; y aunque por algun tiempo no dén seña caracteristica de vida , ni esperanzas de recobrarla ; sin embargo no debemos abandonarlos , ni dexarlos por muertos antes de ponerse en practica aquellos socorros , que se miran como mas poderosos ; es á saber , la insuflacion de ayre , la sangria ,

gria , ó evacuacion de san-
gre , el humo de tabaco , y
la agua fresca , pues nunca
en estos lances deberemos
fiarnos del exámen (acre-
ditado entre el vulgo) del
copo de algodón , del vaso
de agua , del espejo , de la
luz , y lo que es mas , del
pulso , y la respiracion ; por-
que ninguno por sí , ni to-
dos juntos son terminantes ;
y omitiendo otros menos
ciertos indicios , la unica ,
y la mas cierta señal será
esperar en el invierno los
tres dias , que prescriben
los buenos y experimenta-
dos Practicos , y en el ve-
rano hasta que el cuerpo
empiece á echar mal olor ;
y en uno , y en otro tiem-
po , siempre que venga la
corrupcion.

Palma , y Marzo 13 de
1779. = Muñoz, Vic. Gen.
Off. = Imprimase , Cregen-
zan , Regente.

98 Mucho á la verdad me ocur-
rió que decir ; pero contra
los que precipitan los en-
tierros de los que aparecen
difuntos en alguno de los ca-
sos , de que hasta aqui hemos
hablado. ¡ O , y quantos son
enterrados vivos , sin exámen
de su verdadera muerte ! pe-
ro esto mismo han clamado
tantos hombres grandes en
sus escritos ; lo juzgo irreme-

diable , si no es por medio de
una severa ley , que multase
en las faltas de observancia á
los que tocase cuidar de sus
no transgresiones : de otra
manera serán al ayre nues-
tros clamores. Es mas acomodo-
do para los Facultativos , y
para las familias no entrar en
las molestias de apurar , si es
ó no verdadero difunto , ó di-
funta los que lo aparecen.
Traer cortinas de luto , cera ,
candeleros , habito , athaud ,
amortajarlo ; todo se hace por
sirvientes ; los experimentos
deben suspender todo este a-
parato , y ocupan á los Medi-
cos , á los Cirujanos , y á sus
ayudantes , y esto pide mas
atencion , y cuidado en la ca-
sa : no hay cosa , decia yo ,
como reducir á practica aquel
pensamiento primero , que es
el que ahora coloco despues
de haber hablado , ó hablando
aun del §. III. de la Instruc-
cion de Mallorca : asi á lo me-
nos , se alexaba mas el peligro
de que aun vivos nos sepulta-
sen : y acaso será mas practi-
cable , y varato el pensamien-
to *segundo* , que allí va en se-
guida , que es el que habla de
los Cementerios publicos para
todas clases , aunque se per-
mitiera algun apartamiento
para particulares casos.

99) Habiendo ya entonces respi-
rado un poco , empecé á ron-
cear,

cear, como dicen, pero en otro sentido, á los diablos, que andaban cerca de la Puerta infernal, ó entrada, para ver si lograba, que hiciesen la vista gorda, y escaparme; mas no lo podía lograr. No tenía el arbitrio de darles polvos, como los dán á las tias Lucias, ó dineros, pues no tenían faltriqueras, y me ocurrió, que por esto dirán tambien *es un pobre diablo*: tampoco podía ganarlos por otros medios, que pudieran usar los que tienen pelo de diablo; y así, me iba de aquí para allá, pero siempre con el ánimo serio de escaparme por algun lado. No llevé además, carta alguna de favor de los que pudieran haberme las dado: con que estaba atenido á una pura casualidad, y esto empezaba á afligirme demasiado, y me obligaba á dexar caer tal qual lagrima. Vol-
100 vime pues á sentar algo apartado de allí, á esperar mi suerte, y á pensar, y mas pensar en mi huida, que se me representaba imposible en lo humano. No tardó mucho
101 en aliviarse pasageramente mi pena, porque vi venir ácia mí un diablo perro viejo, con cara, y movimiento del mismo paño, tan lleno de cazcarras, que el verlo me sacó sin libertad la risa á los

labios. Sin esperar á que me hablase, le hablé yo, y le pedí me diera, pues le sobraban aquellas, unas pocas, con el fin de oír como se explicaba. El respondió al instante: *y de qué año las quiere?* celebré su respuesta, y pregunta; y viendo que no era yo para entrar con él en dichos agudos, é ingeniosos, tomé el partido de cederle el campo, y decirle, si gustaba sentarse allí un poco? en mi casa estoy, dixo él, no he menester que me convide nadie. Sentóse, ó mas bien se echó en tierra, formando como una rosca, en que su ocico perruno venia á descansar sobre las posaderas inmediato á su postigo pestilencial, que cubria la cola. Puesto así, me hizo las preguntas, que otros me habian hecho; y enterado del fin, que habia llevado en mis dos viages, de que brevemente lo habia informado, habló de esta manera. Verdaderamente eres necio en estas fatigas y gastos: pocos, ó casi ninguno te lo agradecerá: si llega uno de los sucesos infaustos, que vas á remediar, y no se logra volverlo á la vida al primer golpe, dirán que es de poca importancia tu Junta de Piedad: ya lo oíste tú mismo con sentimiento á aquel Mosen iliterato en el
ca-

caso del insultado en ::: Se ha-
 rá la prueba de los Nadado-
 res: todo bien, pero si no
 pudieron dar con el estafer-
 mo, que llevando demasiado
 peso, se encalló en el cieno
 muy ondo: ya no logrará la
 funcion todo el aplauso que
 ella merecia, y te gastarás
 una onza de oro, sin fruto,
 ni gratitud alguna. Dexa pues
 tu empeño, y no creas, que
 llevo mal fin, como los otros
 compañeros míos, que te hi-
 cieron casi el mismo razona-
 miento que yo: ellos son muy
 malos, yo tengo menos ma-
 licia que ellos, miro las co-
 sas á mejor luz, y no soy ca-
 paz de engañar á nadie: bue-
 no era yo para eso! antes pe-
 recer, que faltar á mi honor.
 Estaba yo atonito de oír ha-
 blar allá, como por acá sue-
 len hablar algunos, que no
 son realmente lo que dicen
 de sí; y empecé á recelar,
 que aquel perro tenía algun
 fin malo para mí en este ra-
 zonamiento, y que debia de
 estar allí, como guardia de
 vista, para que yo no me es-
 capase, tomando por medio,
 para que no lo conociese,
 aquella conversacion. Pero de
 nada me servia mi recelo, to-
 da vez que no podía echarlo
 de allí, y así tomé el acuer-
 do de decirle, que me dexa-
 se, porque me turbaba de

oír hablar. Calló con esto, y
 afectó dormir, para ver si yo
 me movia del lugar, y en-
 tonces acometerme. Me estu-
 ve, pues, de industria quie-
 to; y cuidé de no inquietar
 contra mí aquel lebrel, que
 parecia hermano del Cancer-
 bero, que nos dibujó Maron
 en sus Eneídas. Mas como soy
 enemigo irreconciliable de la
 ociosidad desde la entrada de
 mi juventud, quise ocuparme
 en alguna cosa, y me dixen-
 asi se verificará ahora en tí
 el consejo de San Bernardo
 Abad: siempre te halle ocu-
 pado el diablo. La dificultad
 la tenía, sobre en qué podría
 entretenerme á vista de aquel
 podenco, pues no podía de-
 xar tambien de serlo, y ole-
 ría luego mi ocupacion. Re-
 solvi pues sacar papeles de
 mis faltriqueras, que eran to-
 dos relativos á este caritativo
 objeto, que se trasluce en mis
 sueños; y así lo practiqué.
 No habia mas que dos, que
 no hubiese tenido presentes
 en ellos, y me alegré de en-
 contrarlos allí, pues creia ha-
 berse perdido ó traspapelado.
 El uno era copia de unos pre-
 ciosos papeles de un impre-
 so; el otro original de unas
 apuntaciones mias sobre los
 Contrabandistas de Venus.
 Ambos eran del caso, el pri-
 mero, para transcribirlo, si

alguna vez escribía este viaje, como juzgué que podía ser; el otro para averiguar allí mis dudas sobre la multitud de aquellos; por los muchos que temo, que sientan plaza en el Regimiento de aquella deidad del gentilismo, atraídos de las vanderas de recluta, que dirige su hijuelo cupido, y de las dificultades que les ponen para desertar, los mismos que mas debieran sentir el verlos enganchados en ellas, aunque no todos.

Los lei, y volvi á registrar: y pues hallé digno de reimprimirse mil veces el primero, te lo pondré aqui antes de hablar del otro, por si te merece el mismo concepto que á mí me ha debido.

104 Tambien te prevendré, para que no admires las caute-
las que sus AA. en él piden, y el cuidado que encargan, para no precipitar los entierros, que me constan con entera certeza varios casos, en que los tenidos por muertos, volvieron al uso de la vida. Una señora de esta Ciudad, que hoy vive, oia el lamento de la familia por su aprehendido fallecimiento. Otra conoci en mi juventud, tia mia, que volvió en sí á muchas horas despues de dexada por muerta, menos por mi

difunto Padre, que también filosofaba mucho sobre este punto, y habia á su parecer observado algun movimieto en el hoyito de la garganta: y sobre vivió como quarenta años mas á aquel suceso: y todos estos habian seguido su enfermedad. Del mismo modo otros dos Eclesiasticos, uno en Tarrega de Cataluña, otro en Zaragoza, aquel volvió en sí en el entierro, éste despues de él, por haberlo dexado por fortuna en una Capilla, y habia oido todo el funeral, sin poder explicarse, ni aun dar señal de vida. Otro en esta Ciudad, siendo yo mozo, en el curso de la enfermedad le dió un como parasismo, y fue declarado difunto. Al siguiente dia lo enterraron; y uno de los que concurrieron á pasar su aparente cadaver de la caja al athaud, lo advirtió caliente, y calló por qué sé yo que miedo, y lo enterraron; y él se lamentaba aun pasados años, de aquella tragedia de un hombre grande, y de caracter, quando bastaba ser proximo, para que aquel mal criado se hubiera resuelto á decir lo que advertia. Otro ::: pero si buscamos noticias de esta clase, sería no acabar: vamos ya al impreso, sobre que me estás esperando.

105 *Espiritu de los mejores diarios literarios, que se publican en Europa, del Lunes 18 de Agosto de 1788.*

MISCELANEA

Dijón.

„ Extracto de una memoria
„ sobre el uso de enterrar
„ los muertos, leida en la
„ Academia de Dijón por
„ M. Durande.

„ M. Durande recuerda en su
„ discurso la costumbre que
„ tenían los Indios, Egipcios,
„ y Sirios de embalsamar los
„ muertos con resinas, y pre-
„ ciosas gomas aromaticas; cu-
„ yo uso dependía de la ve-
„ neracion con que los trata-
„ ban. Las momias de estos,
„ ó á lo menos sus efigies, las
„ conservaban en sus casas;
„ y en los convites grandes
„ se presentaban á los convi-
„ dados, á los quales recita-
„ ban sus virtudes para exci-
„ tarles á que imitasen los vi-
„ vos las acciones de sus ma-
„ yores.

„ La ley mandaba en Athe-
„ nas, que no se enterrasen
„ los difuntos hasta el tercer
„ dia; y en la mayor parte
„ de la Grecia no se practica-
„ ban los funerales hasta el
„ sexto ó septimo.

„ Luego que el enfermo es-
„ piraba, lavaban el cadaver
„ con agua tibia, y vino; y

„ despues de unguido con acey.
„ te lo amortajaban con al-
„ guna ropa de lino, segun
„ el uso de los Egipcios. En
„ Mesina, en Athenas, y en la
„ mayor parte de la Grecia
„ las mortajas eran blancas, y
„ solían coronar el cadaver
„ de flores: En Esparta eran
„ de purpura; al cadaver lo
„ rodeaban con ojas de olivo;
„ y despues lo depositaban en
„ una cama á la entrada de la
„ casa, en la que lo dexaban
„ hasta el tiempo de los fu-
„ nerales.

„ Asegurados los Romanos
„ de las fatales consecuencias,
„ y del gran peligro que ha-
„ bia en las exequias precipi-
„ tadas, prescribieron leyes
„ para impedir las. El metodo
„ que adoptaron fue el si-
„ guiente: despues de aque-
„ llos sentimientos precisos,
„ el pariente mas inmediato
„ cerraba los ojos al difunto,
„ y en el primer dia lavaban
„ el cadaver, y hacian algu-
„ nas pruebas para asegurar-
„ se de la muerte, las quales
„ se reiteraban durante el
„ tiempo que estaba de cuer-
„ po presente; pues habia per-
„ sonas encargadas de visitar
„ los muertos, y reconocer
„ su estado. (Este uso solo se
„ practica con los Pontifices.)
„ El segundo dia se volvia á
„ lavar el cuerpo muerto, y
„ se

„ se ungia , ya con aceyte,
 „ ya con balsamo; el tercero
 „ se le ponían segun su dig-
 „ nidad, y condicion vestidos,
 „ preparados con antelacion,
 „ y con el mayor cuidado,
 „ por las madres , y esposas,
 „ aun viviendo las personas á
 „ quienes despues servian : el
 „ quarto colocaban el cada-
 „ ver de cuerpo presente en
 „ el zaguan , ó portico de la
 „ casa , de modo que la cara
 „ mirase á la calle ; y en fin
 „ en el octavo se practicaban
 „ los funerales. Para que en
 „ todo este tiempo no se cor-
 „ rompiese el cadaver, se va-
 „ lian de la sal , cera , resina
 „ de cedro , miel , balsamo,
 „ yeso , cal , betun de Judea,
 „ nitro antiguo ó sosa blan-
 „ ca , &c.

„ Los Turcos siempre han
 „ lavado los cuerpos muertos
 „ antes de enterrarlos , y co-
 „ mo nada se oculta á los que
 „ hacen esta lugubre opera-
 „ cion , perciben si la perso-
 „ na está viva ó muerta : exá-
 „ minan si el esfinter ha per-
 „ dido su fuerza de contrac-
 „ cion , y si este musculo se
 „ manifiesta contrahido ca-
 „ lientan el cuerpo , y procu-
 „ ran restituirlo á la vida. No
 „ verificandose nada de esto,
 „ despues de lavado el cada-
 „ ver con agua de xavon , y
 „ con agua rosada , é incien-

„ sos , lo cubren con ricas ro-
 „ pas , y lo estienden sobre
 „ un tapiz en la sala del re-
 „ cibimiento de la casa.

„ Esto , y mucho mas mere-
 „ cia una Joven , que se insultó
 „ en este año en nuestra Ciu-
 „ dad : y qué se hizo ? creo que
 „ casi nada. Pidieron , y di un
 „ frasco de Alkali volátil , que
 „ me devolvieron sin abrirlo:
 „ la enterraron pareciendo vi-
 „ va , segun he oido á una se-
 „ ñora , que la vió llevar , y
 „ despues me dixo un Cirujano,
 „ que entendia estar flexible :
 „ ¿ y no la sufrieron en su ca-
 „ sa , si quiera por tres dias,
 „ subministrandole auxilios ? y
 „ la entregaron à la tierra ? ó
 „ crueles ! ó durisimos homici-
 „ das ! No fui , no la vi ; esto
 „ no me tocaba á mí exâminar-
 „ lo ; y si lo hubiera intentado,
 „ lo hubieran tal vez atribuido
 „ á malos fines : mejor es mo-
 „ rir entre Turcos ! pero siga-
 „ mos la memoria.

„ En la primitiva Iglesia
 „ luego que lavaban , y un-
 „ gian los cadaveres , los amor-
 „ tajaban con un lienzo , ó
 „ los cubrian con vestimen-
 „ tas mas , ó menos ricas ; y
 „ no se enterraban hasta pa-
 „ sados dos , ó tres dias que
 „ se tenian de cuerpo presen-
 „ te. La costumbre de vestir
 „ los muertos se conserva en
 „ Francia solo para los Prin-
 „ L2

„ cipes, y Eclesiasticos.

„ En Ginebra hay perso-
 „ nas destinadas á visitar los
 „ muertos, y exâminar si su
 „ muerte es cierta, natural,
 „ ó violenta. (*)

Aqui hay una nota de letra
 bastardilla, que acaso será de
 los señores diaristas France-
 ses, que dice asi: (*)

*Este uso está establecido en
 Calais desde el año 1725:
 ¡Quan apreciable sería, que
 esto se observase en toda la
 Francia! Asi se precaverian
 muy bien los envenenados y
 asesinados que se ocultan,
 quedando los que los cometen
 sin castigo; tambien se re-
 mediarian los abusos de los
 amortajamientos, y entierros
 precipitados. Sigue.*

„ En España, Alemania,
 „ Olanda, y Genova no se
 „ entierran los muertos hasta
 „ despues de muchos dias, y
 „ tampoco los amortajan, pues
 „ los visten, y dexan con la
 „ cara descubierta. (a)

Aqui hay otra nota del
 Editor de esta memoria en
 dicho diario, que dice asi: (a)

*Es constante, que nuestro
 sabio gobierno ha promulga-
 do ordenes muy oportunas di-
 rigidas á evitar las funestas
 resultas de las muertes apa-
 rentes, pero ni estas provi-
 dencias, ni algunos casos su-
 cedidos que debieran habernos*

*hecho pensar con mas madu-
 rez sobre la precipitacion con
 que damos tierra á los cada-
 veres, han sido suficientes pa-
 ra que abandonasemos la cos-
 tumbre general de enterrar
 los muertos á las veinte y qua-
 tro horas, algunas veces an-
 tes, y rara vez mas tarde;
 practica muy diversa de la
 que nos supone el autor de
 esta memoria. En quanto al
 amortajar los muertos en Es-
 paña, carece tambien de to-
 do verdadero informe, pues
 es bien notorio, que aun an-
 tes que espire el enfermo sue-
 len tener la mortaja sobre la
 cama, y se la ponen antes
 que el cuerpo se enfrie: es
 cierto que no le hacen ningun-
 na opresion, ni menos le ta-
 pan las aberturas naturales.*

Dice todo esto el Editor,
 porque recaen sus palabras
 sobre todo el apartado que
 allí hay: y lo que á él falta
 es como sigue.

„ En Inglaterra, despues
 „ de lavarlos con hiervas aro-
 „ maticas, afeitarlos, y ves-
 „ tirlos segun su sexo, los tie-
 „ nen de cuerpo presente
 „ quatro ó cinco dias, en cu-
 „ yo tiempo exâminan los ca-
 „ daveres dos Comisarios que
 „ hay nombrados para cada
 „ Parroquia, para asegurar
 „ se de la enfermedad que los
 „ ha muerto, é inquirir si

„ ver-

,, verdaderamente lo están.
 ,, Esta es en compendio la
 ,, parte historica de la memo-
 ,, ria de M. Durande; por ella
 ,, prueba que casi todas las
 ,, naciones han tomado las
 ,, medidas mas eficaces para
 ,, evitar la horrible desgracia
 ,, de amortajar , y enterrar
 ,, como muertas á personas,
 ,, que aun quizas disfrutaban
 ,, de la vida. Es muy sensible
 ,, nos separemos de imitar á
 ,, los antiguos en la practica
 ,, que tenian , y no lo es me-
 ,, nos el que los muertos sean
 ,, para nosotros objetos del
 ,, mayor horror , cuya aver-
 ,, sion depende de una edu-
 ,, cacion irreflexionada , pues
 ,, no es conforme á la natu-
 ,, raleza.

,, Regularmente abandona-
 ,, mos los cadaveres de los su-
 ,, getos que mas hemos esti-
 ,, mado á domesticos, que so-
 ,, lo procuran sacarlos de la
 ,, cama caliente , y depositar-
 ,, los sobre paja fria, ó lo mas
 ,, comun sobre una tabla;
 ,, quando no hacen esto , les
 ,, tapan las aberturas natura-
 ,, les para que no manchen
 ,, las camas donde procuran
 ,, dexarlos : uso cruel , y dig-
 ,, no de que se corrija. No
 ,, es esto lo peor, llevados los
 ,, enterradores ó amortajado-
 ,, res de la avaricia , llegan á
 ,, los cadaveres , les acaban

,, de tapar las aberturas natu-
 ,, rales , les aprietan el pecho,
 ,, y los brazos con vandas , y
 ,, haciendo otro tanto en las
 ,, piernas , lian despues todo
 ,, el cuerpo , en un lienzo que
 ,, los oprime quanto puede, y
 ,, en seguida lo cosen ó apun-
 ,, tan con alfileres. Si fue-
 ,, se aparente la muerte de
 ,, estos cadaveres , ¿ se podria
 ,, hallar mejor metodo , ex-
 ,, clama M. Durande , para
 ,, acelerar su muerte , é im-
 ,, posibilitar la restitution á
 ,, la vida ? (se continuará)

Con efecto, en el Diario En-
 ciclopedico de Madrid del 25
 de Agosto del mismo año, en
 la Miscelanea pag. 304. dice
 asi: Dijon.

106 *Continuacion del extracto
 de una memoria sobre el uso
 de enterrar los muertos, &c.*

Pero yo , Lector , no me de-
 termino á vaciarlo todo , te
 copiaré sí algunos trozos, que
 para nosotros los creo mas á
 proposito , y los señalaré al
 margen , como vá lo que ya
 he copiado de esta memoria.

,, Tambien es muy peligroso
 ,, exponer el cadaver al frio
 ,, antes que espela los excre-
 ,, mentos , porque en tanto
 ,, que el esfinter esté en con-
 ,, traccion hay en nuestro in-
 ,, terior una porcion de irri-
 ,, tabilidad, y por consiguien-
 ,, te de vida. Segun M. Du-

,, ran-

„ durande , la expulsion de las
 „ materias intestinales es la
 „ ultima vida : si esto no se
 „ puede negar , menos se ob-
 „ jetarán la multitud de in-
 „ convenientes , que resulta-
 „ rán de la obliteracion de
 „ los conductos naturales ,
 „ pues impedirá la accion de
 „ las partes que aun disfruten
 „ de alguna vitalidad , y aca-
 „ barán de sofocarla. La si-
 „ tuacion enteramente orizon-
 „ tal , que dán á los cadave-
 „ res es tambien capaz de ace-
 „ lerar la total extincion de la
 „ vitalidad :::: Por lo comun
 „ se amortaja cinco ó seis ho-
 „ ras despues de la muerte ,
 „ con frecuencia mas pronto ,
 „ y rara vez mas tarde ; sin
 „ embargo que muchos exem-
 „ plos nos manifiestan que el
 „ principio de la vida existe
 „ mucho mas tiempo despues
 „ de haber parado completa-
 „ mente quantos signos la ca-
 „ racterizan.

„ No se ignora , dice M.
 „ Durande , que el corazon
 „ se debilita gradualmente , y
 „ asi finaliza la accion de im-
 „ pulsar la sangre en las ar-
 „ terias refluendo ácia los
 „ grandes vasos para la circu-
 „ lacion. Pero si aun subsiste
 „ el movimiento tonico , pue-
 „ de restablecerse esta circu-
 „ lacion particularmente en
 „ la circunferencia del cuer-

„ po , en la qual se puede po-
 „ ner en accion para impeler
 „ la sangre : y asi , hallando-
 „ se excitada por las friccio-
 „ nes del cutis , y por el ay-
 „ re introducido en los intes-
 „ tinos , se han visto varias
 „ veces volver á la vida va-
 „ rias personas sacadas del
 „ agua con todas las aparien-
 „ cias de una muerte verda-
 „ dera ; pero quando el cuerpo
 „ está amortajado , las partes
 „ exteriores se hallan eladas ,
 „ y en un estado de compre-
 „ sion.

Por esto , dice , es menester
 quitar todos los obstaculos ,
 que se opongan á este movi-
 miento , que se desea excitar ,
 y que se propague , y pon-
 ga en accion los organos del
 pulso , y respiracion : tales
 son la opresion en el pecho ,
 y vientre , que forma doble
 fuerza , que se opone á la de-
 presion del diafragma , y que
 por consiguiente impide la
 respiracion. Dice tambien ,
 que siendo los intestinos de
 la ultima parte en que subsis-
 te el principio vital , es indis-
 pensable que la compresion
 en ellos acabe de destruirlo :
 y de esta presion , añade , que
 algunas veces se sofoca el res-
 to de la vida , y otras que se
 oprime por algun tiempo , de
 modo que no se restablece si-
 no entre los horrores del se-
 pulcro.

En

„ En lo siguiente , dice el
 „ extracto, es en lo que prin-
 „ cipalmente se interesa nues-
 „ tro Autor : sus pruebas , y
 „ razones son convincentes y
 „ sin replica. Es muy poca la
 „ diferencia, dice , *que hay*
 „ *entre el fin de una pequeña*
 „ *vida , y el principio de la*
 „ *muerte*: la incertidumbre de
 „ los signos de lo ultimo se
 „ hallan muy bien estableci-
 „ dos por los antiguos, y mo-
 „ dernos aplicados á objeto
 „ tan interesante ; de modo
 „ que es imposible suponer
 „ los conocimientos neces-
 „ rios para distinguir una
 „ muerte aparente de la real,
 „ y verdadera.

„ Los animales que duer-
 „ men todo el invierno viven
 „ sin dar ninguna señal de vi-
 „ da , en esta circunstancia la
 „ circulacion no se halla sus-
 „ pendida, pero sí amortigua-
 „ da : el espiritu vital , como
 „ se ha dicho , no pierde su
 „ accion con tanta facilidad
 „ como los demás de dichos
 „ fluidos ; y el principio de
 „ la vida que sobrevive largo
 „ tiempo á las apariencias de la
 „ muerte, puede reanimar un
 „ cuerpo en el que la accion
 „ de los organos parezca se
 „ halla detenida.

„ Despues refiere M. Duran-
 „ de la historia de varias per-
 „ sonas , que se tuvieron por

„ por muertas verdaderamen-
 „ te , y que volvieron á la
 „ vida.

De uno , que alli refiere,
 fue testigo ocular : y se le pu-
 dieran añadir otros de aqui de
 nuestro pais.

Esta memoria de M. Du-
 rande se acabó de extractar,
 y se publicó en el diario de 1.
 de Septiembre de el mismo
 año de 88 en la Miscelanea
 pag. 326. *Dijon.*

Particulariza algunos casos,
 como fueron el del Cardenal
 Espinola que dirigió la mano
 al escapel , con el qual se le
 habria para embalsamarlos ; y
 la del celebre *Vesalio*. Añade
 el tragico fin del Abate *Pre-
 vot* , tan conocido por sus es-
 critos , como por la singulari-
 dad de su vida. En el año 1763
 á 23 de Octubre , fue acometido
 en la Floresta de Chantilli
 de una apoplegía : llevose su
 cuerpo al Cura de la Villa
 mas inmediata. La Justicia
 procedió á la abertura : é in-
 mediatamente un grito que
 dió , manifestó al Cirujano,
 que no estaba muerto ; pero
 fue demasiado tarde , porque
 el golpe del escapel era mor-
 tal. Hasta aqui llegaban mis
 apuntaciones , sin incluir las
 sabias reflexiones , que pone
 el Extractor , y la narracion,
 que hace de otro suceso bien
 raro , como la exposicion de
 que

que el principio vital puede subsistir mucho tiempo en los animales , despues que todos sus organos han tenido interrumpidas sus funciones : todo lo que he leído despues en este diario , á que remito al Lector , especialmente á los Cirujanos , para que vean los errores mas nocivos á los muertos aparentes , en que pueden caer. Tambien he visto lo que hasta hoy 30 de Julio de 91 se ha publicado de otra Memoria importantisima para restituir á la vida á los que están con verdadera asfixia , en el diario Enciclopedico del 14 de Febrero de este año , quiero decir , lo que ha llegado á mis manos , pues puede haberse concluido la publicacion del resto de esta memoria , aunque me avisan lo contrario desde Madrid ; allí se ve la descripcion de la maquina para introducir el ayre en los pulmones , que es una cañita , haciendo la operacion de la Broncothomia (no hallo allí mas) , que puede recibir perfeccion haciendo una bomba. Mas yo no puedo copiar todas estas cosas , dexaré sí , y será continuar mi piedad , que puedan leer los diarios los Facultativos , que lo desearan.

Y volviendo al estado en que la leccion de mi papel me entretenia ; luego que lo hube

repasado , me lo puse en el bolsillo , y saqué el otro de apuntaciones relativas á los Contrabandistas de Venus.

107 El no era otra cosa , que una apuntacion de dudas sobre esta materia oportuna para divertir algunas veces mi animo , si me acometia la tristeza : y juzgué , que no podia ofrecerseme ocasion mas bella , para hallarles la respuesta , ó salida. Leia yo moviendo quedamente los labios , para no inquietar á mi perro , que afectaba estar dormido ; pero él , que sin haberlo yo notado , me observaba con su vista , lo mismo fue leer la primera duda : *¿ si serán muchos en el Infierno los contrabandistas de Venus ?* que enderezarse un poco , y responderme : son muchisimos , y hay de particular en el caso , que jamás vienen solos , pues traen de compañeros á los que son causa de que ellos vivan con extravio : esto es , los que retardan los Matrimonios á sus hijos é hijas mas de lo justo , por temor de los gastos , que el luxo ha introducido : los que exhortan á otros á no sujetarse al honesto yugo ; los que sin contar con otra cosa , que con las comodidades , que el celibato les presenta , lo abrazan ciegamente , y despues no viven , como la conciencia dic-
ta

ta, y la Ley Divina. Veas, si serán muchos los que perecerán; mas esto, ¿qué tiene que ver con la idea de tu viaje? Nada, le respondi; sino que como tuviese estas apuntes, quise entretenerme en leerlas. Mucho, repuso él, te pudiera decir sobre esta materia, porque en ella no hay diablo, que sepa tanto como yo, á causa de que mi oficio es poner estorvos á los matrimonios, porque, si no me has conocido, te hago saber, que yo soy el perro del hortelano.

No puedo ponderar el gusto, que tuve de haberle oído lo que era; pero le repliqué, que todos quando decimos F. es el perro del hortelano, aludimos á la Fabula bien sabida hasta de los muchachos; y no creemos, que haya diablo, que lo sea. Pues, sí Señor, replicó él, yo lo soy, y fui el que dió este pensamiento á Esopo, y á Phedro, solo porque lo apliquen á muchos, y se vea, que es larga, ó muy numerosa mi familia.

En este coloquio estabamos, quando se dexó oír un ruido grande como de caza de montería, con lo que se apartó de mí aquel perro, como llamado á su oficio. Sin dudar ni un momento, que debia aprovechar aquella ocasion de

huir, me levanté, y corri ácia el diablo de las muletas, y gritando, y haciendo señas con la mano ácia el opuesto extremo de la puerta infernal, decia: *al condenado, que se va! al condenado, que se va!* con la idea, de que se fuesen ácia allá, y salirme entonces libremente. Pero él se burló de mi sencillez, y dixo: esa maña, ni aun allá en el mundo sirve; cómo quieres que aqui te aproveche? persuade-te, que ya no saldrás de mi poder. Estaban á la vista varios corchetes, y les mandó, que me prendiesen, y me llevaran á un lugar, que él nombró, y de que no me acuerdo. Aqui fue mi afliccion. Dixe, que Eneas, Telemaco, y aun Orpheo, quando fue á sacar á su querida Euridice, habian vuelto al mundo; que no era yo de peor condicion. Eso es todo una ficcion de los Poetas, atengome al oraculo divino: *en el infierno no hay redencion alguna.* Y sin darle lugar á mi lengua, para que me defendiese, empezaron los Alguaciles á correr, llevandome entre sus crueles uñas. Ya no pude contener el llanto, y los lamentos, me ahogaban los sollozos, y los suspiros. Intenté resistir neciamente, pues sabía, que á veces aqui arriba

no me he podido escapar de solo un diablillo; mas al fin saqué algun fruto, pues con el conato en la batalla di un golpe á la pared con mi mano, y desperté, aunque por mucho tiempo quedé como espantado y aturdido, y hoy

mismo dudo, ó casi dudo, si iba aquella aventura con algunas veras. Lector mio: si estos afectos pudo causar un juguete de la *Pantasia*: qué será la realidad, si se verifica?

FIN.

ADICCIONES DEL PRECEDENTE VIAGERO.

109 **M**Ucho, dirás acaso, que me voy entreteniendo con la pluma, Lector mio, pues no han bastado los sueños, y viages que acabo de referirte, ni la instruccion, y reflexiones físicas, que te he presentado, para que ya calle, y dexes de serte molesto; y conozco que tienes alguna razon de que xarte, si acaso te ha tocado al pasar alguna chinilla: mas ten un poco de paciencia conmigo, si quiera por la mucha, que yo tengo contigo. ¿Qué pretendes, hombre ó fantasma, que yo me gaste el dinero por la utilidad publica, sin hacer ni aun la quarta parte para mi recreo; y que no pueda desahogar un poco el ánimo, y dorarte la pildora? Bueno sería eso! sufreme pues un poco con paz filosofica, y no te alteres tanto: masca tabaco de hoja, y traga la saliba, pues es muy provechosa para digerir las crudezas, y dexame hablar quanto quiera, que todo será sin daño de tercero, y en honor de mi buen amigo el Autor del *Papel de la Junta de Piedad*, y tuyo tambien, si eres paisano suyo: disculpable soy, pues lo amo como á mí mismo: ¿no sería ingratitud el callar los otros honores, que aquel ha recibido? Pero para que esto sea con animos sosegados, quiero quitarte cierta desplicencia, que sin duda tendrás, como yo la tuve en un pronto, de que los nadadores no hubiesen sacado del fondo del rio el *Estafermo*: oyeme la relacion de todo lo ocurrido.

110 Dispuestas ya todas las cosas para la funcion, envié antes de romper el dia 27 de Mayo quatro hombres fuera de la Ciudad con el hombre de madera, 46 varas de cordel de azote, para pro-

probar el que tiraba antes de llegar á fondo, y porcion de plomo para irle dando proporcionado peso, todo á direccion de Antonio Pabon, Maestro Campanero, y de Christoval Sans, Maestro Carpintero: con el fin de que á la tarde no pudiera la corriente del buque, ó caxa principal del rio alejarlo mucho. Este tomó en aquella noche mucha agua, y se volvieron sin hacer su experimento, y los demás no pudimos por la tarde tener el gusto de ver toda la prueba. Ya no se vió claridad, y limpieza en las aguas, para hacer la funcion, y además faltó el nadador de principal habilidad; por lo que se hubo de buscar otro, y mientras las aguas se aclarecian llegó finalmente el día en que habian de mostrar su destreza para el caso de desgracia verdadera, que fue el 6 de Julio.

En su mañana marcharon otra vez los quatro mismos que la vez primera, y hecha su observacion con el peso que le habian dado, me aseguraron al volver, que habia caminado hasta pararse en el fondo, como desde mi casa á la Santa Iglesia, esto es, unos quarenta pasos. Con esto no dudé, que la funcion se haria á satisfaccion cumplida, pues se sabría fixo el paradero de aquel bulto. Mas porque podía suceder, que los nadadores se hallasen muy embarazados para ponerlo en la sabana, y además estaban á peligro de una desgracia, si el hombre de madera caia de espaldas, pues sus brazos podían herir los ojos, ó las caras de éstos; para remedio de todo, arbitré que al cuello le pusieran un pedazo grueso de plomo pendiente, para que lo obligára á caer boca abaxo; y se dispusieron cinco grandes porciones, ó como tablas de corcho, que atadas por las espaldas alibiasen la maniobra de colocarlo en la referida sabana. En este estado se empezó aquella como oposicion divertida á poco mas de las cinco de la tarde á presencia del Señor Gobernador, Real Justicia, y concurso notable, en la forma siguiente.

Desde un postigo se arrojó á nadar un Joven de 16 á 18 años, bien instruido por mí de lo que habia de hacer; y á rato de haber mostrado su ciencia de nadar, simuló ahogarse, y empezó á gritar: *que me ahogo*, repitiendolo, y haciendo quanto hace uno, que se ahoga de veras, dando vueltas, y mostrando solo los cabellos por sobre el agua. Entonces se le arrojó una cuerda de quarenta y seis varas, atado á su extremo un palo, á que pudiera asirse con las dos manos, para sacarlo del

peligro que aparentaba. El se asió , mas quando lo empezaron á atraer , soltó de industria el palo , como si se le hubiera ido por acaso ; y volvió á sus gritos : *que me abogo* ; tiróse un nadador , y el chico se abrazó de él , quitandole la accion , ni mas ni menos que lo executa el que se está ahogando. Ambos suelen perecer , pero cogiendo el nadador aquel madero , los sacaron comodamente á salvo. ¿ Pudo para el caso darse cosa mas bien hecha ?

Se retiró el chico , y se arrojaron al agua los quatro Nadadores ; mostraron muy bien que sabian nadar , era el segundo acto , subiendo contra la corriente , y divirtiendole á el concurso. Ya se habia echado el Estafermo al rio á la otra parte de la puente vieja , que mira al poniente , y quitadosele un pedazo de corcho , que habia yo hecho atar á las plantas de sus pies para que ayudase su movimiento , á causa de que lo volvió , y puso perpendicular cabeza abaxo , y él sobrenadaba : no dudando , que caminaría los quarenta pasos , ó poco menos por el peso añadido , y por la ropa blanca suya mojada.

En el entretanto se pasó al tercer acto de la prueba , que era ver si podian estar baxo del agua los nadadores el preciso espacio , que sería necesario para meter los ahogados en la sabana ; y aqui fue en donde dos de ellos flaquearon.

Se pasó no obstante al acto quarto , que era probar á sacar al hombre de madera de los cabellos ó peluca , que para este efecto se le habia muy bien clavado ; pero en mas de una hora no pudieron dar con él. Entonces ya impaciente , hice que el muchacho se dispusiese , para hacer el ahogado ya al tozido , y que entrasen dos nadadores mas. Pero desconfiando ya de que lo hallasen , entró el chico , simuló ahogarse de veras , se tiraron todos con la sabana , lo colocaron en ella , y lo sacaron al postigo de donde se habian tirado : qué mas se pudo hacer ?

Allí hay 22 palmos de agua , y casi tantos de cieno ; nada pudo estorvar , que se encaxase en él , ó mas bien en alguna cueva de las que el rio tiene , y las han certificado las desgracias , que en mi tiempo han sucedido. Un mes entero de cuidado no pudo hallar á un jovencito que se habia ahogado , apenas ha seis años. Ganaron pues una gratificacion , no tan grande como si hubieran sacado al hombre , á excepcion del muchacho , que fue por mí regalado , y alabado. Se buscan otros dos nadadores mas diestros ; y si entre tanto tú murmurador te quieres ahogar , de-

xanos una seña del lugar en donde te hallarémos , que supues-
 ta la desgracia no me dolerá el dinero , para que te pongan á
 salvo. En aquel dia , y el de la tentatiba de Mayo se gastaron
 sin el valor de la ropa , y coste del Estafermo , como 280. rea-
 les , y hasta hoy pasan (escribo en 24 de Julio) de 3400. rea-
 les , mira si tengo justo titulo para pedirte , que calles. Vamos
 ahora á los honores , de que al principio te ofreci informarte,
 hechos á mi estimado Autor de la Junta , y no me interrumpas,
 porque no te responderé palabra , aunque me pidas , que te
 cuente el caso de haber librado á un Soldado de el Regimien-
 to de Dragones de Almansa , que se ahogaba sin remedio , dos
 de mis nadadores , á quienes tambien gratifiqué ; pues si gustas
 informarte , preguntalo al Alguacil mayor Don Francisco Lle-
 dó , que lo sabe , y á otros que presenciaron la desgracia : y
 vamos , como he dicho , á los honores dispensados al bienhe-
 chor de los ahogados en estos meses. Mas porque en la Esque-
 la impresa en el dorso de la segunda hoja de la Carta que se le
 escribió de orden de S. M. (que Dios guarde) á Don Marcelo
 Miravete , se insinua otra de muy grande honor , que tambien
 se le escribió por el Excelentísimo Señor Conde de Florida-
 blanca , manifestando quan gratas habian sido al Rey Padre,
 el Señor Don Carlos III. (que descansa en paz) sus piadosas
 ideas para fomento de la industria ; y ha preguntado uno , ú
 otro sugeto , qué habia sido esto : te advierto que no siendo , co-
 mo no es asunto del dia , nada diré , ni de otros mil honores
 que se le han hecho , y los que goza ; sería empresa larga , y
 molesta. Solo te digo , que pocos habrá , que estén mas cargados
 de pergaminos , que él , y casi ninguno á quien le hayan sido
 tan inutiles en su penosa , y gloriosísima carrera. Vamos pues á
 lo insinuado arriba.

112 Ya leerias la citada Carta de dicho Señor Excelentísimo , que
 se imprimió sola por hacer gerarquía , y de que tiraron en la
 prensa mil exemplares ; tambien habrás leído alguno de los otros
 mil , que se reimprimieron del Capit. de Orihuela de 13 de Abril
 de este año , quiero decir , que va con este titulo : En la Gace-
 ta de 19 del mismo ; no es necesasio pues reproducir ambas
 piezas aqui ; y asi solo añadiré lo ocurrido despues , y lo que
 antes no se pudo publicar.

Verificada la impresion del papel *Junta de Piedad* , cum-
 plió dicho Don Marcelo lo ofrecido á este M. I. Ayuntamiento

por

por su Memorial de 20 de Enero de este año, y que aceptó S. S. por su honorífico Acuerdo del 21 inmediato siguiente, en Cabildo extraordinario, que se lee en aquel pagina 38: y remitió en una bandeja de plata decentemente cubierta un numero competente de dichos impresos al mismo Ilustre Cuerpo, acompañados de una Esquela á nombre del que los remitía. Se le hizo presente este respeto en el Cabildo de 14 de Marzo; y veas Lector el tanto de su determinacion, que con las demás relativas á este asunto tiene aquel testimoniada.

„ Vieronse varios impresos remitidos á este Ayuntamiento
 „ por el Doctor Don Marcelo Miravete, Presbítero, Canonigo
 „ Lectoral de la Santa Iglesia de esta Ciudad, comprehensivos
 „ del uso de la Maquina Fumigatoria: y en su vista se acordó
 „ se distribuyan entre los Señores Capitulares con arreglo al
 „ destino de dicho Don Marcelo, reservandose dos en la Secretaría, para que conste; y verificada la remesa de los demás
 „ efectos, y Maquina, se dén las gracias al mismo Señor por su
 „ acreditado zelo en beneficio de este Publico.

113 En seguida visitó al Lectoral el Señor Don Josef Perez Cabrero, como Sindico Procurador general, y lo informó de lo acordado. Ya, Lector, tienes allí una memoria perpetua de estos hechos muy honorifica al Autor de dicho Papel. Igual honor de archivarlo ha merecido á la M. R. Comunidad de Capuchinos de esta Ciudad, poniendolo en la Libreria, como tambien á la del Ilustre Colegio Patriarcal de Santo Domingo de la misma en su magnifica Biblioteca, todo de movimiento de ambas, sin la menor diligencia de Don Marcelo; y es regular, aunque no se sabe, que haya dado el mismo paso el Seminario, de quien es de los primeros hijos, y tal vez algunas otras de las demás casas Regulares del Pueblo. El Autor, pues, volvió la visita al Señor Sindico, y quedaron de acuerdo, en que luego que se proporcionase ocasion remitiria el Lectoral á la Sala de la Ciudad la Maquina, y sus aderentes, para que los Señores los viesen; y despues le pareció á éste emposesionar de pellos al mismo Ilustre Cuerpo. Con efecto llegó este acto, y por él Testimonio librado por Don Manuel Martinez de Vera, Secretario segundo Capítular, entre otros puntos se halla el extremo siguiente.

114 „ Y ultimamente doy fé: que por el propio Capítular corrientes
 „ te resulta, que en congreso del dia de ayer, celebrado por

,, ante mí, y al que concurrieron el Señor Don Juan de la Car-
 ,, te, Caballero Gobernador, Presidente, Don Antonio Ramon
 ,, Portillo, y Don Agustin Claverol, Regidores, Don Silvestre
 ,, Linares, y Don Pedro Sayas, Diputados del Comun, Don
 ,, Josef Perez Cabrero, Sindico Procurador general, Don Jo-
 ,, sef Bó, Sindico Personero, y Don Antonio Alvarez, Conta-
 ,, dor titular de Propios, se halla visto un expreso, y dos im-
 ,, presos remitidos al Ilustre cuerpo por el Doctor Don Marce-
 ,, lo Miravete, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia, con la
 ,, Maquina Fumigatoria, y sus aderentes, que se inspeccionó;
 ,, y el tenor de aquellos con el de la resolucion capitular en
 ,, vista de todo por su orden es como sigue. = Expreso = El
 ,, infra firmado: tengo el honor de remitir en este dia cinco de
 ,, Mayo de mil setecientos noventa y uno al muy Ilustre Señor
 ,, Ayuntamiento de esta Ciudad de Orihuela en Congreso ge-
 ,, neral, los muebles ó enseres que acompañan la Maquina Fu-
 ,, migatoria, para que su Señoría se emposesione de ellos, que
 ,, son, á saber: Primero, la caxa en que está la Maquina, y
 ,, con ella dos caxoncitos con tabaco de hoja habano, un fras-
 ,, quito de cristal lleno de alkali volátil, y todas las piezas de
 ,, que la Maquina se compone, y la acompañan en el caso de
 ,, operacion; es de madera aforrada, y tachonada por dentro y
 ,, por fuera la expresada caxa. 2. Una tablilla de color verme-
 ,, llon con el Mapa de todas las dichas piezas. 3. Otra tablilla
 ,, igual en que se ve pintada la operacion con los ahogados. 4.
 ,, Una arquilla dada tambien de vermellon con cerraja, y lla-
 ,, ve en que está la provision de alkali para este año hasta
 ,, Abril de noventa y dos, y las tomadas en redomillas peque-
 ,, ñas, de que se han traído hechas de proposito 24: van dos por
 ,, muestra sin llenarlas aun. 5. Otra arquilla de color azul tam-
 ,, bien con cerraja y llave llena de cigarros habanos. 6. Una ar-
 ,, ca grande con division, en que están dos vidrios aforrados
 ,, de cuerda con casi dos pozales de Aguardiente alcanforado,
 ,, y dentro de ella además la camisa de bayeta verde para en-
 ,, jugar el cuerpo de los que sacaren ahogados, y un gorro pa-
 ,, ra sus cabezas, cuya arca la dará luego de mano el Pintor
 ,, perfeccionandola. 7. Una tela de bayeta pagiza para fricar el
 ,, pecho, y espaldas de los ahogados, empapandola en aguar-
 ,, diente. 8. Una silla de manos grande para conducir el cuer-
 ,, po del ahogado derecho, y sostenido por la espalda, la que
 con-

„ concluirá de darle color el Pintor , pues apenas la ha llevado.
 „ Y respecto de que no juzgo decente enviar á su Señoría la
 „ sabana texida de esparto ya con todas sus cuerdas , y corde-
 „ les para sacar los cuerpos facilmente de debaxo de las aguas;
 „ ni la cuerda de esparto de quarenta y seis varas , prevenida
 „ para los casos repentinos , en que se le puede tirar desde las
 „ Puentes , y postigos , para asirse el que se ahoga á un palo
 „ de traba , que irá asegurado á su cabo : ni la caja con ayuda
 „ nueva , que puede servir para ciertos casos en la operacion,
 „ y que han pedido los Cirujanos : doy por desde luego por
 „ emposesionado de todos estos otros muebles , y del tabaco,
 „ que no ha cabido en la arquilla , como si realmente se lo hu-
 „ biese todo presentado á dicho muy Ilustre Señor Ayuntamien-
 „ to, y firmo en Orihuela dicho dia , mes , y año = Don Mar-
 „ celo Miravete de Maseres. = *Nota.* = Van en una bandeja para
 „ sus Señorías treinta y seis impresos de la Carta que de orden
 „ de S. M. se me ha escrito por el Excelentísimo Señor Conde
 „ de Floridablanca, su primer Secretario de Estado, é irá igual
 „ numero á otro Cabildo inmediato de otro impreso en que va
 „ el Capitulo de Orihuela de la Gaceta de Madrid del diez y
 „ nueve de Abril proximo pasado , y la *Indicacion* famosa , y
 „ á todos utilísima para el uso del alkali volátil venida de la
 „ Corte , como lo muestra el pequeño impreso , que va con es-
 „ te papel , y espera el arriba firmado le continúe en todo su
 „ Señoría el favor , que tan colmadamente le ha dispensado , y
 „ le disimule el no enviar entonces Esquela , porque no parez-
 „ ca que abusa de sus favores. = Lugar de rubrica. = Tambien
 „ recibirá merced , si su Señoría manda se le libre Testimonio
 „ á la letra del Acuerdo de veinte y uno de Enero , y de los
 „ posteriores sobre estos asuntos del año corriente , y se le en-
 „ tregue al exponente , continuandole su atencion. = Lugar de
 „ rubrica.

Sigue despues testimoniado el membrete del impreso de la
 referida Carta del Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca,
 y la Carta misma , y á parte el impreso de la indicacion , que
 no pongo aqui , porque ya van repartidos mil exemplares ; y
 asi , Lector , vamos á lo demás , de que no estás informado.
 = *Particular.* „ En este estado se hizo presente , que el Señor
 „ Don Marcelo Miravete de Maseres , Canonigo Lectoral de es-
 „ ta Santa Iglesia , &c. habia remitido la Maquina Fumigato-

„ ria,

„ ría , y demás enseres destinados al socorro de los infelices
 „ ahogados, y desgraciados de aparentes muertes repentinas con
 „ objeto á que la Ilustre Ciudad se emposesionase de estos efec-
 „ tos conseqüente á la gratuita donacion otorgada por dicho
 „ Señor , que quedó aceptada baxo los terminos comprehendi-
 „ dos en la misma : y en su vista se acordó se una al Capitu-
 „ lar el papel firmado por dicho Señor Miravete , en que se ex-
 „ pefican los muebles , ó enseres destinados al piadoso insti-
 „ tuto relacionado , para que conste , y se tenga presente en
 „ el tiempo en que deberán entregarse á esta Ilustre Ciudad.
 „ Que se una igualmente uno de los impresos de la Carta del
 „ Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, dirigida á dicho
 „ Señor Miravete , en que se manifiesta la satisfaccion de su
 „ Magestad en el zelo patriotico que ha demostrado en facili-
 „ tar , y asegurar este auxilio á los infelices , y distribuyan los
 „ restantes exemplares entre los Señores de este Congreso , ma-
 „ nifestando el aprecio debido á la atencion de dicho Señor Ca-
 „ nonigo : se haga igual union de la indicacion de la dosis en
 „ que se debe usar el alkali volátil , para que conste , y se ten-
 „ ga presente en los casos que ocurran en lo succesivo : Que
 „ se devuelva la Maquina y demás efectos al expresado Señor
 „ Canonigo para su custodia y destino , y reiteren las mas ex-
 „ presivas gracias por los singulares favores que dispensa á es-
 „ te Ilustre Cuerpo en general , y en particular á sus Indivi-
 „ duos , manifestandole haber tenido la mayor satisfaccion en
 „ la inspeccion de los referidos efectos por su calidad , y pri-
 „ morosa colocacion , y esperan continúe estos rasgos de pie-
 „ dad y beneficencia en favor de este Publico , en cuya Re-
 „ presentacion el Señor Procurador general pasará con Testi-
 „ monio de éste , y anteriores Acuerdos con sus incidentes re-
 „ lativos al asunto , que librará el presente Secretario , y ofre-
 „ cerá los respetos de este Ayuntamiento , é instruirá de la re-
 „ solucion , y satisfaccion que le ha cabido con tan justo mo-
 „ tivo. “ Esto sí , que es portarse , Lector mio ! desmenuza las
 „ clausulas de este Acuerdo , prensa el honor que encierra , y co-
 „ nocerás por la grandeza del fruto , la del arbol que lo ha pro-
 „ ducido. La visita fue efectiva : el Señor Doctor Don Josef
 „ Perez Cabrero , que exerce la Procura general , como propie-
 „ tario de este oficio tan honorífico , que siempre se fia á sugetos,
 „ que sepan desempeñarlo , visitó á Don Marcelo , acompañado

del caballero Secretario segundo de Ciudad Don Manuel Martinez y Vera, y pronunció una breve arenga, pero como suya, esto es, bien ideada, bien dicha: en buenas manos estaba el pandero. Esta es mi justa queja alguna vez, que para representar unos Cuerpos de mucho respeto, no siempre se elijan sugetos, que sepan desempeñar estos actos: en fin se despidió dicho Señor, y los acompañó Don Marcelo hasta la puerta de la calle, de ceremonia, y con el mayor respeto, y á otro dia volvió la visita, dexandole una respetosa Esquela.

115 No habia podido aun el Lectoral referido cumplir con el muy Ilustre Cabildo Eclesiastico de su Santa Iglesia, por la multitud de feriados que intervinieron, sin embargo que á un tiempo mismo, que con la Ciudad se cumplió con los Señores de este otro Gremio, enviandoles impresos de la Junta; y como hubiese recibido la Real Carta expresada, que él miró de elevadísimo favor, creyó no deber ya diferir el acto de informar de todo á este Ilustrísimo Cuerpo; y así entró en el Cabildo celebrado en la mañana del dia cinco de Mayo, y habido permiso de hablar, expuso con breves expresiones lo que ocurría, á saber, la institucion de su Junta de Piedad, la satisfaccion que S. M. habia tenido en este acto de amor á la Patria, y gracias que se habia dignado mandar se le diesen en su Real nombre con expresiones de mucho afecto. Presentó la Carta expresada de su Excelencia, y se levantó para salirse. Lo detenía el Señor Presidente, pero al fin se salió, y la dexó en su poder.

116 En seguida se acordó lo siguiente despues de relacionar el hecho.

Acuerdo. „ Por el Señor Miravete se dixo: Que habia formado una Junta de Piedad en beneficio de los que caen en el rio de Segura, y no pueden de otro modo recobrar los sentidos en las muertes aparentes de los accidentes asfíticos, como asimismo de los que se ven acometidos de insultos apoplejicos, para lo que tenía prevenidos los precisos remedios; y que la dicha Junta se forma de Medicos, &c.

Aqui se hace una narrativa de lo ocurrido relativo al honor que recibió el Autor, y ya queda expresado; y así se omite para vaciar lo que es resolucion Capitular formal, que es del tenor siguiente, igualmente que su inmediata clausula:

„ En seguida se leyó dicha Carta, y habiendose observado

el

„ el honor que le cabe al Señor Miravete nuestro hermano , y
 „ compañero de las amorosas expresiones con que el Rey , y el
 „ Señor Ministro lo distinguen por ser un Eclesiastico tan
 „ bienhechor de sus Conciudadanos , y que en la formacion,
 „ y establecimiento de dicha Junta ha dado un golpe fino de
 „ su notoria , é ilustrada caridad , y un rasgo grande de Pa-
 „ triotismo , lo que cabe de satisfaccion al Ilustre Cabildo:
 „ *Decreverunt* , que se le dén las mas debidas gracias à nom-
 „ bre de éste por su Sindico Procurador general , llenandole
 „ de las mas amorosas expresiones , y copiando en el Acuerdo
 „ la referida Carta del Excelentisimo Señor Ministro , libran-
 „ dole el Testimonio , ó Certificacion que ha pedido de este
 „ Acuerdo.

117 Ya Don Marcelo no puede quejarse , ni ser tan desconfia-
 do , ni decir , que en su Provincia es Frayle de Misa y lolla:
 dónde se habrá llevado ningun otro una primavera tan bella?
 Pero , Lector mio , cada criatura tiene su genio , y cada uno
 se pinta allá en su imaginacion digno de ser General , y si no
 le sale bien la cosa , y se le vuelve la albarda à la barriga , es-
 tá triste. Mil cosas le he dicho , pues me oye con gusto. Hom-
 bre de Dios , le dixé el otro dia , ¿ hay quién te iguale en ho-
 nores de tu carrera ? ¿ No tienes aun un decente caudal , que
 has podido salvar de tantos gerifaltes , como te acometieron , y
 bella salud , y algunas arrobas de buen humor à ratos ? ¿ No
 es cierto que no te ha dominado la ambicion ? Pues dexa con
 mil diablos , que salga y mande quien quiera ; carguen con
 sus Guardianias , con sus Provincialatos , y Definitorios , y
 contentate con comer tranquilamente en la mesa traviesa. Pa-
 reció sosegarse , y lo dexé : ahora ven conmigo ; ya sé que pre-
 guntarás quién soy ; tambien por mi estilo , y por el del In-
 dice que añadiré con mucha ilustracion á los puntos de éste , y
 el anterior Escrito , congeturarás el Autor , y no me pesa. Pe-
 ro , si en lo succesivo te quieres asegurar mas , ves à buscar-
 me à los Infiernos , que quando por la misericordia del Cielo
 no me halles allí , habrá muchos que te darán razon de mi
 paradero. *Vale.* Concluyo en 3 de Agosto de 1791.

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES

de estos sueños.

Conduce en él como por la mano el Viagero á sus lectores, para hallarlas, y las ilustra con importantes adiciones, que no pudo colocar en las precedentes relaciones de los dos viages. A este fin continuará hablando en las Dicciones, que pidan esta diligencia, para que sea menos molesta la leccion, aunque se desentienda de la sequedad de los Indices; porque dice, que no es punible el enlace de los dichos divertidos con la instruccion seria, y que si Quevedo, y Torres los hubieran formado de sus Escritos de esta clase, hubiera sido, sin duda, siguiendo el estilo, que habian usado en ellos.

La p. significa pagina, la n. el numero.

A *suelvo debaxo del agua; y espero á pie firme á el Teologo, ó Canonista, que quiera combatirme, porque estoy seguro de que en este punto tengo mejores armas, y mas ventajoso terreno: no omito con todo, tener á lo menos presencia moral con esta especie de penitentes; para con los demás es precisa la que se llama fisica. Mas si tu no estás dispuesto, y el caso surge, como estos, te remito á lo que te dice el P. Señeri, citando graves AA., que debes hacer entonces: lee su *Confesor instruido*, cap. VI. n. 2. Yo te salgo fiador delante de Dios por estas absoluciones, y por las que les des por segunda vez; despues de haberles gritado al oido, para disponerlos, si oyen interior-*

*Absolucion sacramental. Debe darse condicionalmente, y tambien la Extrema-Uncion, segun dice la mas pia opinion de los Teologos, á los ahogados, y otros asfíticos: p. XXXIII. n. 16. Yo te digo, que absuelvas sin temor á estos desgraciados, y á todos los que aparecen difuntos por alguna de aquellas especies de muertes aparentes, é insultos repentinos de que habla este Impreso, y de que trató tambien el de la *Junta de Piedad*. De mí te sé decir, que los absuelvo á todos estos, aun despues de muchas horas, y aun antes de sacarlos del lugar en que se ahogaron, de suerte, que con verdad se puede decir: que ab-*

riormente , como sucede muchas veces : pero en las demás cosas no te fio : no haré poco en responder por mí : y esto, aunque seas venerable fino.

Agitacion. ¿Si puede en algun caso extremo ayudar mucho á volver el uso de la vida á los ahorcados , y á los que tragó la tierra en un terremoto? V. *Ahorcados.*

Abogados , esto es, los muertos por agua : auxilios para restituirlos á el uso de la vida, además de los que tambien se mostraron en el referido Impreso de la *Junta de Piedad* : p. XXXI, y siguientes. Pero es digno de añadirse aqui lo que sobre este punto dice M. Janin, Maestro de Cirugia , y Oculista de Leon de Francia, en el Extracto de una memoria suya traducido al castellano del frances en que se escribió , y publicado en Madrid en 1786 , vendiendose, como aun se vende en la Librería de Copin , Carrera de San Geronimo. Lo tuve por habermelo regalado , quando leyó el Reglamento , é Instruccion ahora dicho , D. Francisco Peyrolón, sugeto erudito de Valencia , y aficionado á estos Escritos ; y juzgo muy del caso, que lo oigamos, ó leamos en lo que mira á esta diction. Despues de exponer su idea de dar socorro á estos infelices desde la pag. 17. continúa hablando asi :

„ Pero antes de describir estos medios es esencial hacer memoria , que un ahogado, sofocado , ó que perece de muerte repentina , pierde desde luego la respiracion , la circulacion cesa , y el fluido electrico cae poco á poco en un estado de inercia ; es decir, que el calor natural se apaga insensiblemente , y le sucede un frio elado. Finalmente que el relaxamiento de todas las partes musculosas del cuerpo sigue la diminucion del calor; por consiguiente no hay irritacion en estas partes desde que el cuerpo se enfrió , las quales no la pueden tener, sino en quanto exista algun calor interno ; si no le hay , en vano se soplará en las bocas de los infelices que se quieran socorrer. Hay medios , que deben preceder á este , si se quiere conseguir buen efecto. ¿ Qué metodo es pues , el que se debe seguir en este caso ? Es menester tomar el inverso del que causó la muerte del hombre , que quieren hacer volver en sí ; en vano se le administrará socorro alguno, si no se procura restablecer el movimiento del fluido electrico. Esto podrá conseguirse , fregando constantemente, y largo tiempo las partes del cuerpo con lienzo calientes, despues de haber puesto al in-

„ feliz en una cama caliente bien
 „ cubierto , con el cuidado de
 „ colocarle siempre de un lado,
 „ y de volverle de tiempo en
 „ tiempo del otro opuesto ; po-
 „ niendo debaxo de sus pies una
 „ piedra caliente cubierta con
 „ un lienzo seco , introducien-
 „ dole sin cesar humo de taba-
 „ en las narices , y tambien por
 „ el intestino. Si el calor tarda
 „ en manifestarse , cubrase todo
 „ el cuerpo de cenizas , que de-
 „ berán calentarse en calderas;
 „ llenese de ellas una media,
 „ que se le colocará en el cuello,
 „ y un gorro , que se le pondrá
 „ en la cabeza ; pero sin cesar
 „ un momento la introduccion
 „ del humo del tabaco por las
 „ narices , y por los intestinos.
 „ El ayre tambien introducido
 „ por esta ultima via no puede
 „ menos de ser ventajoso : final-
 „ mente presentesele de tiempo
 „ en tiempo en las narices el es-
 „ piritu volátil de la sal amo-
 „ niaco.

Todo esto se dixo con la Ins-
 trucción de Cadiz en el Papel
 de la *Junta de Piedad* , ó por
 lo menos casi todo ; aun alli sin
 haber visto este Extracto , de su
 propio discurso puso su Au-
 tor la especie de la introduc-
 cion de ayre templado por el
 ano , en el caso de faltar el ta-
 baco , segun puede leerse en la
 pag. 19. pero M. Janin va aqui
 contrario á los Cirujanos de

aquella Ciudad , y Reales Arse-
 nales en quanto á la continua
 introduccion del humo de taba-
 co por el ano , que aquellos re-
 prueban , hasta decir , que pue-
 de estorvar , si hay inflacion del
 vientre , el recobro del asfitico:
 Ib. Yo me atendria á este ma-
 yor numero de votos conocidos,
 que al voto de un Facultativo
 extranjero , que no hemos co-
 nocido por experiencia. No ha-
 bla del alkali volátil , y pone en
 su lugar el sal amoniaco , y lo
 mismo practica la Instruccion
 de los Medicos Mallorquines;
 pero creo que es la causa el ser
 posterior este precioso invento.
 Pero sigamos oyendo á nuestro
 Instructor , despues , que en las
 paginas 21 , y 22 explica muy
 bien el efecto de las referidas
 operaciones , que será restable-
 cer la respiracion , movido ya
 el fluido electrico , y obrando
 contra los solidos , digo sobre
 solidos , y estos sobre los flui-
 dos alternativamente.

„ Esta accion reciproca res-
 „ tablecerá el equilibrio entre
 „ los solidos , y fluidos , y en-
 „ tonces las pulsaciones comen-
 „ zarán á sentirse ; pero para
 „ aumentar su actividad , reite-
 „ rese la introduccion del ayre
 „ á los pulmones : medio , que
 „ debe emplearse desde que el
 „ calor natural comienza á ma-
 „ nifestarse. El juego del or-
 „ gano de la respiracion se res-

„ ta-

„ tablecerá , si una persona
 „ pone su boca contra la del
 „ objeto de nuestros cuidados,
 „ ó del enfermo. Es menester
 „ con una mano cerrarle las na-
 „ rices , y soplar despues poco
 „ á poco , aumentando siempre
 „ para dilatar los pulmones.
 „ Restablecida la respiracion, y
 „ cobrados los sentidos , haced-
 „ le tragar algunas cucharadas
 „ de aguardiente :::: , poned
 „ atencion al pulso , sangradle,
 „ si la necesidad lo exige , re-
 „ currid á las lavativas de ta-
 „ baco , sobre todo en el apo-
 „ pletico , pero en todo debe
 „ seguirse el consejo de un Me-
 „ dico.

Añade *en el apopletico* , por-
 que hace comunes estas opera-
 ciones á los insultados , funda-
 do en la Electrica; ¿pero á dón-
 de he de introducir yo en esta
 Fisica á mis Cirujanos , y Me-
 dicos ? Logrese el efecto , aun-
 que su causa fixa no la penetre-
 mos. Los que componen la Jun-
 ta de Piedad , y tal qual otro de
 los Facultativos podrán infor-
 marse de estos puntos , pues ha-
 go animo de regalarles á cada
 uno un Exemplar de dicho Ex-
 tracto de los 12 , que me traen
 ya de Madrid. Allí verán tam-
 bien varios sucesos de sugetos
 restituidos á la vida, que habian
 aparentemente perdido ; pues no
 los copio á la letra , por lo mu-
 cho que me molesta el copiar;

daré no obstante , de algunós
 una idea , que apenas dexe que
 desear.

El uno es aquel , de que ha-
 bla en la pag. 27 , y de que se
 dió noticia tambien en la Histo-
 ria de la Sociedad de Amsterdam,
 y sus memorias de 1768 , que
 en substancia es el siguiente. En
 Flesinga , dia 14 de Octubre de
 1768 Juan Hasel , de Nacion
 Aleman , y edad de 23 años,
 habiendose embriagado , cayó
 desde la puente de la lonja en el
 agua , baxo de la qual permane-
 ció media hora. Sacado , se le
 halló con los ojos cerrados , la
 boca abierta , cárdena la cara,
 enteramente frio, sin movimien-
 to , sin sentido , sin respiracion,
 ni pulsos , y sin palpitacion del
 corazon , en cuya situacion se
 hallaba aun despues de media
 hora desde que lo habian saca-
 do , ó extraido del agua : y vol-
 vió al uso de la vida en estado
 de ponerse , como se puso en
 viage , para Middelburgo al dia
 siguiente á aquel en que á la
 una y media de la noche habia
 caido. El medio fue , frotarle
 todo el Cuerpo con paños, ó lien-
 zos empapados en aguardiente,
 (de allí á tres quartos de hora
 echó alguna espuma de su boca)
 y continuar hasta las quatro : le
 sacaron entonces nueve onzas
 de sangre de la yugular , y (po-
 co despues vomitó una corta
 porcion de agua) le aplicaron

sal

sal amoniaco á las narices. En seguida usaron de la Maquina Fumigatoria, que hasta entonces no habian podido encontrar, y se vió mover el vientre, y arrojar mas agua: y luego abrió los ojos, y recobró el sentido. Hicieronle tragar aguardiente con algunas gotas de espiritu de sal amoniaco, que tambien se le hizo oler. Se volvió á las friegas, y animada la circulacion de la sangre, se le hizo una sangria revulsiva en el brazo; y pidió que lo dexasen dormir. Durmió aquella noche, y marchó casi restablecido.

En la pag. 31 dá noticia de muchas observaciones sobre este particular publicadas por la Sociedad de Amsterdam, y por otros AA. y particularmente nos informa de el restablecimiento á la vida de otro ahogado, que habia estado mucho tiempo debajo de la agua, y habla asi:

„ Se le hizo respirar de nuevo colocandolo en una cama
 „ caliente, y usando de una cataplasma de pan tostado humedecido con aguardiente, que
 „ se le aplicó en la region del
 „ corazon: renovóse este topico
 „ con frecuencia, y se le dieron
 „ fuertes friegas en todas las partes del cuerpo.

Es tambien notable otro suceso bien autorizado, de que empieza á hablar en la pag. 32, de una joven de 18 años, ahogada,

y sacada despues de largo tiempo, á quien dió la vida M. Dumoulin, Medico de Cluni, y cuya relacion se publicó en 1757. Su estado al sacarla del rio daba poca, ó ninguna esperanza de remedio, porque estaba elada, sin movimiento, insensible, los ojos cerrados, la boca muy abierta, de color libido, hinchado su rostro, y todo el cuerpo, cargado de agua, y sin pulsos: y con todo eso, volvió á la vida, como se ha dicho. Pidió este Facultativo cenizas que no hubiesen servido á lexia, las hizo calentar en calderas convenientemente, estendió de ellas como quatro dedos sobre toda la cama, y otra tanta sobre el cuerpo de la ahogada, cubriole la cabeza, y cuello con la media, y gorro como en los otros casos, bien encenizados, y la cubrió con sabana, y un cobertor. Habló finalmente, y dexada aun por espacio de ocho horas entre las cenizas como estaba, enteramente se restableció.

De este medio tan eficaz se habló en la Instruccion de Cadiz, y se podrá usar con feliz suceso, siempre que haya proporcion, con tanta mayor confianza de restituir al ahogado, quanto por tener las cenizas de Orihuela mas salitre que las de otras partes son mas á proposito para la felicidad de esta operacion. Mas al fin con los otros au-

xilios se puede lograr el mismo efecto; y en quanto á nosotros tenemos el suceso certisimo, que se imprimió, y colocó al extremo del papel de la Junta de Piedad. La madre de aquella criatura me la presentó, y tuve gusto de verla, y de certificarme mas de el hecho: no tenía otra reliquia de su tragedia, que la de una cicatriz en el cuello de la herida que se hizo al caer en el pozo: en fin el suceso será siempre feliz, si se aplican bien los auxilios.

Pero veas, Lector, una virtud no descubierta hasta ahora de mi Maquina Fumigatoria, y demás prevenciones para restituir à el uso de la vida à los que se ahogaren; y es la de haber causado à la gente mucho miedo de arrojarse al agua. Yo escribo esto en 22 de Septiembre; y quando en semejante tiempo llevabamos dos, ó tres ahogados, en este año no ha habido ni siquiera uno de estos desgraciados, ni en la Ciudad, ni en sus cercanias, como me ha asegurado el silencio, que no hubiera en el caso contrario, pues todos esperaban á ver uno de estos temibles casos. Ha podido tambien aumentar la cautela el haber visto todo el Pueblo, que seis nadadores no pudieron hallar el hombre de madera que hice arrojar à la caxa del rio para la prueba del 6 de Julio: mas vale preser-

varlos de ahogarse, que restituirlos à la vida despues de ahogados; todo el mal que puede seguirse es el tomarse del moño la habilidad de los que habian de restaurarlos. A mí à lo menos me tiene mucha cuenta, que no quieran ahogarse, pues ya me ahorro las gratificaciones, aunque pague con mucho gusto los salarios. Solo sí, les ruego, que si alguno se resuelve à dexarse ahogar, sea en donde no hayga tanto lodo y fagina como en el buque del rio que está dentro de la Ciudad; pues de esta suerte será mas facil su remedio: ó por lo que pueda ser, que se ate al brazo un cendal de pescar, y dexé al extremo un pedacillo de corcho, que sobrenade, y asi se logrará sacarlo al momento, que será lo mismo que pescar atun con especie de borrachera. Vease tambien à este asunto la pag. LXXVIII.

Ahorcados: auxilios para volverlos à el uso de sus sentidos, quando las vertebras, ó espondiles del cuello no estuvieren dislocados; porque estando, serán inutiles quantos esfuerzos se practicaren: pag. XXXVI. n. 27, y siguientes. Hago yo allí varias reflexiones para un caso extremo de no haber aprovechado los remedios de que en aquel lugar se trata, é insinuo, que pudiera tentarse el bado de mover al galope al desgra-

ciado, sosteniendole la cabeza y pecho; pero no lo fundo sino en oidas vagas, pues los similes que añadido no pueden ser pruebas. Despues me ha ocurrido una especie, que leí en otro tiempo en el Teatro critico, la que puede servir de un argumento positivo; y he leído otra en el T. XXVIII. ultimo de la Historia general de los viages, que tambien tiene fuerza de prueba no despreciable: es justo que te informe de ambas; y forma el juicio que quisieres, Lector mio.

La primera es la de aquel ahorcado, de quien ciertamente habla el P. Feijó en su Teatro, pero cuya cita se me ha olvidado, y no puedo hallarla, que habiendo caído de la horca como enteramente difunto, lo depositaron hasta darle sepultura, con un cuerpo de guardia; pero que vuelto en sí poco à poco, y advirtiéndole su estado, tomó la resolución que al instante llevó à efecto, de levantarse, y hacer huír à todos, como lo consiguió por el espanto que infundia. Hubo una circunstancia graciosa, y fue, que como las ultimas palabras que habia oído el paciente al tirarse el Verdugo, eran las que le dixo el Confesor, *te vas al Cielo, te vas al Cielo*, y lo primero que vió al abrir los ojos, fue la partida de naypes que tenían los Soldados que lo guardaban, le ocurrió, segun refirió

despues: ¿Pues qué en el Cielo tambien se juega à los naypes? Esta ocurrencia, dice Feijó, que à un P. Abad, que jamás se reía, lo movia à risa, siempre que al ver alguno del pueblo en que sucedió esto, se le recordaba, y no podía dexar de reirse.

En este caso pues no se descubre otra causa del restablecimiento de aquel hombre, que el movimiento violento, que sufrió al caer de la horca, y el que sufriria del Verdugo al llevarlo, ó arrastrarlo hasta el lugar en que se dexó depositado: bien pues se puede arguir en favor de aquellas mis reflexiones con este suceso.

El argumento segundo es mas fuerte. Por una carta escrita à Londres por sugeto de respeto, que se hallaba en la Jamaica, quando se sufrió allí aquel terrible uracán, y terremoto de 7 de Junio de 1692, la que se dexa ver en el citado T. p. 167, se lee el pasage siguiente de la original, que allí se traduce:
 „ Abriendose la tierra en muchos parages, ha devorado un
 „ crecido numero de habitantes,
 „ que ha vuelto à vomitar en
 „ otros lugares algunos vivos, y
 „ que se han salvado felizmente.

Qualquiera conocerá, que en aquellos desgraciados que se tragó la tierra, sería una misma cosa el faltarles la respiracion libre, y verse apretados por la tierra, que ahogarse. ¿Quién sabe

be con qué positura quedarían, si como colgados la cabeza abaxo, si apretados los cuellos por los brazos, ó manos de los otros que caían, siendo natural asirse de lo primero que topa el que cae? Con todo eso, vivieron al vomitarlos la tierra: qual fue la causa? puede ser, que no se halle otra, que la del movimiento violento que sufrieron en sus transportaciones: mas esto es proponer, resuelvan los Practicos, aplicando por la suma semejanza los casos de ahogados referidos al de los ahorcados.

Pero volviendo à los medios ciertos de socorrer à estos, es justo ver lo que nos dice M. Jannin en su citado extracto desde la pag. 42 sobre la restitucion à la vida que logró de un Joven, que se ahorcó por la infidelidad de su querida. El pinta con alguna eloqüencia todo el hecho, la causa, la afliccion de la madre de este desgraciado, y todas las demás circunstancias; pero yo no quiero alargarme à tanto. Le bastará al que leyere saber los auxilios de que usaron para restituirlo à la vida, que fueron las frotaciones por todo el cuerpo, con aguardiente tibio, cenizas, y piedras calientes, humo de tabaco por el ano, y narices, y de tiempo en tiempo por ellas, el alkali volátil. Tambien se le dió, viendo que tardaba en dar señas de esperanza de vida, una lavati-

ba del cocimiento de ojas de tabaco, y le continuaron las fumigaciones por las narices, cerrandole despues para soplarle por la boca, sugetandole la lengua, que estorbaba sin duda por estar toda fuera, y tal vez inchada. Restablecida la respiracion, se le sangró del brazo derecho, y otra vez, pasada media hora, empezó à mal articular, pero un vomito copioso casual lo restableció; y à la verdad bien cuerdo, pues mostró lo mucho que del hecho se arrepentia.

El P. Feijó dice, que el que se quita violentamente la vida, enloquece algunos minutos antes: si esto es asi, ninguno hay mas loco, que el que se quita la vida por las mugeres, como éste de quien hemos hablado. Dichoso tú, Lector mio, si eres de los santos de medio cuerpo arriba, que se quieren vender por insensibles à los alhagos del otro sexo; porque no hay peligro de que te ahorques, por lo menos, si te dexan libre tu oro; pero si te lo quitan, ó no te dexan recoger el que sin limites apeteces, tal vez puedes ahorcarte. Con todo, no pierdas las esperanzas de vivir en aquel caso, pues ya has visto, que hay remedios para los que sofoca el cordel; y yo por mi parte te ofrezco todo auxilio en el lance, menos absolverte, si no me restituyes antes, si eres alguno de los pocos, que han si-

do sanguijuelas de mis quartos por medios poco recomendables: por lo menos no te haré este servicio, sin asegurarme con las condiciones, que pide la prudencia christiana. ¿Qué quieres que te diga, si es tal tu avaricia, que hasta los diez Mandamientos de la Ley de Dios los diezma, quitando el ultimo, y no creyendote obligado á ellos sino de cada diez actos uno? Pero no te inquietes, que ya conozco, que no es este lugar á proposito para sermones; y á Dios, amigo mio, que voy á otra dicción al momento.

Al kali volátil. Vease lo dicho en el impreso *Junta de Piedad*, en el otro de la *Indicacion*, tambien reimpresso por la beneficencia del Autor del primero. Item *V. Apoplegia*, y en la antes puesta dicción para los sofocados por lazo, al reintegrar aquel Joven á la vida. Vease ultimamente *V. Sal armoniaco*, ó amoniaco, que es su propio nombre, y *Kalica*.

Almas del Limbo de los que mueren con solo el pecado original: aparicion de una de ellas á la *V. Doña Marina de Escovar*, pag. XIV.

Amigos del Pais, Sociedades de, debidas á la piedad del Rey, y zelo del Excelentisimo Señor Conde de Floridablanca: grandes utilidades reciben de ellas los pueblos; dá la de Mallorca

una prueba brillante en la Instruccion, reimpressa aqui, y que empieza à leerse pag. XIV.

Amortajar: debe evitarse toda precipitacion en amortajar los cadáveres, aun en las muertes no repentinas: por los motivos mismos, que en enterrarlos *V. Sepulcro*, in fine, y p. XLVIII. n. 54.

Analogia, de todas las muertes aparentes: establecela *M. Janin* en la pag. 17 del extracto citado tantas veces, y aqui se toca de paso, ó se dexa ver en la semejanza de algunos remedios, y en la identidad de otros.

Apoplegia: hablase de los medios de restituir á la vida á los insultados de este terrible accidente, p. XLII. à n. 42. El principal es el alkali volátil bien administrado, segun prescribe el impreso de la *Indicacion*, y de que tambien se habló en el otro de *Junta de Piedad*. No pone separado la Instruccion de Mallorca sobre este insulto, y esto se quiso decir en el Prologo del Editor del Espudeo; pero no dexa de hablar, aunque de paso, y en la *Conclusion*, que está aqui p. LXIX. si el alkali faltare, se suple con sal amoniaco. En el T.V. de la Historia general de los viajes, ó coleccion de ellos, p. 24. se dá noticia de una frutilla llamada *asayaya*, que nace en la costa de Oro, y terreno de Isini, à la que atribuyen virtud al-

ka.

kalica; y aun dice Loyer, que sería de grande utilidad en la Medicina, como atribuyendole muchas virtudes. En el T. XXVII. p. 169, de la misma se asegura tambien como remedio para estos insultos el uso del castoreo del Canadá; pero prefieren el que se trae de Dantzich, para el mismo efecto. Es tambien del caso ver lo que en el T. IV. de aquella, p. 240. se dice de la virtud de la materia olorosa de la Civeta (animal feróz) que gira bastante en el comercio, y es muy medicinal para el mal de que vamos hablando, y sus insultos. Vease tambien V. *insultos* en el de *porcolica cerrada*: y fixese en la memoria, que ninguno de estos insultados está verdaderamente muerto, aunque aparezca tal; y que es inhumanidad muy notable tratarlos como difuntos, y mas darlos à la tierra, hasta que hechas todas las posibles diligencias, se asegure su muerte por la corrupcion que empieza à percibirse. Puede facilmente incurrirse el pecado de parricida, filiscida, y otros segun la calidad del muerto aparente, y del que ordena su entierro. En pensar en estos lances, se apura, Lector mio, mi humor festivo, y no estoy para chanzas: vamos à otras dicciones, para ver si se asoma.

Arlequin: diablo, que lo parecia, y soñaba yo ver, y hablar: pag. LIV.

Asfixia, y asfiticos: V. *Muertes aparentes*, &c.

Armoniacó, ó mas bien amoniaco: V. *Sal armoniacó*.

B

Bautismo, Sacramento: debe administrarse baxo de condicion à los recién nacidos asfiticos, segun el mas pio, y corriente sentir de los Teologos: pag. XXII. n. 40: porque hay gravisimos fundamentos, para juzgar que están vivos. Pero cuidado, Lector, si eres Clerigo de Misa y olla, no sea, que en el caso no bautices las niñas, porque no añado *recien nacidas*: mira, que en la comun expresion por mí puesta se entienden niños, y niñas, y si está à tu lado el Domine de tu Aldea, puede ser, que aplique muy satisfecho la regla de los Gramáticos: *fæmina, mas que genus*, y ambos quedaréis de vosotros mismos muy pagados.

Borrachos: utilidad, que se puede tener en la borrachera à favor de los sofocados por el vapor del vino, quando fermenta; lo que tambien los contendría en este vicio: p. LVII, y siguientes, y à mi entender, confirma mi pensamiento, que allí expongo, lo que dice la Instruccion de Mallorca en el §. IV. (esto es, lo de arrojarles agua fria *contra verenda*): lee las palabras ultimas sobre aplicacion del oxicrato frio à *la parte misma* (p. LVII. n. 71.)

à los asfíticos ó sofocados por el vapor del vino, quando está fermentando, pues vamos todos hablando del mismo asunto. Vease tambien V. *Vino*, vapores de él.

C.

Cabildo M.I. de Orihuela: honor que dispensó al Autor de la Junta de Piedad p. XC.

Cama caliente: su uso para los que se intenta restituir à sus sentidos. V. *Abogados*: V. *Aborcadados*.

Camellos: virtud medicinal, para los insultados, que son el objeto principal de esta Obrita, formada de su orina: V. *Sal armoniaco*.

Caminos, los cinco que soñaba ver en el viage primero, y su explicacion: p. V. n. 2, y VI. n. 4: = mi entrada al del Cielo, y travesía ideal al del Purgatorio: = mi salida de él = el que parecía guiar al Limbo de los antiguos, P.P. ibidem, siguiendo los numeros: = mi entrada al que parecía tambien conducir al otro Limbo, que es el de los niños que mueren con el pecado original solamente: p. VI, n. 7, y p. VIII. n. 8. = primer encuentro con los malos espiritus, ib. n. 9, y siguientes. Continuacion de este viage, y camino; y segundo encuentro con otros de aquellos que parecian formar un cuerpo de guardia, p. XII, n. 16. = y paradero de estos paseos, p. XIV,

n. 17: = mi entrada en el camino del Infierno de los precitos, y sucesos ocurridos hasta la caida en él, p. XXV, y siguientes, hasta la XXVIII.

Cementerio publico: Su grande utilidad para los pueblos, y muy particularmente para los que aparecen difuntos, sin estarlo, en los casos en que se les dé allí sepultura, p. XLVII desde el n. 52. En la cautela, con que se debe proceder para mandar à la tierra à los que asi caen, nos dan un exemplo bien digno de imitar los Indios Caribes: no entierran cadáver alguno hasta que todos sus parientes lo hayan reconocido, para ver si está muerto, y si su muerte ha sido natural, cuya costumbre observan con tanta puntualidad y rigor, que aun à los deudos ausentes los esperan antes de disponer la funeral, aunque vivan en otras Islas: Tomo XXVIII, y ultimo de la citada Historia general de los viages por mar, y tierra, á p. 39: de una providencia de policia de nombrar dos Magistrados, ó dos otros sujetos de toda satisfaccion para reconocer à los difuntos antes de darles sepultura, se habla pag. LXXVI. Reflexiones para inclinar à los Nobles, y demás personas de respeto à abrazar el pensamiento de aceptar para sepulcro el Cementerio, dexando las armas en las Capillas de su Patronato, para no perder su de-

recho, y probar la antigüedad de las casas, pag. XLVII. n. 52: ciertamente este asunto va mas bien gobernado por aprehensiones, que por verdaderos fundamentos, y real y efectiva utilidad. Tratarás con una Comunidad, te dará una Capilla, la dotarás, pondrás el Escudo de tus armas, harás tu sepulcro, esaltarás su lapida, cuidarás del Altar, lo iluminarás en algunos dias, ó mantendrás lampara perennemente con luz, como se vé en algunas Iglesias, quemarás en la vispera, y dia de la Conmemoracion de los difuntos, y temerás sosegado, y con la agradable satisfaccion de que acompañarán tus cenizas, las de tu muger é hijos, y sus descendientes. Estos harán lo mismo; pero tú, y estos quedais gravados con un censo, en que perdeis el capital, y las pensiones. Yo no te remitiré para que te desengañes à lo ocurrido sobre este punto de patronato de capillas, y *jus sepe- liendi* en el tiempo del Señor Cardenal Ximenez de Cisneros, porque su vida escrita por el Señor Flechier, Obispo de Nimes, es ya obra que apenas se halla; pero à lo menos oyeme por unos instantes lo que quiera decirte de propio Marte. En los tiempos venideros se levantará tal vez algun Definitorio, ó algun triumviro, que combatirá este derecho, y prerrogativa à tu casa:

es preciso gastar, veas perdidas las pensiones: si no se guardaron todos los instrumentos justificativos de tu propiedad, que en larga serie de años es imposible tenerlos à salvo; aunque ganes el posesorio, si lo ganáres, luego el definidor mas fuerte cogirá tu despojo, y veas perdido el capital, aunque apeles al Capitulo Provincial, y aun al General. Pero aun hay mas que decir: pierdes casi todo quanto intentaste en la dotacion, y contrata formal con la Comunidad, que era conservar unidas aquellas cenizas de los que unió en vida la sangre y amor paternal: porque aunque no te muevan polvaredas, las cenizas se esparcirán como las demás: ó, y quan cierto es lo que à todos voy à decir! servirán para igualar las calles, como de otras lo he visto, para dar salitre, para barbechar los huertos, para nuestros terrados, y quién sabe para qué mas? Piensa esto, y dexame hablar con otros, que acaso lo necesitan mas. Contigo hablo, que no cabes en el mundo, y te notifico como cosa que ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada, que toda esa soberbia parará en coles, en nabos, en pimientos, y otras verduras, y frutos de los arboles; solo sí, que si conocen tu ceniza la destinarán para los pimentitos de la No- ra, y te sentenciarán à ir siempre de

de venta en venta, y de meson en meson para dar picor al arroz de los arrieros, ó à mejor librar, para los salitres reales; porque tengas, si es posible, satisfaccion en prever, que aun harás ruido, y darás estampidos despues de muerto. Pero ya veo, que estarás hecho un veneno contra mí, y que ayrado me dices, que en qué parará mi tierra? Te respondo con un distinggo: si no la conocen, seguirá la suerte que las demás; pero en el caso contrario de conocerla, la pondrán en donde para los frutos pretendan dulzura: con esta confianza estoy, y dexame morir con ella. Vive tú como quieras; pero quiera Dios, que tú con tu polvora, con tu insaciable avaricia, con tanto dinero como dexas que se tome del mohó; y yo con mi casi prodigalidad y genio apacible, al cabo, purificados de la demás escoria, nos dexen bien en la Aduana comun à los hijos de Adán! y ojála que nos veamos en el Cielo, ya que aqui no nos podemos ver. Pero si fomentas la construccion de un Cementerio comun, te ofrezco, que haré contigo allá las amistades, hablo para los que nos vean por allá; pues en mi corazon no tengo enemistad con nadie.

Cenizas: calentandolas moderadamente en calderas, y cubriendo à los ahogados, y ahor-

cados (si no se dislocaron las vertebras, ó espondiles del cuello) los restituyen à la vida poco à poco, y con otros auxilios; ya se ve, que ha de ser dexando libres los organos de la respiracion. Deberán ser cenizas que no hayan servido para lexia: V. *Ahogados*, V. *Ahorcados*.

Colica cerrada: V. *Insultos*, en los de este titulo.

Contrabandistas de Venus: V. *Venus*.

D.

Diablos. Aqui entro, Lector, con algun rezelo, no sea, que à pesar de mi candor, que es demasiado, y consta por publica voz y fama sin cosa en contrario; se persuada alguno, ó algunos, que las especies que van en este Escrito, y las que voy à añadir, las digo por determinados sugetos: Jesus! Dios me libre de tal cosa! Si no obstante alguna te toca, no te ofendas, pues la digo por otros diablos, que sé te parecen. Sobre todo, esta palabra ó diction tiene significado tambien bueno, segun vemos en el Diccionario de nuestro idioma castellano, y asi, aunq es cosa maravillosa, toma ó entien- de al *diablo* por donde no te que- me. Hecha esta salva, ya no nos detengamos. Diablos verdaderos, y soñados, encuentro con ellos, p. VIII, n. 9, y 10: p. XII, n. 15, p. XXIII, n. 4, (acompañan los co-
lo-

loquios, como y tambien con las almas en ambos sueños.) Otros p. XXIV, y XXVIII: It. XXXIV, n. 18, XXXV, XXXVIII, y LXI. Los que llamó el del primero que soñaba ver (digo el del encuentro primero) *diablos de cuerpo entero, y de medio cuerpo, diablillos, y diablesas*: pag. X. n. 11, y para los demás que aqui faltaren, V. *Caminos*, ves allá mientras me entretengo yo aqui con otros puntos ó incidentes. El primero es sobre las bachillerías de aquel diablejo, que topé primero en el Infierno, llamandome Teologuillo de *serva mandata*, y sindicandome mis sermones de la vida pasada: porque me queda gran remordimiento, despues de vindicarme de la primera acusacion, sobre la especie de confesion, que allí hice en orden al cargo segundo. Dixe: que los Predicadores de mi tiempo *no nos cuidabamos mucho de imitar á Ciceron*; y esto es puntualmente lo que me causa inquietud desde que salí de aquel mal pueblo, y aun mas el haber añadido, *como ahora lo imitan*. Para salir pues de esta inquietud declaro, que aquella confesion en su primera parte fue forzada de temor, que cae en varon constante, y hecha en la carcel infernal delante de aquel demonio, que mostró tener interés en que se pusiera conato en imitar á un orador gentil, y no á un San Juan Chri-

sostomo; y en quanto à la segunda digo, que mi deposicion fue de *oidas*, y no de propia ciencia, pues en el examen de una, ú otra Oracion, que yo hice, no hallé lo preciso aun para calificarla de Ciceroniana. Por mas que allí hacia del brabo, tuve mucho miedo; si tú te hubieras visto allí, quizás habrias negado los pocos articulos de la fé, que te quedan aun por negar: Dios te libre de tal paso, y vamos à seguir mis adicciones en esta dccion. Sigo pues, y vaya un rasguito de historia. En la general citada de los viages, T. XXVIII, p. 333, y siguientes, se dá noticia de unas aves muy buenas para el plato, que se crian en las Is-las la Guadalupe, y la Domini-ca, que son de las Antillas, y à quienes llaman *diablotin*, que nuestro Traductor vierte *diablo*. Estas, pues, asi como son ocasion de convites à comer, con la expresion de *ven à comer diablos*; asi lo son de malas noches à los cazadores, por el mucho ruido que causan. Sus nidos en la viva peña son estrechos, y un poco largos, de suerte, que es imposible sacarlos con la mano, ni de otro modo, que con un palo, à cuyo extremo se clava un pedazo de fierro: veas como los cazan. El paxaro coge el fierro con el pico, pero tan tenáz, y apretadamente, que se dexa arrastrar, y matar en la boca del nido,

por no soltarlo. Leí una tenacidad igual, aunque por otro camino, en ciertos monos de las orillas del rio Orinoco, como puedes ver en el *Orinoco ilustrado* del P. Cumilla; pero no dexemos estos estraños volátiles. Si el gancho fuese de plata ú oro, yo no estrañaría, que se expusiesen à tanto mal por no soltarlo; pero por el fierro, lo estraño mucho, y estoy por no llamarlos buenos paxaros. En conclusion te digo, que no hay ofensa en llamarle à uno diablo, antes es alabanza, pues se le quiere decir *excelente paxaro*, lo que tú te precias de ser, y buen provecho te haga.

E.

Espiritu de Vino. Es utilísimo para fricar con lienzos empapados en él el pecho de los ahogados, para volverlos à el uso de la vida: lo insinua asi el Rmo. Feijó, pero debe ser con moderacion por la doctrina que pone en el T. VIII. del Teatro critico, D. VIII, n. 11, 12, y 28. It. V. *Vino espiritu.*

Extrema-Uncion. V. *Oleo santo*, *olear.*

F.

Frio: remedio, ó auxilios para restituir à la vida à los muertos aparentes por frio, que llamamos elados: p. LXII, n. 84.

Fuego electrico. M. Janin en el

extracto de su memoria sobre Ahogados citado varias veces en este indice, atribuye al fluido electrico toda la obra de restituir à la vida à los ahogados, insultados, &c. si bien lo sujeta al juicio de los Practicos. No puedo yo aqui hablar de un punto tan curioso, y basto, ni adherir à el uso, y aplicacion de la maquina electrica à los insultados, puesto que no me disuena; pues aunque las he visto, y tocadas por curiosidad, no se puede aqui hacer este experimento, porque creo, que entre tantas maquinas como veo, la electrica no se halla; y porque no seria para esta tierra salitrosa tal vez favorable el aventurarse. Sin embargo no dexaré de remitir à mi Lector, para repasar sobre este fuego lo que no dudo, que habrá visto, al T. 3. de las Cartas eruditas de Feijó, c. 31. n. 17: al T. 4. c. 25. toda ella; y al T. 5. (pone allí dos discursos) D. 2. n. 77. y c. 14. n. 4, y otros.

G.

Goma, la amoniaca, ó armoniaca: V. *Sal armoniaco*; y para otra, V. *Insultados* en el titulo *por colica cerrada*: y V. *Piedras.*

Gota retropulsa: causa muerte aparente, y la ocasionan tambien la *convulsion fuerte*, un horror, y aun tambien una *positura muy molesta* durmiendo &c. Vease el Extracto de la memoria de M.

Ja-

Janin , p. II, y sirven los auxilios que hay: V. *Abogados*.

H.

Hogueras , muy utiles , no siendo excesivas para restablecer à los que se ahogaron : se infiere asi de toda la doctrina producida: V. *Abogados* : y de mis adiciones en favor de los elados, ó muertos por frio , cuidando no llegarlos mucho à ellas, ni luego de sacados del agua , digo de la nieve , ó cercanía de ella. Vease , como M. Janin hizo apartar del fuego à la Joven de que hablamos: V. *Abogados* ; pero juzgo que fue por no haber usado de otros medios antes ; y en el que muere de frio militan otras razones : Vease lo allí dicho à p. LXII.

Hortelano , el perro de él : titulóse asi un diablo , segun me pareció en mi segundo viage: p. LXXXI. n. 107.

I.

Insultos , é *insultados*. Por apoplegía : V. *Apoplegia* ; por otras causas menos advertidas: V. *Gota retropulsa*. Por *colica cerrada* : yo no he leído tratado alguno sobre la muerte aparente, que resulta de una violenta colica , en que no pudo romper el acometido de ella por algun vomito favorable ; pero no puedo menos que informar al que leyere de un remedio simple aplica-

do felizmente por un Moro à un paciente de este acometimiento; para que traten los Facultativos, si se podrá usar de él , poniendo al muerto aparente por dicha causa , sentado en la cama , y levantandole la mandibula superior , hacer que lo trague. El suceso se refiere en el T. III. de la citada historia general de los viages , p. 403 , y en substancia es el siguiente. Que siendo M. Brué de poco regimen en sus acciones , adquirió una colica violenta , por haber dormido al ayre estando muy fatigado : y que despues de haber empleado en vano los Cirujanos toda su habilidad para aliviarlo , no habian podido conseguirlo; pero que un Moro , que fue à visitarlo , le aconsejó como un remedio ordinario à los de su nacion , que hiciese deshacer goma en leche , y se la bebiera muy caliente ; lo que executado , se vió inmediatamente restablecido. Aquel desgraciado de quien el Editor de estos sueños habló en su prologo , dixeron , que habia muerto de colica cerrada , por haberse comido en aquel dia una cabeza de carnero ; y sin duda si hubiera tenido la extravagancia de comersela con los dos cabellos , se habría puesto à salvo, no pudiendo mascarlos. Fue aviso à los viejos, y viejas, que no pueden molar bien , y todo quieren tragarlo , é ir à huelgas , y convites; y

asi, Lector, toma de aqui lo que te convenga, que mi racion ya la he sacado antes.

Inventor util. Parece que lo soy de algun auxilio para los desgraciados de que hemos aqui hablado, aunque lo sugete al justo exâmen; y no quiero privarme de esta tal qual gloria, no me suceda lo que en el caso de una notable invencion mia, ó mas bien descubrimiento del modo de sacar el aceyte fresco del papel, dexandolo tan limpio, como lo está el usual, que comuniqué à la Real Sociedad de amigos del Pais de Valencia, y que celebró mucho en Junta de 400. Socios, año 1777 al 78, que temo que ya corrió à nombre de otro. Debo decirte todo esto, Lector mio, aunque te persuadas, que no viene al caso, porque te engañas. Tengo el fin de dar un xabon à algunos, pues dicen que es medicina su untura para los que se han ahitado; y además de que tratamos de cosas medicinales, mi invento fue con el xabon de piedra, que por este dictado pertenece tambien à este Escrito. Con todo si te soy molesto, justificame piadoso, pues hablo sentido de que se me remedaron dos grandes acciones mias, y fui forzado à tragar saliva en ambos lances.

Ianin, M. famoso Cirujano: V. *Abogados*, y V. *Ahorcados*.

K.

Kalica, virtud de una yerva, semejante à la del alkali volátil: yo juzgo que el *alkalica* con que se nombra en arabe es su nombre propio, y asi se escribe en la traduccion de la historia general tantas veces citada de los viages: Vease V. *Apoplegia*.

L.

Lagar: V. *Vino*, vapor suyo quando fermenta, causa de muertes aparentes.

Lavaduras: deben darse unas con agua, otras con vino caliente, à los muertos aparentes: pag. XVI, n. 23, y p. XXXVII, n. 27.

Lavativas: su uso para con los ahogados: se ve en la *Instruccion Junta de Piedad*, pag. 8. It. V. *Ahorcados*, y p. XXXVII, n. 27.

Lazo, los sofocados por él: auxilios para restituir al uso de la vida: V. *Ahorcados*. Vease tambien p. LXIX.

Leche, uso medicinal, deshaciendo goma en ella: V. *insultos* en el titulillo *por colica cerrada*.

Letargo: un difunto aparente por esta causa, que volvió en sí al dia tercero de creido muerto: V. *Sepulcro*, y *sepultura*.

Lexia: excluyese la ceniza que ha servido para ella, dice M. Janin, en los casos de usar cenizas para los ahogados, y ahorcados: V. *Abogados*.

M.

M.

Medicos: es casi indispensable su asistencia, y en muchos casos precisa, quando se han de hacer las operaciones, de que hemos hablado, y la encarga asi M. Janin, no obstante que era tan famoso Cirujano, y que sabia lo que estos Facultativos se merecen. Yo los venero, y no los llamo, no sé quantos años hace, porque jamás tengo indisposicion de mi salud; pero cuidé de que se nombrasen dos para la Junta de Piedad. Algunos criticos les tiran; yo condeno esta satira, porque al cabo hemos de venir à sus manos, y no es buena politica hacerlos enemigos: ¿sabes Lector, el poder ilimitado que tienen? Yo te voy à hacer presente un pasage de historia, que tambien alego por prueba, que me justifica el miscuir aqui con las veras las chanzas. Se halla en el T. VIII. de la coleccion general de los viages, p.377. El Emperador de la China Kang-hi, Señor de grandes luces, y aun tiempo mismo de genio festivo, que no queria disimular, propuso al Legado Pontificio Mezza-Barba una quesion seria, y fue: ¿ Si el Juez inferior, à quien se cometía la execucion de una sentencia de muerte dada por el Principe, debia suspenderla, si aparecian pruebas mas convincentes de la

inocencia del reo? El Legado respondió que sí, y que debia entonces consultar al Soberano. El Emperador se conformó con esta decision, y concluyó el punto ponderando lo que valia la vida de un hombre. Y al instante, volviendose à su Medico llamado Volta, le dixo: *vos sois mas temible, que yo.* Turbóse éste, pero el Emperador lo sacó al instante del embarazo, con gusto, y satisfaccion de tan respetable concurrencia, diciendoles à todos: *este hombre es dueño (señalando à Volta) de matar quando quiera; pero yo à nadie puedo condenar à muerte sin testimonio, y sin pruebas.* Saca Lector la consecuencia, que causa en parte mi respeto, y temor à estos Facultativos; y toma la taba, si te parece, mientras yo descanso un poco, pues ya veo, que tanto hablar me costará mas dinero, que le ocasionaria un seco Indice, à mi bolsillo.

Mofeta: Vapores corrompidos que exhalan los cadáveres en el sepulcro: auxilios para volver à la vida à los que por esta causa aparecen difuntos:p. XL, desde el n. 39: remito tambien al que leyere à la p. 18. del papel de la *Junta* ya citado: tambien à las dicciones: V. *Tufo de carbon*, y V. *vapores:* V. *Vino, vapores de él &c.*

Muertes aparentes: son muchas sus especies.

Para la del apoplejico: V. *Apo-
plegia.*

Para la de ahorcados: V. *Abor-
cados.*

Para la de tufo de carbon: V. *Tufo del carbon.*

Para la de por corrupcion
mofeta: V. *Mofeta.*

Por evacuacion de sangre: V. *Sangre*, flujo de:

Para la de letargos: V. *Le-
targo: V. sepulcro.*

Para la del humo del rayo: V. *Rayos*, humo de:

Para la del vapor vinoso: V. *Vino*, vapor de él:

Por la gota retropulsa: V. *Go-
ta retropulsa:*

para la que causa el histerico
muy fuerte son sabidos los re-
medios, y no debe abandonarse
à la que asi cayere, sino además
de aquellos auxilios, utilizar de
los aqui expresados à juicio de
un buen Medico.

Para aquellos à quienes se
atravesó algun cuerpo forastero
en la garganta, sacandolo antes,
como previene M. Janin, ó em-
pujandolo ácia dentro, si es ca-
páz de aquel movimiento, sir-
ven los auxilios expuestos para
los muertos *por agua*, ó ahoga-
dos, latamente... V. *Abogados:*

Para los que mata el frio (esto
es, los elados) en la apariencia:
V. *Frio.*

Para la de caida alta, y para
los despeñados, si no se han he-
cho pedazos, ó dislocadoseles el

cuello, van aqui esparcidos va-
rios socorros, que puede aplicar
el docto Medico, quien adverti-
rá, que como no pueden respi-
rar en la caida violenta, ó pre-
cipitandose, ellos son verdade-
ros ahogados en quanto à este
extremo, y deben considerarse
como tales en este respeto. Del
mismo modo creo yo, que debe
considerarse el que cae como di-
funto por flato fuerte al pecho,
que lo ahoga, y por la sangre
que acudió à la boca, y lo so-
focó: pero vease no obstante so-
bre el insulto por flato la doctri-
na de Solano de Luque por su
discipulo en el Idioma de la Na-
turaleza, p. 500; y la del trata-
do de flatos, p. 350, de D. Fran-
cisco Rubio Setabense: todo po-
drá servirte, si lo repasares. Des-
pues, para aliviarte del trabajo,
lee las oraciones latinas del Se-
ñor Marti, Dean que fue de la
M. Insigne Colegial de Alicante,
que con grande aplauso recitó
en Roma, y dirigió ad P.P. *Cre-
pitantes*: y por mi cuenta, si no
te pena el no haberlas leydo an-
tes: entre tanto seguiré yo las
especies de muertes aparentes,
que faltan, y son las de los re-
cien nacidos, como muertecitos.
A saber, *por debilidad del feto*,
por exceso de sangre, y *por so-
focados* en la cama, ó en los
brazos de quien los cria: se ven
los remedios desde la p. XV. y n.
22. *Aun hay otra muerte apa-
ren-*

rente: Idioma de la naturaleza, p. 358.

Muertes repentinas. Aunque todas son aparentes, no todas estas son repentinas, porque algunas en buen numero se causan paulatinamente: nada hay que decir aqui sobre estas muertes, pues todos las conocen, y los auxilios quedan establecidos en las respectivas dicciones. Solo diré un pensamiento de M. Taringet, Doctor en Medicina, Profesor Real &c. en una de sus memorias publicada en el Diario de Madrid del Lunes 22 de Febrero de 1790, y es: que segun su modo de pensar, no hay muerte alguna *repentina*, porque las que se llaman asi fueron causadas paulatinamente por desordenes: y en quanto à lo aspero, y extraño de la voz, ó expresion *repentina* lo favorecen allí los Diaristas en una de sus notas al margen. Pero esto no nos puede librar del justo temor que las tenemos, y viene à ser una quæstion de nombre. Es cierto por lo menos, que son *imprevistas*, y esto nos basta para tanta solicitud, como nuestro con varios famosos Facultativos, para restituir à la vida à estos desgraciados. Por otra parte, de los que mueren poco à poco apenas se pueden volver à la vida, si no los de letargo, y aquellos de quienes habla el Idioma de la naturaleza en la pag. 358 citada

ahora, y en la 357 anterior, que son los que *aparecen difuntos*, con la cara hipocratica, vista quebrada, pecho levantado, estertor sumo, y sin señal de pulso; y acaso tal qual otro; y de los de muerte imprevista vuelven muchos; luego no pueden ambas ser de una condicion misma, como pretende el Doctor Taringet en su expresada memoria. No dexes, Lector, de leer el *Idioma de la naturaleza* en el lugar ahora citado, pues su Autor afirma, que con los remedios que allí pone, instantaneamente, ó casi, se restablecen, con tal que no tengan alguna parte, ó viscera corrompida; y que aun en este caso logran por lo menos volver en sí, recibir los Sacramentos, y disponer sus cosas.

Muertos. Nada hay que añadir en esta diction à lo que se ha dicho en unas, y se dirá en otras; solo el alabar la costumbre que hay aqui de hacer velar los muertos aparentes por mas horas, que los que fallecen de enfermedad; ¿pero por qué no se nombran para esto Facultativos, en lugar de Sacristanes, y Clerigos, que echarian à huir, si el muerto diera alguna señal de vida? No es cuento, ya sucedió un caso, aunque por dicha no huyó el sirviente, que tuvo la caridad de avisarlo à un heredero parcial intruso. Pero él determinó el caso, y dixo, que aquel que habia pa-

parecido queixido , era algun flato que habia salido por la boca: asi se quedó , y á las veinte y quatro horas le dieron sepultura. O dolor ! ó avaricia ! ::

Muestras de vida: al empezar á darlas muchos difuntos de muerte aparente han fallecido de veras: Instruccion de Mallorca §. I. pag. XXXIII. V. etiam *Vida*, señales de

N.

Nadaderas: Cinco formadas de corcho , para ayudarse los Nadadores debaxo del agua, quando hayan de poner al ahogado en la sabana para sacarlo luego: padron de los adjuntos , y enseres de la Maquina : p. LXXXIII.

Nadadores: prueba , y relacion de lo ocurrido en la que se hizo en 6 de Julio de este año de 91: p. LXXXII, y siguientes.

Niños asfíticos: V. *Recien nacidos*.

O.

Oleo Santo, olear: debe administrarse el Sacramento de la Extremauncion á los asfíticos , y á toda clase de muertos aparentes : p. XXIII, n. 16

Oro, polvos de: V. *Polvos de oro*.

Oximiel: ¿ quando se le hayan de dar algunas cucharadas de oximiel schillitico á los ahogados, si se hace juicio que pueden tragar? §. I. de la Instruccion de Mallorca.

P.

Piedras calientes: su uso para auxilio á los ahogados, y ahorcados , mucho mas a proposito para este efecto las de sal roxa de Cardona , si pudieren haberse: V. *Ahogados*.

Pipas: pueden suplir por la Maquina Fumigatoria , para introducir el humo de tabaco por la boca de los intestinos, ó ano, soplando por el hornillo , que bien cubierto pueda entrar en la boca á el modo que un cigarro dá mucho mas humo soplado asi; ó bien en la forma que insinua la Instruccion de Mallorca: p. V.

Polvos de oro: sencillez mia en un sueño sobre el uso de estos polvos : p. XXXVIII, n. 31.

Q.

R.

Ratonera de tapa cerradiza; parecia serlo la entrada del Infierno de los precitos: p. XXVIII, n. 8.

Rayos, humo de los: se dixo el modo de restituirlos á la vida á los sofocados por él en el impreso de la *Junta de Piedad*, p. 18: y aqui p. LXVIII desde el n. 95.

Recien nacidos: sus muertes aparentes , y los auxilios con que se pueden restituir al uso de la vida : trata de este asunto la Instruccion de Mallorca por todo el

el §. VII, y aqui se habla, copiado á la letra, p. XV, desde el n. 23.

S.

Sal armoniaco, ó amoniaco, que es su nombre propio, contra el que ha prevalecido el uso. Uno es goma aromatica; otro tambien goma, muy molesto al olfato, que se puede usar con felicidad, ó buen efecto en lugar del alkali volátil, si éste faltare, pues debe preferirse al otro. Lee-se á este intento en el Tomo III de la citada historia general de los viages, pag. 420 lo siguiente.

„ Los Chimicos atribuyen mu-
„ chos efectos á las diversas par-
„ tes del cuerpo de los Camellos;
„ pero su principal virtud es en
„ la orina, que secandose, y su-
„ blimandose al Sol, produce la
„ verdadera sal armoniaca, dro-
„ ga muy conocida, muchas ve-
„ ces contrahecha por los Holan-
„ deses, y Venecianos. Quando
„ esta sal es legitima, tiene tan-
„ ta fuerza, y acritud, que mez-
„ clada con agua fuerte, ó espi-
„ ritu de nitro, disuelve el oro.
Hacen aplicacion de esta sal los
Medicos de Mallorca en su Ins-
trucccion en los §§. particular-
mente II, y III: veanse, y aqui
principalmente V. *Abogados.*

Sal colorada de Cardona: V.
Piedras calientes.

Sangre, flujo de. Hasta hoy

jamás he leído, ni oído que las muertes de los que en ambos se-xos parecen haber evacuado toda su sangre, puedan ser apa-rentes, al contrario, no hay quien no las dé por ciertas; en las de un sexo por el flujo vio-lento en los casos que les suelen acaecer; en los hombres, quan-do rompen por boca, ojos, na-rices, y oídos con fluxion vio-lenta, hasta desmayarse, y apa-recer difuntos. Con todo eso, yo voy á proponer un dubio, para que exâminados mis fundamen-tos, los Practicos decidan, si á los menos, se deberá mirar dicha muerte como capáz de duda? Pa-rece, que sí. Establezco como verdad constante entre los di-chos, que la sangre debe consi-derarse como en dos clases, una que corre por las venas, y arte-rias, y otra extravasada. Doy tambien por cosa cierta, que puede la de esta segunda condi-cion evacuarse toda, con inde-pendencia de la primera, y sin estorvarle su circulacion aunque dexé su curso algo floxo, ó por-que se sale de las venas alguna porcion, á la manera de las go-tas de agua, que trasuda una jarra; ó porque faltando es-piritus animales con abundancia por tanta evacuacion, no pue-de la sangre de venas, y arte-rias correr mucho. Sentados es-tos supuestos, que parecen cier-tos, digo, que tanto torrente

Q

de

de sangre en los casos dichos puede ser extravasada, y por consiguiente, que puede dudarse de la vida de las mugeres, y de los hombres en semejantes lances. Un hecho se refiere, Lector, que dá gran color á mi proposicion, que te habrá parecido improvable: oyelo, ó leelo, y despues mis reflexiones sobre él, y entonces podrás formar tu juicio. Está en el T. VI. de la historia tantas veces citada, p. 403, y en suma se reduce á estos extremos. Que un Misionero Capuchino, despues de seis meses de cama, y de calentura continua, sin poder comer otra cosa, por repugnancia á otros manjares, que un poco de pescado; y que hallándose en Loanda año de 1666, parecía verdadero difunto, su cara toda ella como el azafran, los ojos cerrados, y sin fuerzas, aun para abrirlos, ni para hablar palabra, segun se asegura poco antes por un viagero de respeto, p. 402: empezó á sufrir unos fluxos de sangre tan violentos, que echaba en cada dia tres ó quatro libras de ella, tolerando además veinte y quatro sangrias del brazo; y se apuró, que en los tres años que llevaba de enfermedad, le habian dado noventa y siete sangrias, sin contar la que arrojaba por las narices, boca, y oidos con abundancia. En la p. 404, ya puesto en viage de allí á poco, lo hallamos

otra vez echando sangre. Este fenomeno admiró á todos; pero el Medico le aseguró, que los cinco, ó seis azumbres de agua, que se bebia cada dia, se le convertia toda en sangre. Vease á este Religioso arrojar tanta sangre, cuánta no se creia allí, que pudiera tener un cuerpo humano: ¿pero en qué vasos la guardaba? respondan los Facultativos, si lo hallan posible, y determinen el lugar de tanto deposito, fuera de venas, y otros vasos; porque en estos, y aquellos no cabia, y caso de entrar, hubiera muerto al instante el paciente. Era pues forzoso, que dexando su curso, y circulacion aunque floxa á la sangre de las venas, la otra fuese toda extravasada; por qué no puede suceder lo mismo en las evacuaciones violentas, que parezcan haber llevado al termino de la vida á los que las padecen? En este estado pues será dudoso, si su muerte es verdadera, ó aparente, y deberán ser socorridos, y no abandonados. Pero juzguen los señores Medicos, y Cirujanos: *tractent fabrilia fabri.*

Sepulcro, y sepultura. Es inhumanidad, mandar á ellos sin pruebas de verdadera muerte á los aparentes cadáveres: un solo caso, que justifica mi dicho te referiré entre miles de estos tristes acaecimientos; y no dudes de su verdad, pues es viagero, que

me-

mereció atenciones grandes de gente de alta clase, y se le debe dar credito : él mismo lo refiere, segun pasó, pues fue el aparente muerto : habla asi: (estaba en la Capital del Reyno de Visapour, no lejos de Goa) ,, mien-
 ,, tras iba creciendo mi enferme-
 ,, dad, caí en un profundo le-
 ,, targo ; y me juzgaron muer-
 ,, to. Viendome el Cirujano sin
 ,, pulsos ni respiracion, declaró
 ,, que yo acababa de espirar. ¿ Se
 ,, creerá que entonces se acordó
 ,, Don Pedro (*de Castro, nobi-*
 ,, *lisimo, y pesimo Portugués*)
 ,, de que era christiano ? Mandó
 ,, encender hachas en mi quar-
 ,, to, y haciendo oficio de Sa-
 ,, cerdote (*todo el pueblo era de*
 ,, *religion maometana*) con su
 ,, familia, y la mia se puso á
 ,, rezar cerca de mí las oracio-
 ,, nes dispuestas por la Iglesia
 ,, para los difuntos, inclinando-
 ,, me á creer, que lo hacia mo-
 ,, vido de piedad, y de amistad
 ,, que me profesaba. :: Por la
 ,, mañana comenzó de nuevo las
 ,, mismas oraciones, y se dieron
 ,, las ordenes para mi entierro.
 ,, Salvóme la vida una feliz ne-
 ,, gligencia en executarlas. Sus-
 ,, pendiendo mis criados este ofi-
 ,, cio para el dia siguiente, que
 ,, era el tercero de mi letargo,
 ,, se sintió inclinado un Portu-
 ,, gués, movido de religion, á
 ,, pasar la noche inmediato á mí,
 ,, y mientras rezaba arrodillado,

,, hubo en mi temperamento tan-
 ,, subita revolucion, que me vol-
 ,, vió el sentido, y conocimien-
 ,, to. Pero como no tuviese vi-
 ,, gor para hablar, miré á todas
 ,, las partes del quarto, ilumina-
 ,, do con la luz de gran numero
 ,, de velas. Llenóse de tanto pa-
 ,, vor el Portugués, que saliendo
 ,, del quarto con precipitacion,
 ,, fue publicando, que el Francés
 ,, habia resucitado. No creyen-
 ,, dolo nadie, porque no podía
 ,, imaginarse, que un hombre
 ,, muerto dos dias antes, hubie-
 ,, se resucitado, se tuvo su re-
 ,, lacion por una ilusion del mie-
 ,, do, sin pensar en socorrerme.
 ,, Pero algo fortificada mi me-
 ,, moria, el aparato que me ro-
 ,, deaba me instruyó del error
 ,, que padecian sobre mi situa-
 ,, cion. Esforceme á que me oye-
 ,, sen ; pero me obedeció mal
 ,, mi lengua, como tambien mis
 ,, brazos. Asi, falto de asisten-
 ,, cia, recai con riesgo de morir
 ,, realmente. Duró esta cruel so-
 ,, ledad hasta por la mañana, que
 ,, viniendo Cojabdela (*el Gober-*
 ,, *nador de aquella Ciudad, Per-*
 ,, *sa de nacion, y su grande ami-*
 ,, *go*) en casa de Don Pedro, le
 ,, refirieron mi pretendida apa-
 ,, ricion. Menos credulo que los
 ,, Portugueses, no dexó repetir
 ,, el caso, cuyas circunstancias
 ,, comprehendia: conduxole pron-
 ,, tamente la amistad al quarto,
 ,, y me encontró con los ojos
 abier-

„ abiertos, con algunas aparien-
 „ cias de movimiento , aunque
 „ muy lento , para advertirlo.
 „ Con algunos espíritus me vi-
 „ goró; y otros remedios acaba-
 „ ron de librarme de la muerte.

Todos debemos mirarnos en este espejo , y hacer quanto esté de nuestra parte, para que no nos entierren con temeridad, hasta que conste de la muerte ciertamente ; y extendamos esta piedad á nuestros proximos. Yo Lector , no me he muerto jamás, creeme , que no te engaño; pero si antes de morir de veras , fallezco en apariencia , y vuelvo despues al sentido , he de poner querrela criminal de homicidio intentado contra los que antes de tiempo intenten sepultarme; bien que excluyendo aquellas penas , que aun muerto , no puede pedir un Eclesiastico. Yo he visto enterrar á una Señora , que parecía viva , por solo que un flato al pecho la quitó la respiracion en la anterior noche. Otra , que falleció á las cinco de la mañana , y el marido sacando fé de que estaba muerta , la hizo enterrar, y apisonar á las cinco ó seis de la tarde : todo lo vi, y no pude estorvarlo. *La casa se le perdía* , que es la cantinela de los viudos , y presto pasó á otras nupcias : ¡ qué lastima no haberlo casado con alguna Ninfa de marmol! En cierta Villa del Reyno de Murcia , apartada

de las luces , que pudiera darle aquella capital tan ilustrada , los entierran por la tarde á los que fallecieron por la mañana , segun varios vecinos de ella me lo contaron : no puede darse cosa mas digna de lastima ! Pero baste de esto : añadiendo , que no sé , si de tres años á esta parte tan cruel costumbre se habrá quitado. Tres dias de espera para el entierro , piden los Practicos en el Invierno : lease las p. LXX, LXXIV, y LXXV.

T.

Tabaco de hoja: su humo utilísimo , para ayudar á recobrar el uso de la vida á varios asfíticos, esto es , de algunas especies de ellos : V. *Abogados*: V. *Aborcados*: V. *Recien nacidos* , y en los lugares allí citados. It. p. XL, y siguientes.

Thartach : Idolo de los Samaritanos: pareciasele mucho aquel diablo , con cuyo encuentro acabó el sueño de la ida , y regreso mio al Limbo de los niños, pag. XXIII, n. 44.

Tetillas de los recien nacidos asfíticos: debe chuparse alguna de ellas, para ayudar á restituirles la vida, p. XVI.

Tufo del carbon : auxilos para volver al uso de los sentidos á los sofocados por él : p. XL, n. 40, y siguientes. Para los que lo son por vapores de cuerpos , ó lugares corrompidos , y alguna vez

vez en las excavaciones: V. *Vapores*.

V.

Vapores. Suelen sofocar muchas veces los vapores llenos de corrupcion, que salen de los sitios subterranos en donde hay esparto, ú otros cuerpos corrompidos, ó de las cavidades, que no han renovado el ayre por muchos años, y se llega á ellos incautamente en las excavaciones de la tierra: socorros para volverlos á la vida; §. III de la Instruccion de Mallorca: y aqui p. XL. n. 40.

Venus, contrabandistas de, p. LXXX.

Vida, señales de: llaman los Medicos falaces á las de la muerte, y todas se componen con la actual vida, aunque de esta no las descubran en los muertos aparentes; pero exceptuan la corrupcion verdadera, pues esta señala bien la muerte (p. XV, y otras,) y tal qual otro indicio. Vide etiam pag. LXX. n. 97, y la LXXIX.

Vinagre. Su uso utilisimo para varios asfíticos, á saber, para los ahorcados, p. XXXVII: para los ahogados por el tufo del carbon lo miró Emullero como remedio principal, y tambien al Castor: p. XLI; y establece, que es contrario á todos los vapores narcoticos, hasta al opio mismo: pag. *ibid.*: ya no parece ofensa,

decir de muchos, que *tienen cara de vinagre*. Item para los sofocados por el humo del rayo en la p. LXVIII, y vease tambien V. *Vino, vapores*, &c.

Vino, espiritu de: vease lo dicho V. *Espiritu de Vino*.

Vino, vapores de él, quando fermenta. Para los que éstos sofocan se prescriben los socorros, p. LVI. desde el n. 71: y van allí en seguida mis reflexiones. Puede servir tambien para mayor luz en la materia una practica de los Indios Caribes, de que se habla en la p. 45 del T. XXVIII. de la historia general de los Viajes, para emborrachar á los papagayos, cogerlos, volverlos en sí, y domesticarlos. Observan por la tarde los arboles, á que ellos se retiran á dormir, y entrada la noche ponen un poco de lumbre al pie de aquellos, y en ella echan goma, y pimienta verde. El humo sube, y los priva, y van cayendo uno tras otro. Despues con solo echarle agua á las cabezas, vuelven al sentido, y á todas sus acciones; pero basta de esto, remitiendo tambien al Lector á lo dicho: V. *Borrachos*.

Umbilical, cordon: quando no deba separarse de las pares, si está asfítico el recién nacido, p. XVI. Quando se ha de dexar sin atar por un poco tiempo la parte que corresponde al niño asfítico en otra clase de asfixia: p. XX, n. 34.

Za-

X, Y.

Z.

Zaquias, Pablo: citalo el Editor de esta obrita en su Prologo, diciendo, que muchos ni aun saludan á este Autor, y segun el contexto habla de sus quëstiones Medico-Legales. Su idea fue, que si los que ya son hombres grandes se detienen en esta Obra, serán de mucho mayor lustre sus tareas, y funcio-

nes; y que los que aun no lo fueren, en la moral por lo menos serán con este estudio verdaderamente grandes. El no puede saber quien lo tiene, ó no; habló solamente con el buen deseo de que lo tenga, y estudie el que no lo hubiere ya estudiado, como otros muchisimos literatos de esta su Patria lo estudiaron, sobre que no duda un instante.

Zanquita: Diabolo, que lo parecia: p. XII. desde el n. 16.

Fin del Indice alfabetico.

INDICE DE LOS TITULOS DE ESTA Obrita.

Prologo del Viagero, pag. I: y del segundo al Infierno de los precitos, la introduccion P. XXV.

Viage al Limbo de los niños, de los remedios para los ahogados, ya en los brazos (se habla de los niños) de sus madres, ó amas, ya en las camas, y para los otros recién nacidos asfíticos. P. XV, y las siguientes.

De los ahogados por agua. P. XXXI.

Sobre auxilios para los sofocados por lazo, que llamamos ahorcados. P. XXXVI.

De los socorros para los que sofocan el vapor del carbon, y exhalaciones putridas. P. XL.

De los respectivos al sofocado por el vapor del vino, quando fermenta. P. LVI.

Para los muertos aparentes por causa del frio. P. LXII.

Para los que sofoca el humo del rayo. P. LXVIII.

Pensamiento primero de los dos que propone el Espu- deo, para no perecer por enterrar vivos á los muertos aparentes. P. XLIV.

Segundo pensamiento, para el caso de acelerar el ac- to de enterrarlos, que facilitaría el ser socorridos.. . P. XLVII.

Adi-

Adicciones sobre la prueba de nadadores , y honores dispensados nuevamente al Autor de la Junta de Piedad. P. LXXXII, y siguientes.

Padron de los adherentes á la Maquina Fumigatoria, de que como de ella misma , se emposesionó á esta muy Ilustre Ciudad de Orihuela. P. LXXXVII.

CONCLUSION.

VAYA, Lector mio, voy á dexarte tomar la taba , porque estoy cansado de hablar con quien , como tú , me escucha de tan mala gana , y arqueando las cejas continuamente. Valgate Dios por hombre ! No es todo mi cuidado porque vivas ? Porque no te entierren sin haber fallecido con verdadera muerte ? ; No me he gastado con gusto tanto dinero , y me gastaré aun , si mi vida se alarga , en obsequio tuyo , que lejos de darme otra cosa que disgustos, acaso me has quitado de mis haberes ? Pues qué mas quieres de mí ? *que calles* , responderás , haciendo del hombre grave. Bien está , yo callaré casi al instante ; y lo que siento es , que un incidente , y un suceso estudiado me han quitado el buen humor ; porque á no ser asi , ya te acordarías de mí , puesto que sin ser Juez competente me impones la pena del silencio , como si quisiera yo mas hablarte. Pero sin embargo no concluiré mi parola , sin sacarte de la curiosidad , que mi respuesta ha despertado en tí : con tanto mas gusto , quanto es indubitable mi derecho , por ir de incognito , á hablarte con el estilo que yo quiera ; y asi vaya de cuento. El *incidente* es de un susto que le han dado á mi bolsillo ; *el suceso* puede ser , que por tu piadosa intencion , viendo el chasco, que he sufrido , te sea causa de menos molestia en oirme : atiendeme á lo menos por unos minutos , sin poner peor cara , digo peor gesto , que el que haces casi siempre á todos , menos al dinero.

Se hallaba mi bolsillo muy quexoso de mis generosidades , y de que no lo dexase recobrar su salud , no en el grado de atleta, que habia gozado en estos proximos años , pues esto es imposible, sino á todo tirar , en un grado medio , en que la flaqueza no lo asaltase. Yo habia procurado esperanzarlo ; y en quanto al cargo de este nuevo gasto de impresiones , que hacia , le manifesté que iban á cargo del Editor ; aunque por mi propio honor lo haria de mis bienes , por ser para utilidad comun ; y le aseguré , que este ultimo no sería gran cosa sobre lo gastado en los antecedentes. Con

eso se había consolado un poco ; pero se conmovió su bilis por una relacion que oyó , que la tengo por falsa , y no obstante tambien me ha dado á mí un poco cuidado. Le dixeron pues , que los Oficiales de la Imprenta de la Viuda de Don Felipe Teruel , entraron en bureo , sobre que les compusiese un Murcianico vellaco algunas seguidillas, para cantar mientras trabajaban estampando mis sueños, y viages ; y que el chico se las compuso al instante , y cogidas de memoria se pusieron á cantarlas. Que el que referia esto pasó por allí casualmente, y se paró á oirlas ; y decorando no mas que dos, porque no llevaba tintero , y pluma para ir las escribiendo , se las queria recitar , como con efecto se las produjo segun se acordaba. Dixo , que esta era parte de aquella letra , hablando conmigo:

Sueña quanto quisieres,
Charra buen rato,
Que al freir de los huevos
Se paga el pato:
Mas ten paciencia,
Y espera que te traten
Con indulgencia.

Si tan largo no fueras
En tus visiones
Saldriante varatas
Las impresiones:
Con todo eso,
No tocará la herida,
Carne , ni hueso.

El , lo mismo fue oirlas , que inquietarse , y me recargó la mano, de que hacia un gasto ocioso , pues nadie lo estimaria. Entonces, dixé yo , *ya tenemos aqui otro diablo* ; y apartado de él , para no oir sus molestas quejas , me aprisioné en otra estancia , para digerir solo el sinsabor que habia recibido : mas no tardaron á estorvarmelo las resultas del caso ; oyelas , brevemente te las referiré, y concluiré mi papel al momento. Es como sigue lo ocurrido.

Al tiempo en que me entretenía con la Instruccion de Mallorca , para instruirme bien en ella , me ocurrió un pensamiento de los mas raros que habrás oido en tu vida. Decíame el corazon ; *tú estás ahogado , y á un tiempo mismo padeces la asfixia en todas las especies , que aqui vas leyendo , tú eres aparente muerto en lo politico , y estás enterrado vivo : conocelo asi , y alegoriza estos socorros , ó auxilios.* Dexé el impreso, me exâminé, y hallé que aquella idea era verdadera. Se me pintó con viveza mi situacion, y acordé á qualquiera costa recobrar el uso de los sentidos , y salir libre del sepulcro, en que estaba , como aparente muerto. No me fue dificil conocer , que el mejor alkali volátil para mí era el de una muy ancha conciencia : que esta me volveria

la respiracion, y el libre movimiento, y me libraria de las aprehensiones que me atormentan; y asi me apliqué á buscarla con todas veras. Busqué á un Corredor de conciencias, y sin rodeos le manifesté mi deseo. El se sonrió un poco, y me dixo: y esa pretension á qué viene ahora? Pareceme, que se puede aplicar lo de *á la vejez viruelas*. Dexese V. le repliqué yo, de perder el tiempo en dichitos, vamos á lo que vengo vengo, pues ya de todo traigo hechas las cuentas: me cansé del peso de mis remordimientos en tantas cosas. Bien está, dixo él, ¿y qué dará Vm. por la alhaja, y á mí por solicitar que se la vendan? Treinta mil reales de vellon, dixe, aprontaré á el momento; porque tengo un conocido, que me recibirá en venta á la mitad del precio justo, y me venderá aun mucha fineza en ello, qualquiera propiedad que determine vender á su codicia. De esta suma serán 270 para el dueño de la conciencia, y los tres mil restantes servirán para V. en muestra de mi reconocimiento: puede ir desde luego á su comision, mientras que esperaré yo la respuesta. El se volvió á sonreir y me dixo: poco entiende Vm. de estas cosas: ¿no vé que esa suma es una vagatela? Con una conciencia como la que se pretende, hay mucho dinero, regalos, inciensos, valimientos, fama, y todo quanto se quiera: ¿quién pues por esa partidilla venderá esta flota? Quedese Vm. con Dios, y (aunque soy malisimo) quiero darle un buen consejo, reducido á que guarde su caudal de nuestras uñas, sirva á Dios, no dexe su conciencia, aunque sea impertinente y vieja, que al fin podrá salvarlo, pero no á nosotros la nuestra: y sin decir, ni si quiera una palabra mas, tomó la puerta. Me dexó con un poco de amargura, porque al fin perdi las esperanzas de ensanchar el camino estrecho; pero determinado á seguirlo, aunque sea dexando el pellejo. Mira, si estaré para chanzas contigo, viendo que me he de quedar enterrado, como aparente muerto? Recibe pues mi escrito, como él está; y quedate con quien quieras, pues yo me voy con Dios, pidiendole, que me guarde de tí, que es lo mismo, que suplicarle, me libre de una legion de diablos de quatro seises enteros.

F I N.

A P E N D I C E.

EL Editor de esta Obra no ha podido insertar en ella, ni en el Índice algunas especies, que ó de nuevo la ilustran, ó fortifican el aprecio que ha merecido ya á muchos, aun antes de publicarla; por eso las producirá brevemente aqui. V. *Abogados* debe añadirse, que habiendo estado á visitar al dicho en el estio de este año un viagero Francés, que pasaba á las Andalucias, Fisico curioso á lo que parecia, le pidió armase la Maquina Fumigatoria, pues venia á efecto de informarse sobre su uso. Se le dió gusto, y él la examinó toda, y probó con su boca, y oido la fuerza que lleva el humo del tabaco por el tubo fumigatorio flexible: y habiendo pedido Impresos de la *Junta*, que al instante se le presentaron, se fue, manifestando grande satisfaccion, y alabando mucho la obra, y su piadoso destino, como tambien la oportunidad de aquella para el efecto, que con los ahogados se pretende. Fue olvido no pedirle su nombre.

Despues en 11 de Octubre tuvo el mismo bienhechor otra visita mas notable. Vino á verlo, viajando, el Señor Patricio Wilkie, Consul Inglés de Cartagena de Levante, con la Señora su Esposa, y otros compañeros, para la misma diligencia. Se detuvo mas de una hora, aunque tenia detenido el Coche á la puerta, y mostró pena de no haber venido antes. Examinó la Maquina, se informó de su uso, pidió impresos para enviar á Londres, y se mostró instruido en la materia, ofreciendo tambien remitir al Editor una obrita sobre remedios para los ahogados en idioma Ingles, pero con notas, que pondría en el castellano, que habla bien (no la Señora, pues habló por interprete) para que aquel lo entendiese. Preguntó si se habia trabajado la Maquina en España, y en donde? Y se respondió, que sí, y que se habia fabricado en Cadiz. No le quedó que hacer para obsequiarlos, mostrando el sumo gusto con que los tenia, y brindandoles eficazmente con su mesa, que no pudieron admitir. Si esta referida obrita viniere, como se espera, y el bienhechor expresado pudiere, no dexará de comunicar al publico su extracto en algun breve impreso.

Por Cartas tambien se le han comunicado algunas noticias relativas á todo el objeto de la Junta de Piedad; si bien no todas se han podido aqui imprimir, por no tener el Autor á mano los Libros que le citan, y porque ya estaba aprobado el *Espudeo*, y con

separacion el *Indice*, que lo acompaña, y juzgó seria molesta otra adiccion. Don Francisco Peyrolón, de quien se hace memoria con honor en la anterior diction, por otra su Carta de 4 de Octubre dice, que le parece haber leydo cosas, que illustren esta Obra en el Diccionario del arte de nadar, traducido de la Enciclopedia Francesa al castellano: y para V. *ahorcados* le avisó con fecha de 18 del mismo mes el Doctor Don Josef Marco, Medico en Valencia á dicho Editor, que se leian restituidos á la vida dos ahorcados, uno al irlo á desquartizar en el dia siguiente al en que lo habian ahorcado; otro, que era una muger, á la media hora: ésta con auxilios, aquel sin ellos, en Van-su Witen, tom.3.sent. 1010.p.273. Otro caso de ahorcado restituido á la vida trae la Gaceta de 11 del corriente, cap. de Lisboa. Para V. *tufos de carbon*, esto es, para los sofocados por él: tambien le vinieron á las manos en estos dias (habla en 13 de Noviembre) varias citas, que su antigua aficion á beneficiar á todos, especialmente á su Patria, lo inclinaba, é inclina á ir haciendo en papelillos sueltos. Tales son las Gacetas de Madrid del 5 de Febrero de 1779, cap. de Barcelona, la de 12 de los mismos, cap. de Palma, Capital de Mallorca, y la de 19 de idem, cap. de Truxillo, y otras, hechas siempre las operaciones con felicidad.

En orden á insultos apoplejicos solo se debe añadir, que aunque el Editor en su prologo parece que dá á entender, no tratarse de ellos, y sus socorros en la Instruccion de Mallorca, no es lo que allí sueña: lo declara despues en el cuerpo de la Obra el *Espudeo*: su intencion fue decir, que aquella no formó §. solo para este punto, declarando sus progresos, ó estados, lo que hubiera sido muy facil á aquellos tan sabios Facultativos: y ojala hubieran tentado el bado de ver, si se puede congeturar el tiempo que ha mediado desde que se insultó uno, á quien hallan muerto por la mañana, esto es, que aparece serlo, al despertarlo. En lo demás es cierto que tocan esta materia, especialmente en la conclusion.

En V. *Medicos* se ha de añadir, que el Eclesiastico que instituyó la Junta, hubiera deseado nombrar mas de dos; pues asi á aquellos, con quienes tuvo quexa en su Prologo, como á todos los demás del Pueblo los tiene en mucha estimacion, y muy buen concepto de habilidad medica: ¿qué quiere decir, haber manifestado dolor de que su dictamen no fuese seguido? El Medico creeria no deber seguir sino su opinion: mas al fin, no ha tenido arbitrio para aumentar en la Junta mas que un otro director de la

Maquina igual en todo al ya nombrado , y con el nuevo salario que se ha gravado desde primero de Agosto , que es Don Antonio Pina , Cirujano de Exercito con retiro : tiene el bienhechor mas cargos aun de los que aparecen. Por lo que mira á los nada- dores se ha hecho alguna mutacion , y lo mismo en orden á los convocadores ; pero no merece el asunto colocarse aqui.

Ultimamente se advierte , que movido el Autor de la Junta de la felicidad de los sucesos que refiere M. Janin citado en el Indice por medio de las cenizas calientes , ha adoptado este auxilio ; y se arreglará el modo de comprar los PP. de San Juan de Dios bastante porcion de aquellas en cada mes de Mayo, y guardarlas en puesto seco , con la prevencion de que no hayan servido para lexia , pues la de ésta es inutil ; dandoles aquel el precio , ó dinero para esta compra , y la de romeros , y aprontando caldera nueva , que será del dominio de la Ilustre Ciudad , como y tambien las veinte y quatro achas de viento , que por olvido no se nombraron en el Padron de los enseres , que acompañan la Maquina , y de que dió á este Ilustre Cuerpo la posesion. Se escribe este apendice en 14 de Noviembre de 1791, concluyendolo con la satisfaccion de que ninguno se ha ahogado en este año hasta el dia , que va ya á acabar , y en cuyo tiempo cesa todo motivo de temer estas des- gracias por lo entrado del fresco ó frio. Orihuela , &c.

ORATIO
DE ORIGINE,

ANTIQUITATE ACADEMIAE VALENTINAE,
CL. EIUS ORATORIBUS, ET POËTIS.

CONCINNATA

A. P. F. CASIMIRO IGNATIO IBANĒZ,
Reg. ac Mil. Ord. B. Mariae de Mercede Redempt. Capti-
vorum, Lect. Pub. in Conv. Val. Studiorum Praefecto, in
Univ. Doct. Theol. et in Reg. Lat. Acad. Matritensi
Socio Honorario.

CURA, ATQUE IMPENSIS DISCIPULI AUCTHORIS.



VALENTIAE:

EX PRAELO FRANCISCI BURGUETE, S. INQUIS. TYP.

R. 19464(2) M. DCC. LXXX.